

Los agricultores señalan la falta de respuesta de la Confederación del Guadiana

Regantes de Mota denuncian la situación de los pozos

La comunidad de Regantes de Mota del Cuervo, presentó ayer su queja ante la falta de respuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre la regularización de los pozos que explotan estos agricultores. El presidente de la Comunidad de Usuarios, Isidoro Castellanos afirmó que "la principal preocupación de estos agricultores se encuentra en legalizar los pozos al mismo tiempo hacer un control exhaustivo de estas explotaciones". El presidente de la

comunidad de regantes señaló que no se quieren aprovechar de las explotaciones indiscriminadamente como en otros sitios está ocurriendo sino que "queremos que nos legalicen nuestras explotaciones de agua, responsabilizándose los agricultores de colocar caudalímetros para controlar las extracciones".

(Pág.3)

CUENCA

Celebrado un juicio paralelo al de Liente en el Tribunal de Rota

Ayer se celebró parte del juicio en el que se acusó a Francisco Liente de un delito de corrupción de menores denunciado por cuatro jóvenes, todos ellos hermanos, oriundos de Mota del Cuervo, Fernando, César, Antonio y Javier Fernández Cano de ellos, los dos primeros han seguido una trayectoria religiosa; hay un quinto hermano que ha declarado como testigo pero no ha participado en la denuncia. El caso ha quedado visto para sentencia. Por la mañana, se entrevistaron al acusado, Francisco Liente.

(Pág.4)

CUENCA

CLM se compromete a unir Cuenca con Teruel en breve

(Pág.7)

CUENCA

Bárcenas aboga por un acuerdo regional de empleo

(Pág. 10)

NACIONAL

Arafat pide a Europa mayor protagonismo en el proceso de paz

(Pág. 18)

NACIONAL

Gamboa llama a la seriedad al hablar de negociación con ETA

(Pág. 19)

El alcalde recibió a Manolo Plaza y a Dolomía



El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, recibió ayer a los representantes del grupo Dolomía, que coronaron la ascensión al Aconcagua el pasado mes y al piloto Manolo Plaza, quien logró terminar la carrera del París-Granada-Dakar, siendo el primer castellano-mancheño que lo consigue. El alcalde destacó la promoción realizada por todos estos deportistas de la capital. FOTO-RES (Pag. 38)

39 años de cárcel para los dos asesinos de Anabel, mientras que Felisa no volverá a prisión

La Audiencia Provincial de Toledo ha condenado a Emilio Muñoz y Cándido Ortiz a 39 años y dos meses de cárcel cada uno, como autores del secuestro y asesinato de Anabel Segura, mientras que a la tercera acusada, Felisa García, sólo se le ha impuesto una pena de 6 meses de arresto por encubrir un delito de detención ilegal.

A la "churrera de Pantoja" se le absuelve del delito de asesi-

nato y detención ilegal -por lo que son condenados sus compañeros-, que le imputaban la acusación popular y de la familia Segura, al no encontrar el tribunal pruebas suficientes de su implicación en los hechos, y sólo se le condena a 6 meses de arresto mayor como encubridora de un delito de detención ilegal y autora de otro de estafa en grado de tentativa.

(Pág. 12)

CUENCA

Moreno firma convenios con Aspadec y el Ayuntamiento de Olivares

(Pág.5)

CUENCA

CCOO denuncia la posibilidad de que 47 empleados de Fricuenca pierdan su trabajo

(Pág. 6)



La defensa recurrirá la pena impuesta a Felisa García.

EFE

HORARIO DE TRENES i 22.07.20

VALENCIA		CUENCA		MADRID					
TREN REGIONAL DELTA									
VALENCIA	ALDAIA	CHIVA	REBOLLAR	YEMEDA C.	CUENCA	HUETE	TARANCON	OCANA	MADRID (P. Atocha)
					7:00	7:40	8:10	8:46	9:38
(1)					9:05	9:43	10:17		11:36
	8:12	8:24	8:51	9:38	10:40	11:34	12:38		13:58
					14:45	15:32	16:05	16:39	17:37
					18:35	19:05	19:41	20:43	21:36
	15:12	15:24	15:52	16:38	17:44				
	18:12	18:24	18:51	19:38	20:58	21:54			

(1) Circula de LUNES A VIERNES. NO CIRCULA LOS DIAS 19/3, 9 y 10/4 y 1/05/1998.

MADRID		CUENCA		VALENCIA					
TREN REGIONAL DELTA									
MADRID (P. Atocha)	OCANA	TARANCON	HUETE	CUENCA	YEMEDA C.	REBOLLAR	CHIVA	ADAIA	VALENCIA
				8:50	9:44		11:23	11:44	11:56
	8:53	9:45	10:15	10:42	11:34				
	11:20		12:44	13:11	13:51	12:28	13:40	14:21	14:54
				14:40		16:40	17:19	17:40	17:54
	15:52	16:45	17:19	17:45	18:26				
				18:40	19:32	20:40	21:19	21:40	21:54
	19:50	20:45	21:21	21:47	22:33				

El tiempo en la capital

PRESION: 669 mm.
ESTADO DEL CIELO: Nuboso.
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Flojo variable.
MAXIMA: 9°
MINIMA: 6°

* Datos facilitados hasta las 12 horas de ayer.

El pluviómetro

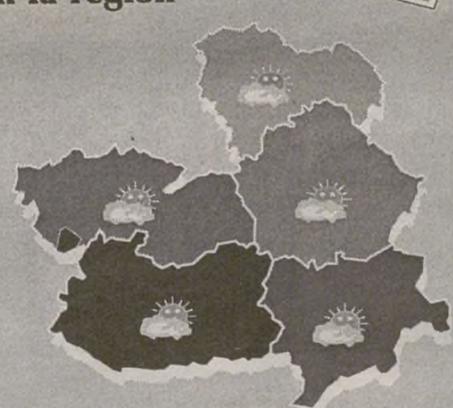
Datos del año hidrológico actual
 Septiembre 1997: 42 l./m².
 Octubre 1997: 19 l./m².
 Noviembre 1997: 112 l./m².
 Diciembre 1997: 14 l./m².
 Enero 1998: 11 l./m².
Total año hidrológico: 196 l./m².

* AÑO HIDROLOGICO: desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente.



El Tiempo en la región

JUEVES 05



BONOLOTO

11	9	2	5
17	14	9	10
18	21	35	19
27	23	37	21
42	26	45	27
48	42	48	29
R C	R C	R C	R C
9 34	0 17	4 36	4 30
30/01/98	02/02/98	03/02/98	04/02/98

PRIMITIVA

3	1
7	9
15	18
26	26
37	27
44	37
R C	R C
9 13	0 48
29/01/98	31/01/98

CUPON DE LA ONCE

Miércoles	28	40.139
Jueves	29	46.601
Viernes	30	17.850
Lunes	02	59.014
Martes	03	27.022

ONCE
 n.º premiado ayer
47.247

DATOS FACILITADOS POR LA AGENCIA EFE, SUJETOS A COMPROBACION EN LISTA OFICIAL

HORARIO DE AUTOBUSES -- SALIDAS DESDE CUENCA --

Albacete	8'15 (L-S labor.)-14'30 (L-S labor.)
Alcázar de San Juan	15'00 (L-V labor.)-17'00 (D o fin de puente)
Belmonte	15'00 (L-V labor.)
Beteta	14'30
Canalejas	14'45
Cañaveras	14'45
Casasimarro	14'30 (L-V labor.)
Castejón	14'45
El Recuenco	15'00 (L-V labor.)
Fresneda	14'00
Honrubia	8'15 (L-V labor.)-14'30 (L-S labor.)
	17'00 (D o fin de puente)
La Almarcha	14'15
Las Pedroñeras	15'00
Madrid (diarios)	7'30 (exc. D)-8'00-10'30-12'00 (exc. S y D)
	14'00-14'30-16'30-18'30-20'00-22'00
Minglanilla	16'00 (L-S labor.)
Montalbanejo	15'00 (L-V)
Motilla	10'00 (L-S labor.)-16'15 (L-V labor.)
	17'00 (D y festiv.)
Priego	15'00 (L-V labor.)
Quintanar del Rey	14'00 (L-V labor.)
Salmeroncillos	14'45
San Clemente	15'00
San Martín de B.	15'00
Sra. Cruz de Moya	14'00 (Sab.)-15'00 (L-V)
Socuéllamos	14'30 (Sab.)-15'30 (L-V)
Tarancón (diarios)	8'00-10'30-12'00 (exc. S y D)-14'00
	16'30-18'30-20'00-22'00
Tragacete	14'30
Teruel	9'30
Valdeolivas	14'45
Valencia 7'00 (directo, L-V labor.)-7'30 (L-S labor.)-10'00 (L-S labor.)	
	16'00 (L-S labor.)-17'00 (D y festiv.)
Valverde de Júcar	7'30 (L-S labor.)-16'15 (L-V labor.)
Vega del Codorno	14'30
Villar del Infantado	14'45

FARMACIAS DE GUARDIA



HOY:
 M^a Sagrario García Honduvilla
 Fray Luis de León, 40

MAÑANA:
 Antonio Simón/M^a José Simón
 Avda. Reyes Católicos, 5

MULTICINES CUENCA

SALA 1:
ABRE LOS OJOS
 Todos los días: 10'30
SE LO QUE HICISTEIS EL ÚLTIMO VERANO
 Laborables: 6'15 y 8'30
 Sábados y festivos: 4, 6'15 y 8'30

SALA 2:
THE JACKAL (CHACAL)
 Laborables: 7'15 y 10'30
 Sábados y festivos: 4, 7'15 y 10'30

SALA 3:
LA MUJER DEL COSMONAUTA
 Laborables: 6'15, 8'30 y 10,45
 Sábados y festivos: 4, 6'15, 8'30 y 10,45

SALA 4:
PACTAR CON EL DIABLO
 Laborables: 7'15 y 10'30
 Sábados y festivos: 4, 7'15 y 10'30

SALA 5:
TITANIC
 Laborables: 6 y 9'45
 Sábados y festivos: 4, 7'30 y 11



AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.

EMPRESA CONSTRUCTORA

- OBRA CIVIL
- ARIDOS
- MEZCLAS BITUMINOSAS
- HORMIGONES

Servicio y garantía

OFICINAS CENTRALES: Ctra. Nacional 430 P.K. 311,8 - 13500 CIUDAD REAL - Tfno: (926) 231001/02 Fax: (926) 23 10 33
 CANTERA Y PLANTA DE AGLOMERADOS: Ctra. Nacional 401 P.K. 140,200 - 45480 URDA (Toledo) - Tfno.: (925) 593021 - 593003

ASAJA señaló que apoyarán a los regantes con el inicio de una campaña informativa en las localidades afectadas



La Tribuna

CUENCA

La Confederación no ha comunicado aún la legalización de las explotaciones

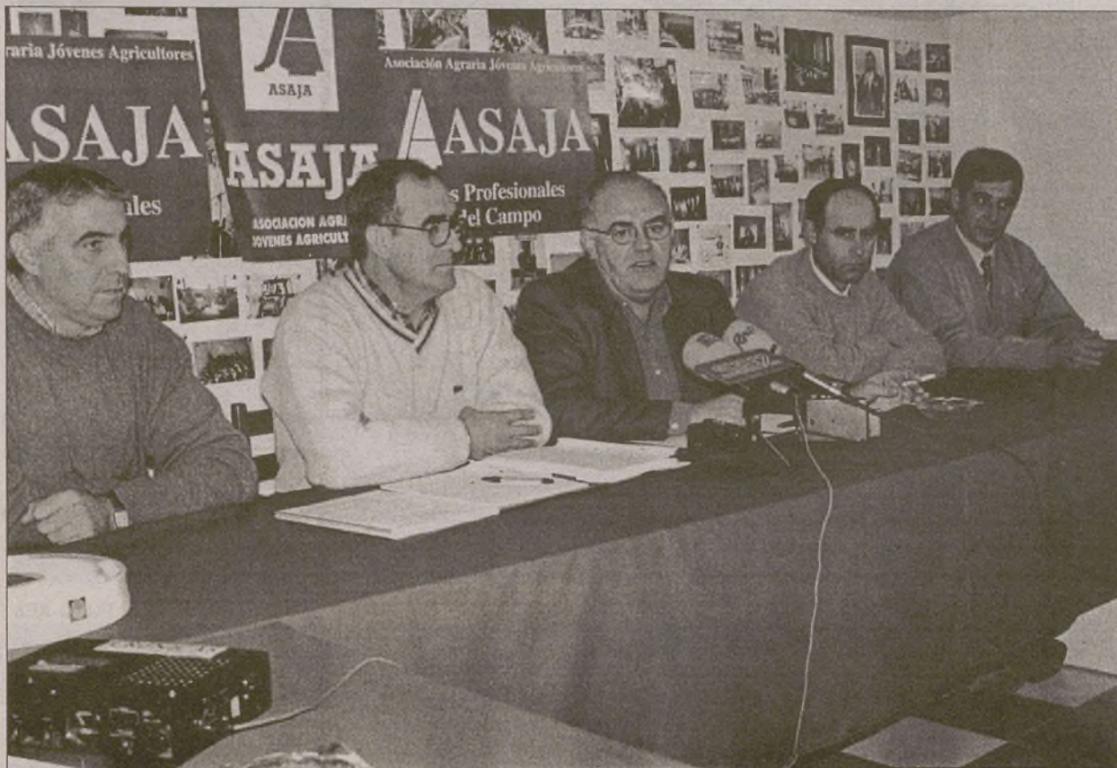
Regantes de Mota denuncian la situación de los pozos de la zona

La Comunidad de Regantes de Mota del Cuervo denunció ayer que tras los contactos mantenidos con la Confederación Hidrográfica del Guadiana, no han recibido ninguna contestación sobre la regulación de los pozos que explotan. ASAJA señaló que se van a realizar asambleas informativas en los municipios afectados.

Geles LÓPEZ VALLE

La comunidad de Regantes de Mota del Cuervo, presentó ayer su queja ante la falta de respuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre la regularización de los pozos que explotan estos agricultores. El presidente de la Comunidad de Usuarios, Isidoro Castellanos afirmó que "la principal preocupación de estos agricultores se encuentra en legalizar los pozos al mismo tiempo hacer un control exhaustivo de estas explotaciones". El presidente de la comunidad de regantes señaló que no se quieren aprovechar de las explotaciones indiscriminadamente como en otros sitios está ocurriendo sino que "queremos que nos legalicen nuestras explotaciones de agua, responsabilizándose los agricultores de colocar caudalímetros para controlar las extracciones". Dentro de esta comunidad de regantes se enmarcan agricultores de municipios como Mota del Cuervo, Monreal del Llano, Santa María de los Llanos, Belmonte y los Hinojosos. En estos momentos la comunidad de regantes está compuesta de más de 50 agricultores lo que supone un regadío de más de 300 hectáreas. Isidoro Castellanos afirmó que "Las hectáreas que se están regando corresponden a cultivos sociales y no de cereal. En estos momentos tenemos 250 hectáreas dedicadas al viñedo, 43 al cultivo del ajo y otras 9 hectáreas de melón".

El presidente de la Comunidad de Regantes señaló que desde la organización lo que se pretende es que en este caso se adopte, de momento, la misma regulación que existe con los regantes de la Confederación Hidrográfica del Júcar, donde en su artículo 32 punto 2 apartado D se expresa la regulación de los pozos realizados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Aguas y anteriores a la fecha 1 de enero de 1997, Castellanos afirmó que



Jose María Fresneda, presidente provincial de ASAJA presidió la rueda de prensa.

J.P./FOTO-RES

"en este reglamento mediante la tramitación de la correspondiente concesión que se legalizarían los pozos de acuerdo con las condiciones que determina el Plan Hidrológico y con las limitaciones que en su caso establece el Plan de Extracciones". "Esas mismas medidas son las que nosotros pedimos que se nos apliquen al Plan Hidrográfico del Guadiana donde se incluye esta comunidad de regantes". Por otro lado, desde la Comunidad de Regantes de Mota del Cuervo se criticó esta restricción cuando el acuífero 19, llamado también de la Sierra de Altomira "no esta sobre explotado lo que supone una

razón de peso para que nosotros, aun reconociendo que hemos cometido una ilegalidad a la hora de hacer nuestras extracciones, podamos utilizar los pozos que se abrieron para poder salvar en los pasados años de sequía nuestros cultivos", puntualizó el presidente. Desde el pasado mes de diciembre los agricultores de la zona están recibiendo multas que oscilan entre las 100.000 y las 200.000 pesetas por la extracción de agua más un suplemento de 12.000 pesetas por hectárea de regadío. Castellanos afirmó que "nos encontramos indefensos pues después de los contactos mante-

federación, Francisco Llerena y el Comisario de Aguas José Díaz en los que se vislumbraba una solución al problema lo único que hemos conseguido son una gran cantidad de multas. Hay que reconocer que nos ponen unas sanciones bajas para que no podamos recurrir ante la ley pues en muchas ocasiones es más caro el proceso contencioso administrativo que el pago de las sanciones". El secretario provincial y regional de ASAJA, que presidió el acto, José María Fresneda señaló que la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores apoyará a esta comunidad en todo lo necesario por lo que iniciará una campaña de concienciación de los agricultores de la zona a través de una campaña informativa en la que se convocarán asambleas para asesorar a los vecinos de las localidades afectadas. Fresneda declaró que "además se denunciara públicamente el tema dirigiéndonos de nuevo al secretario general de aguas y al presidente de la Confederación, así como a los diputados de Cuenca para que estas situaciones se eliminen en la nueva Ley de Aguas que se discutirá en breve en el Congreso". ASAJA apoyó ya en ocasiones anteriores a estos regantes cuando mantuvieron encuentros con los responsables de la Confederación Hidrográfica del Guadiana

Origen de la comunidad de regantes

La Comunidad de Regantes de Mota del Cuervo se constituyó el día 21 del 3 del 96. Dos meses después los agricultores afectados por esta situación de ilegalidad presentaron las ordenanzas, a raíz de lo cual se comienzan a incrementar el número de agricultores inscritos en la misma. Según el presidente, Isidoro Castellanos "por medio de esta política los agricultores, que realizaron un pozo durante los años, 93-95 para salvar sus cosechas se están siendo discriminados ya que en otros lugares regantes en su misma situación pueden hacer uso de ese agua mientras que en la zona de Mota del Cuervo esto se está penalizando". "Solo queremos, puntualizó, que se nos trate de forma similar y que no se nos discrimine ya que con esta situación además, lo que se está consiguiendo es que los colectivos más jóvenes no se interesen por el campo".

ASAJA explica la situación de la explotación de las tierras del pantano de Alarcón

La Tribuna

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, ASAJA, y las Comunidades de Usuarios del Embalse de Alarcón con respecto a las informaciones aparecidas en un medio de comunicación provincial ha remitido a los medios de comunicación una nota en la que explica su postura con respecto a esta circunstancia.

En su nota, ASAJA señala que la Comunidad de Usuarios se constituye a iniciativa de los agricultores, debido a la situación irregular en la que se encontraban. Los agricultores necesitaban para poder trabajar las tierras del pantano a los Ayuntamientos impuestos de actividades económicas, no utilizar gasoil agrícola subvencionado y tener que declarar los ingresos por el trabajo en el pantano en los casos en los que los ayuntamientos entregaban facturas, los que lo hacían, por un módulo del 55% cuando los ingresos habituales de estos agricultores por su actividad se venía declarando en el cereal al 24% y en el girasol al 30%, con lo que el perjuicio económico al hacer la Declaración de la Renta era claro. ASAJA también señala que, según los estudios realizados, un Ayuntamiento no puede solicitar las ayudas de la PAC, pues esta subvención viene en concepto de apoyo a las rentas que pierden los productores por la bajada de precios de los productos.

El dinero que han recaudado los Ayuntamientos por la PAC no ha sido utilizado, según ASAJA, para fines de utilidad pública y, también señala la organización agrícola que entre los agricultores no hay falta de entendimiento ya al haberse constituido en Comunidades de Usuarios, quienes ya han hecho propuestas de negociación con los Ayuntamientos, llegando a un acuerdo en algunos municipios y en otros no porque los ayuntamientos no han querido negociar. Además los agricultores destinarán a los ayuntamientos el 25% de las subvenciones para que se beneficien todos los vecinos de las localidades.

El acusado afirmó haber cometido abusos con uno de los acusados a una psicóloga que actuó como perito

Liante es juzgado por delito sexual en Cuenca y en el Tribunal de la Rota

La Tribuna

Ayer se celebró parte del juicio en el que se acusó a Francisco Liante de un delito de corrupción de menores denunciado por cuatro jóvenes, todos ellos hermanos, oriundos de Mota del Cuervo, Fernando, César, Antonio y Javier Fernández Cano de ellos, los dos primeros han seguido una trayectoria religiosa; hay un quinto hermano que ha declarado como testigo pero no ha participado en la denuncia. El caso ha quedado visto para sentencia. Por la mañana, se entrevistaron al acusado, Francisco Liante, a los cuatro denunciados, a los dos especialistas de las pruebas periciales y a los catorce testigos. Por la tarde, se procedió a la exposición de conclusiones del Ministerio Fiscal, la acusación y la defensa.

El testigo de este juicio José Luis Valverde, sacerdote en la actualidad, ha denunciado estos mismos hechos en el Tribunal Eclesiástico de La Rota. El acusado ha declarado que ha mantenido conversaciones con el actual Obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo.

Juan Antonio Martínez, abogado de la acusación particular, considera que Francisco Liante ha cometido un delito de corrupción de menores acrecentado con dos agravantes, de abuso de superioridad y de abuso de confianza, solicitó la pena de seis años para cada uno de los cuatro denunciados, pero estas no se suman, sino que se superponen. También ha pedido una indemnización de diez millones de pesetas para cada uno de los acusados, multa de 500.000 pesetas y la inhabilitación de ejercer el sacerdocio durante doce años.

El Ministerio Fiscal ha solicitado cuatro años de prisión por cada acusado por un delito de corrupción de menores, calificado según el Código Penal más favorable al reo, dado que los hechos se produjeron cuando estaba en uso el anterior. Además, ha solicitado la inhabilitación especial de nueve años de Francisco Liante por cada uno de los acusados, indemnización por resarcimiento por daños a menores de 5 millones de pesetas para cada denunciante más 250.000 de indemnización.

El abogado de la defensa ha solicitado, en primer momento, la libre absolución de Francisco Liante, y, en la exposición de conclusiones, ha ofrecido otra alternativa que en el caso de los dos hermanos César y Fernando Fernández Cano, se considere la posible prescripción de delitos si se consideran los cinco años que establece para esta prescripción el anterior Código Penal de 1963. Para los otros dos



Algunos de los testigos que declararon en el juicio celebrado ayer.

FOTO-RES

hermanos, Antonio y Javier Fernández Cano, ha solicitado penas más suaves de un delito de abuso basadas en el nuevo Código Penal.

Liante se declara inocente

En su declaración, Francisco Liante no se confiesa responsable de los hechos. Conoce a los hermanos Fernández Cano antes de 1981, y establece una estrecha amistad como director espiritual de la madre de los mismos, quien falleció. Liante confiesa que conoce más a Fernando y César que a los otros hermanos menores, ya que formaban parte de la Comunidad Trinitaria de Mota del Cuervo, de la que era director Liante hasta 1981, año en el que se trasladó a Garaballa. El sacerdote sigue visitando semanalmente la población hasta 1987 para ejercer como director de la Casa de la Cultura de Mota; "teníamos amistad pero sólo les veía cuando celebraba la misa", señala Liante.

Desde el año 1981, cuando el sacerdote se traslada al monasterio de Tejada, requería la asistencia de más colaboradores y en agosto de 1987 se trasladan a vivir allí José Luis Valverde y César Fernández. Posteriormente, tras cumplir los 18 años, se instala allí también Fernando Fernández.

Aparece entonces en los relatos José Luis López Belmonte, ciudadano residente en Valencia simpatizante de la Comunidad religiosa del monasterio de Tejada, que, tras unos años de contacto, ingresa en ella en pe-

riodo de prueba. Francisco Liante, tras conocer a López Belmonte, no se manifiesta convencido con el ingreso en la orden del interesado, a pesar del interés que tenía en ello César Fernández, además, el superior de Tejada conoce por Fernando que su hermano César mantenía relaciones sexuales con López Belmonte, afirmación que otros testigos han secundado. Liante señaló que no admitió a esta persona "porque no le gusta obedecer y no es humilde como exigen los benedictinos".

Francisco Liante considera que ha sido producto de una conspiración pro la ambición de César de ser el superior de la comunidad religiosa. Tras formular la denuncia los hermanos Fernández Cano, fue destituido como superior.

Hay testimonios que han comprometido a Liante en el delito de corrupción en Mota del Cuervo, y, además, en Inarejos y Fuentelespino de Moya, hubo otras quejas que el acusado ha explicado: No hubo abuso sino un malentendido, soy una persona afectuosa que me manifestaba con caricias y por eso me malinterpretaban. (...) El alcalde me defendió".

El sacerdote acusado no quiso contestar a las preguntas del abogado de la defensa.

Pruebas periciales

Fueron dos los testigos convocados al juicio como peritos. Declaró primero Concepción Morales González, psicóloga de Toledo, quien afirma que trató a

Fernando Fernández Cano desde el año 1995, del que ha manifestado que se encontraba "gravemente afectado por las relaciones sexuales que mantiene con un adulto -Javier Liante- y por la dependencia psicológica, afectiva y emocional" establecida con el mismo. "Esa dependencia afecta a la capacidad de determinación sexual del sujeto, y dirige -Liante- la evolución de su personalidad", considera la psicóloga, y, continuó, "Fernando es consciente de esa crisis cuando se separa de Liante".

La psicóloga afirma que no le cabe ninguna duda porque "el propio Javier Liante me lo ha confirmado -los abusos sexuales-". Este testimonio ha introducido un nuevo elemento, de que el sacerdote ha podido introducir conflictos en la familia puesto que el padre de los cuatro denunciados no lo aceptó nunca.

El psiquiatra, José Rives, ha relatado que hacia el mes de enero de 1996 Fernando Fernández Cano protagoniza dos tentativas de suicidio muy graves. Lo conoce tras su ingreso por urgencias en el Hospital de Valencia La Fe, ciudad en la que estudiaba teología, con un ataque de pánico y cuadro depresivo, centro que le remite el caso a él. Esta situación la justifica en el hecho de que haya sido objeto de abusos sexuales en su niñez por parte de su director espiritual -Liante-.

Los hermanos Fernández Cano han reafirmado su testimonio acusador se que sufrieron abusos sexuales por parte de Francisco Liante desde cortas eda-

des. La decisión de denunciar la llevan a cabo, según el testimonio de César Fernández, cuando Fernando atraviesa la grave depresión que le conduce a dos tentativas de suicidio, y, entonces, otros jóvenes, al conocer esta iniciativa, manifiestan haber recibido el mismo trato o similar del párroco durante su infancia.

Fernando Fernández, primero en testificar, declara que, a pesar de los abusos anteriores, ingresa en el monasterio de Tejada "porque Javier era mi director espiritual -que conduce la vida religiosa- y manteníamos una relación afectiva"; meses antes de dejar de vivir en este lugar, en el 95, cambia de director espiritual a la persona de Ignacio T., por recomendación de Liante. Según este acusador, las relaciones con el sacerdote continuaron, desde que el joven tuvo 7 años hasta el año 95, porque "era un chantaje, si no accedía a actos sexuales, se deterioraba la relación y había un ambiente enrarecido".

A pesar de que todos los hermanos sufrieron abusos de Liante, "mis hermanos nunca me avisaron de peligro hasta que no fuimos mayores", señala Fernando.

César conoció a Liante con 9 años y confiesa que a los pocos meses comenzaron las actitudes de abuso que terminaron en el año 1992, cuando hace votos solemnes y se ordena como diácono. Liante, según César, se interesó porque los jóvenes estudiaran en Valencia teología en lugar de en Cuenca "varios seminaristas que habían tenido en Garaballa de Cuenca se habían quejado de él, y los superiores del seminario les aconsejan que no le vean muchos visos a una comunidad dirigida por Liante".

César Fernández ha afirmado que "en Valencia me di cuenta de que -los hábitos sexuales- no eran las prácticas religiosas normales". Tras la crisis de su hermano Fernando, fue César quien informó al Obispo de entonces, José Guerra Campos, de esta situación, quien decidió, según el testigo, evitar el escándalo y mandar al sacerdote a su población de Albacete con la excusa de cuidar a sus padres.

Javier, Antonio y José Ángel Fernández Cano, han reiterado su testimonio de haber sido objeto de abusos sexuales por parte de Francisco Liante. Los testigos Pablo Castellano, de Mota del Cuervo, Alberto Jiménez Jiménez, estudiante de teología en Cuenca, José Luis Valverde, sacerdote que lleva el caso al Tribunal eclesial, también reafirman conductas en el obispo tendentes al abuso sexual.

Han testificado en favor de Francisco Liante la mujer que ha ayudado en la crianza de los hermanos Fernández Cano, Francisca Morales, dos mujeres que conocieron al acusado en Garaballa, Aurelia Palomares y Maximina Palomares, y Carlos Cano, monaguillo del Monasterio de Tejada.

El consejero de Bienestar Social acudió a Cuenca para la firma de dos convenios

"Cuenca es puntera en materia de infraestructura de pisos tutelados"

Noelia CAMPOS

El consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, acudió ayer a Cuenca para firmar dos convenios de colaboración en la Delegación de Bienestar Social.

Moreno firmó un convenio con el alcalde de Olivares del Júcar, Jesús Beamud Osa, gracias al cual se pondrá en funcionamiento el nuevo piso tutelado de esta localidad, que tendrá capacidad para ocho personas. Según el consejero "esto es un nuevo paso en la dotación de infraestructuras para la atención a personas mayores", con estas viviendas, lo que se pretende es que los ancianos vivan lo más cerca posible de su núcleo natural de convivencia y de esta forma evitar "una erradicación injustificada que puede provocar traumas en las personas mayores", añadió Moreno.

Núcleo familiar

En la construcción de este edificio tanto Consejería como Ayuntamiento han invertido nueve millones de pesetas, mientras que para su mantenimiento, el Gobierno regional destinará cerca de dos millones de pesetas.

Moreno aseguró que Cuenca "es una de las provincias de la región punteras en materia de infraestructura de pisos tutelados, lo que significa que muchas personas mayores tienen la posibilidad de estar cerca de sus núcleos familiares".

En opinión del consejero este tipo de asistencia está teniendo muy buena acogida en esta provincia, en donde son ya cerca de 20 las viviendas tuteladas existentes. Además, próximamente se pondrán en marcha tres viviendas más, mientras que a lo largo de este año se construirán otros tres pisos. El consejero no quiso avanzar cuáles serán los lugares de ubicación de las nuevas viviendas, porque según aseguró, "se están ultimando las inversiones y la localización con el Delegado de la Junta, el Delegado de Bienestar Social y los alcaldes de los pueblos implicados".

Espíritu innovador

El segundo convenio se firmó con la Asociación de Padres de Disminuidos Psíquicos de Cuenca, ASPADEC, y con él se pretende poner en marcha un taller ocupacional en El Terminillo, "uno de los proyectos simbólicos de la Consejería, que el Gobierno regional quiso que estuviera ubicado en Cuenca porque es una provincia que lleva trabajando en materia de atención a personas con discapacidad, desde hace



El consejero de Bienestar Social firmó ayer en Cuenca dos convenios de colaboración.

J.P/FOTO-RES



La residencia de mayores "Cristo del Amparo" cuenta con alrededor de 100 residentes.

J.P/FOTO-RES

mucho tiempo y siempre con un espíritu muy innovador", según indicó el consejero.

Moreno aseguró que El Terminillo es precisamente es "un centro de innovación y de creación", que supone un importante reto, ya que son muchos los que tienen puestos los ojos en esta iniciativa por el componente de innovación en relación a la integración de personas con discapacidad. Uno de los objetivos de este centro ocupacional es el de convertirlo en "un lugar abierto", para lo cual se ha introducido una gran novedad que

consiste en que los monitores serán chicos y chicas con discapacidad. De esta forma, no sólo los discapacitados, sino también aquellos que no padecen ninguna minusvalía y que tienen la posibilidad de realizar actividades en el centro serán enseñados por personas que tienen minusvalías psíquicas, "lo que supone un importante esfuerzo en la política de integración".

"Es cierto que esto plantea importantes retos y supone una gran responsabilidad, y por este motivo hemos decidido crear una comisión de seguimiento que

vigile que el proyecto se adecúe a los principios que lo inspiraron y que las personas que pasen por el centro tengan una experiencia valiosa".

El convenio supone el compromiso por parte de la Consejería de contribuir a la financiación del mantenimiento del centro con 25 millones de pesetas, mientras que ASPADEC se encargará de la gestión. Este centro, en cuya construcción se han invertido 120 millones de pesetas, tiene capacidad para 16 residentes, aunque 40 podrán recibir formación ocupacional.

El consejero de Bienestar Social visitó el centro de día "Cristo del Amparo"

N.CAMPOS

Durante su visita a Cuenca, el consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, también visitó el Centro de Día "Cristo del Amparo", donde habló con los cerca de cien residentes e hizo un recorrido por las instalaciones.

Moreno estuvo acompañado por el consejero portavoz de la Junta, Máximo Díaz Cano; el delegado de la Junta en Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano; el delegado provincial de Bienestar Social, Luis Más; y el director general de Servicios Sociales, José Luis Martínez Guijarro. Durante su estancia en esta residencia, el consejero manifestó que "es prioridad del Gobierno regional atender adecuadamente a nuestros mayores", esta atención se concreta, según Moreno, en garantizar una suficiencia económica y poner a disposición de las personas de la tercera edad hogares como éste, "hay que desterrar la idea de que con la jubilación acaba todo, y concienciar a todos de que es el comienzo de una etapa en la que se dispone de mucho tiempo libre que debe de servir para disfrutar plenamente de la vida".

El consejero de Bienestar Social habló sobre la ayuda a domicilio y la teleasistencia como formas de conseguir una atención y cuidados sin salir de la propia casa, porque "las personas de la tercera edad en esta región tienen que disfrutar de la etapa de la jubilación, para así aportar el bagaje cultural y la experiencia acumulada durante esos años".

Plan Gerontológico

Moreno dijo que de los 34.000 millones de presupuesto de la Consejería de Bienestar Social, más de 11.000 millones están destinados a atender a las personas mayores y aseguró que en breves fechas se aprobará un Plan Gerontológico, que pretende ser un plan de integración de todas las actuaciones que se llevan a cabo en esta materia y con el que se conseguirán garantizar "las pensiones necesarias, construir centros para personas de la tercera edad, coordinar la asistencia a domicilio, o conocer las plazas residenciales disponibles, entre otras cosas. Todo ello con el objeto de que los ancianos estén atendidos con la mayor calidad y con toda la dignidad que cualquier persona se merece".

Moreno animó a los residentes a que hicieran las sugerencias o preguntas que creyeran necesarias, por lo que varios de las personas que allí estaban lanzaron entre bromas y risas la idea de eliminar la empinada cuesta que hay que subir para llegar al centro o que en su defecto la Consejería pusiera un teleférico.

Según el sindicato, el matadero no puede mantenerse con solo 30 trabajadores

CCOO denuncia que 47 empleados de Fricuencia pueden ser despedidos

Geles LÓPEZ VALLE

El secretario general de Comisiones Obreras, Miguel Ángel Saíz anunció ayer que desde el sindicato se está estudiando el expediente de regulación de empleo presentado por el matadero FRICUENCA. Según este expediente los 77 trabajadores que se encuentran en la actualidad en plantilla se reducirían a 30 asalariados. Miguel Ángel Saíz afirmó que "es inexplicable que una empresa que en años anteriores era la más importante en estos momentos haya presentado el pasado día 2 de febrero una suspensión de pagos, por la que se justifica esta reducción de personal".

El sindicato afirmó que "no es factible la mantención del matadero con tan poco personal a pesar de que en la actualidad se está facturando menos de 10.000 kilogramos mientras que en otros momentos la empresa facturaba más de 100.000 kilogramos de carne". CC.OO criticó que la empresa no hubiera dado a conocer esta situación con antelación a los trabajadores. Miguel Ángel Saíz declaró que "si la empresa se hubiera puesto en contacto con los trabajadores con antelación, se podrían haber realizado expedientes de regulación de empleo a tiempo parcial pero en estos momentos esa medida resulta inviable". "Desde el inicio de la nueva gestión de las instalaciones, puntualizó Saíz que se está realizando desde hace medio año se observó un deterioro de la situación y una disminución de la productividad lo que llevaba a pensar que estaba ocurriendo algo que no llegábamos a entender".

Subvenciones

El sindicato señaló que la empresa ha recibido subvenciones, de diversos organismos además de la cuantificación del valor de los terrenos. CC.OO informó de que a través de las subvenciones europeas del FEOGA la empresa obtuvo una bonificación inferior en dos puntos menos al máximo posible lo que supone un 37 por 100 del presupuesto del proyecto que ascendía a más de 1.000 millones de pesetas. El secretario general del sindicato afirmó que "desde esta organización se han hecho las gestiones pertinentes para que la subvención otorgada por la Junta de comunidades que ascendía a más de 110 millones de pesetas se le retirara por no cumplir la empresa las características principales para recibirlo pues ni se realizaron las obras en el periodo de tiempo exigido ni se ha mantenido el



Imagen de los miembros del comité de empresa de Fricuencia.

J.P / FOTO-RES



El secretario de CCOO, Miguel Saíz señaló que los expedientes se podrían haber realizado antes. J.P/ FOTO-RES

numero de y trabajadores que en un principio tenía el matadero". Por otro lado, el secretario del sindicato afirmó que "además de los 400 millones que la empresa ha recibido por la recalificación del suelo donde se encontraba anteriormente las instalaciones, en la actualidad había cobrado ya más de 185 millones de pesetas de las subvenciones europeas, lo que supone un importante montante económico". CC.OO afirmó que la deuda actual de la empresa se eleva a más de 500 millones de pesetas. "Parte de esta deuda se debe a un crédito

de 400 millones de pesetas que la empresa le solicitó a la Caja de Castilla La Mancha lo que podría suponer en un principio la posibilidad de que ésta entidad se constituyera como participativa de FRICUENCA", puntualizó Saíz. Desde otro punto de vista el responsable sindical incidió en el hecho de que "lo más importante es mantener los puestos de trabajo, "lo ideal sería no solo que la empresa no llevara a cabo la nueva restricción de contratos laborales sino, que se mantuvieran los trabajadores actuales", agregó Miguel

Ángel Saíz. Desde el sindicato, el portavoz del comité de empresa finalizó comentando que "desde las instituciones políticas y sociales de la ciudad se deberían hacer los esfuerzos necesarios no solo para mantener los empleos que existen en estos momentos sino para incrementar el número de trabajadores a 120 como tenía en un principio o incluso llegar a la cifra de 160 que son los empleados que se barajaba podría llegar a tener el matadero una vez que se iniciará el trabajo del matadero en las nuevas instalaciones".



Carlos Sahuquillo.

PSOE critica a Diputación por los gastos en juicios de personal laboral

G.L.V.

El Grupo Socialista de la Diputación señaló ayer que en el Instituto Provincial de Servicios Sociales se han producido ciertas incoherencias en cuanto al catálogo de puestos de trabajo. Por una lado, el viceportavoz, Luis Carlos Sahuquillo señaló que "desde el pasado mes de septiembre del año pasado se ha producido un vacío en el departamento de Terapia Ocupacional y Animación Sociocultural como consecuencia de un permiso sin sueldo de la titular del Departamento. Una trabajadora del centro que posee la titulación necesaria para ocupar ese puesto ha recurrido para ocupar la plaza pero ni siquiera cuando el Juzgado de lo Social de Cuenca ha dictado una sentencia favorable a esta empleada el PP ha reconocido este hecho y ha presentado un recurso de súplica".

Gastos que pagamos todos

Sahuquillo afirmó que "el PSOE está cansado de que desde el gobierno provincial se esté gastando una y otra vez el dinero de los cuenseños en dilatar los procesos legales cuando ya existen sentencias en su contra. Esto se debe a que estos procesos no se pagan ni con el sueldo de Marina ni con el de Eulalio". Luis Carlos Sahuquillo criticó que a través de estas irregularidades lo único que se consigue es un "empeoramiento en el servicio del Instituto Provincial de Servicios sociales que padecen de forma directa los residentes. Debido a esta falta de acuerdo en cuanto a la ocupación de esta plaza, se está dejando de gastar el presupuesto destinado a este área con lo que los residentes están sufriendo de forma directa esta situación".

El viceportavoz del PSOE de la Diputación afirmó que este no es el único caso sobre el catálogo de trabajadores que se ha producido en este centro. Sahuquillo señaló que con el puesto del director se produjo otra incoherencia al crear una categoría profesional diferente que más tarde se considera que es innecesaria".

Ayer se celebró una reunión entre los directores de Carreteras de Castilla-La Mancha y de Aragón

Guijarro se compromete a hacer en breve el proyecto de la vía Cuenca-Teruel

InmaSALA

José Martínez Guijarro, director general de Carreteras, Obras Hidráulicas y Transportes, José Martínez Guijarro, mantuvo ayer una visita con su homólogo de Aragón, Alfonso Mariscal de Gante y López, en la que se ha tratado de coordinar las actuaciones que se van a realizar en el marco del II Plan de Carreteras en cuanto a las conexiones de Castilla-La Mancha hacia Aragón y, concretamente en la vía que unirá Tragacete con Frías de Albarracín, en la provincia de Teruel. La Administración regional se ha comprometido a hacer el proyecto con la mayor brevedad posible.

El director de Carreteras considera que el proyecto puede estar redactado a lo largo de 1998, que contribuirá a mejorar "las condiciones de comodidad, de seguridad y de tiempo desde Albarracín hacia la zona de Tragacete y Río Cuervo, y viceversa". La Administración de Aragón ya está realizando los proyectos sobre el tramo que le compete.

Esta vía tendrá, en la provincia de Cuenca, unos 11 kilómetros. Parte de la carretera comarcal de Cuenca a Tragacete hacia el paraje conocido como El Cubillo. Guijarro considera que esta actuación es "importante" para ambas regiones tanto para el turismo, como para el desarrollo económico.

Otra de las cuestiones tratadas por los responsables de Carreteras de Aragón y Castilla-La Mancha fue el intentar coincidir ambas en el proyecto contemplado en el Plan de Desarrollo de Infraestructuras (PDI) del Ministerio de Fomento que prevé la comunicación el eje Sompost Sagunto, hacia el sur, conectado con Cuenca y Atalaya del Cañavate, llegando hasta la autovía de



Desde la izquierda, José Martínez Guijarro, José Manuel Martínez Cenzano y Luis Esteban Cava.

FOTO-RES

Andalucía. José Martínez Guijarro, ha aclarado que esta vía intercomunicativa entre regiones "viene establecida parcialmente en el PDI, y creemos que es importante para las dos comunidades autónomas complementar el PDI y desarrollarlo".

El director regional de Carreteras, ha solicitado al Ministerio de Fomento que "a la mayor brevedad posible, encargue los estudios informativos para empezar el trabajar el la redacción del proyecto y su ejecución futura". Martínez Guijarro considera que el tiempo de echa encima si el horizonte del PDI es el 2.007, y recuerda la tardanza de los trámites a seguir para ejecutar este proyecto. "Es un horizonte corto si no se empieza con los trabajos preliminares", considera Guijarro, quien ha afirmado que su homólogo de Aragón mantiene su mis-

ma preocupación.

II Plan de Carreteras

El director regional de Carreteras ha informado de que el II Plan de Carreteras de Castilla-La Mancha se encuentra en un estado muy avanzando. En diez años, este Plan puede conllevar inversiones entre los 220.000 y los 225.000 millones de pesetas.

Martínez Guijarro ha informado que se han mantenido reuniones con los responsables de carreteras de otras regiones para completar este Plan. Su visita ayer a Cuenca estaba motivada porque se había concertado un encuentro con representantes de grupos sociales, empresariales y sindicales para "poder analizar con ellos cuales son los objetivos del II Plan de Carreteras y qué sugerencias se pueden hacer an-

tes de cerrar los trabajos que se están desarrollando con el equipo redactor del II Plan de Carreteras", señala José Martínez Guijarro.

Un objetivo de este plan es completar la red de carreteras de Castilla-La Mancha añadiendo lo que en el I Plan no se llevó a cabo. El I Plan ha supuesto una inversión de más de 150 millones de pesetas. El año 98 tiene previstos dieciocho proyectos incluidos en el II Plan de Carreteras. La inversión, a aparte de mejorar las carreteras, "ha supuesto la creación de 30.000 empleos", según Guijarro.

En este segundo plan el director de Carreteras ha informado de que también se va a estudiar la jerarquización de las vías, pasando algunas carreteras comarcales a locales, a ser consideradas básicas. Martínez Guijarro ha pue-

to como ejemplo del paso de comarcal a básica la carretera que une Cañete y Tragacete. "Jerarquizamos de acuerdo a la accesibilidad y a las nuevas necesidades que se han ido produciendo a lo largo de estos diez años -desde que se aprobó el I Plan de Carreteras-, desde puntos de vista de los servicios básicos, como sanitarios, educativos", menciona José Martínez.

La Consejería de Obras Públicas analiza también la posibilidad de sacar de más de 160 pueblos de Castilla-La Mancha las travesías. El II Plan de Carreteras actúa en el marco del análisis del Plan Director de la Red General del Estado. "Entendemos que la Comunidad Autónoma algo debe decir de por dónde deben discurrir las carreteras estatales, en los supuestos en los que el Estado complementa el PDI".

Organiza:



4^{as} JORNADAS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Día 7 de febrero - 9,30 h.

LUGAR: Salón de Actos Aulario Universidad Castilla-La Mancha

INTERVIENEN:

Ana Leyva, Portavoz PSOE Agricultura Congreso Diputados

José Carricondo, Delegado Agricultura en Cuenca

Alejandro Alonso, Consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Hasta el viernes día 6, en los teléfonos: 22 21 31 / 22 21 53

Más de 400 personas de toda España participarán en este encuentro dedicado a Jesús Nazareno

Exposiciones, conferencias y conciertos en el Encuentro Nacional de Cofradías

Noelia CAMPOS

Los secretarios de las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno "Del Puente" y "El Salvador", Evaristo Cañas y José Ángel Palacios respectivamente, presentaron ayer las actividades del Encuentro de Cofradías de Jesús Nazareno de toda España, con el que se pretende fomentar la unión entre todas las hermandades y fomentar el conocimiento histórico, cultural, religioso y costumbrista entre estas asociaciones cuyo nexa es el culto a Jesucristo bajo el peso de la Cruz.

El acto que inaugurará este encuentro nacional, en el que participarán 50 hermandades, será un concierto de marchas de procesiones de Semana Santa que tendrá lugar en el Teatro Auditorio y que estará interpretado por la banda de música de Mota del Cuervo.

Cinco exposiciones

Tras el concierto se inaugurará la sala de exposiciones del Auditorio en la que se podrán contemplar esculturas y túnicas de Jesús Nazareno. Al día siguiente se abrirán al público las cuatro salas restantes que componen esta muestra: las salas de exposiciones de Caja Castilla-La Mancha, en las que se instalarán pequeñas piezas y otras de gran valor, el Convento de las Carmelitas, con obras artísticas como cuadros y grabados y el salón de plenos de la Diputación en la que se mostrará una amplia colección de fotografías.

En total, son más de 200 piezas las que han tenido que recogerse por toda España, el valor de todas ellas es incalculable, pero solamente el seguro ha supuesto más de 500 millones de pesetas. La pieza más valorada es



En la imagen, los secretarios de las Hermandades de Jesús Nazareno "Del Puente" y "El Salvador".

J.P/FOTO-RES

una imagen del siglo pasado de Jesús Nazareno, obra de Ramón Alvarez, un importante imaginero de Zamora.

Otro de los actos centrales de este Encuentro de Cofradías es el ciclo de conferencias que se inician el 9 de febrero con la presencia del Obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo y del profesor de la Universidad de Sevilla, José Sánchez Herrero que hablarán sobre el origen y evolución del culto a Jesús Nazareno con la Cruz y sobre la historia de las Cofradías.

También asistirán los catedráticos de la Real Academia de

Córdoba y de la Universidad de Sevilla, Juan Aranda Doncel y José Roda Peña, que analizarán los aspectos históricos de las hermandades y los aspectos artísticos e iconográficos de la imagen de Jesús.

Una parte de este ciclo estará dedicada al estudio de las cofradías de varias regiones españolas, para lo que se contará con la participación del profesor de derecho de la Universidad de Murcia, Cristóbal Belda Navarro; José Andrés Casquero Fernández, del Archivo Histórico Provincial de Zamora; el profesor de la Universidad de Valladolid, Salvador Andrés Ordax y el profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, Pedro Miguel Ibañez Martínez.

Arzobispo de Sevilla

El sábado, el ciclo de conferencias será clausurado por el Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo que hablará de "Las Hermandades de Jesús Nazareno en la ciudad de Cuenca". Este encuentro de hermandades finalizará el próximo día 12 con una misa de Acción de Gracias concelebrada en la Catedral por el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Lajos Kada y el Obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo.

Tras este encuentro, el área de publicaciones de la Diputación sacará a la luz un libro que recogerá a modo de acta todo lo relacionado con las conferencias

y en el que también se exhibirá un catálogo de fotografía de todas las piezas que se muestren en la exposición.

Por otro lado, Ángel Herrero Bravo ha realizado una medalla conmemorativa en bronce. En el anverso de la moneda se puede ver una imagen del barrio de San

Martín, mientras que el reverso tiene un montaje de diversas cruces.

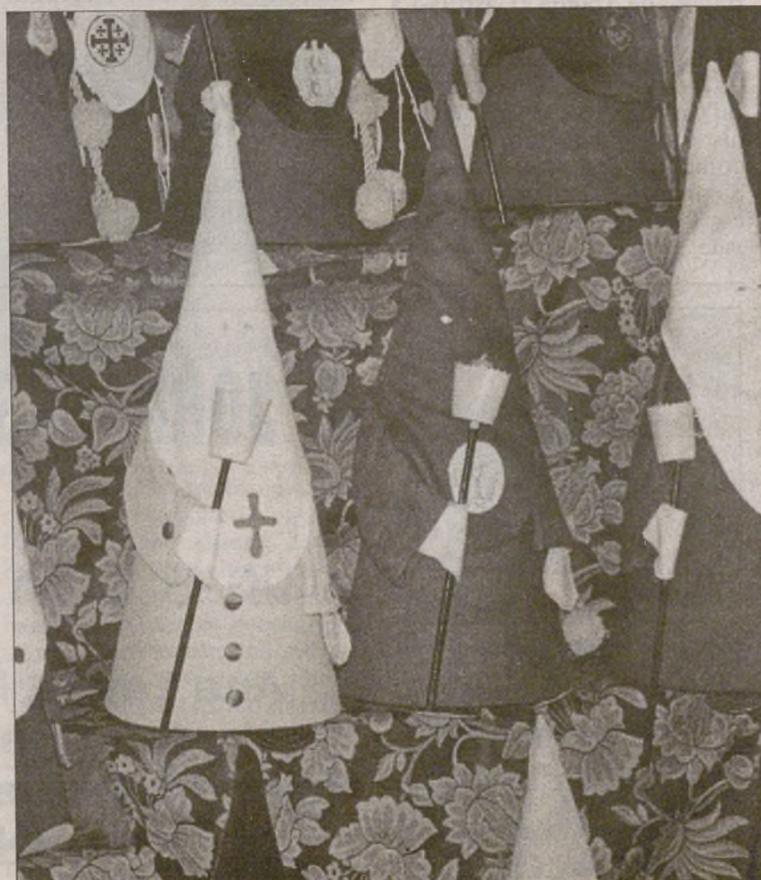
Este acto será posible gracias a la colaboración de la Junta de Comunidades, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, Caja Castilla-La Mancha, la Junta de Cofradías, el Obispado de Cuenca y Solán de Cabras.

Un encuentro de más de 400 hermanos de cofradías españolas

Durante los días 13, 14 y 15 de este mes, más de 400 personas de lugares tan dispares como Huelva, Sevilla, Córdoba, Carmona, Elche, Valencia, Bollullos del Condado, Alcalá de Guadaíra, Hellín o Barbastro por citar algunos ejemplos, llegarán a Cuenca para participar en este Encuentro de Cofradías de Jesús Nazareno.

Según los organizadores de este proyecto, lo más importante es la divulgación de la ciudad de Cuenca que se va a conseguir en esta cita, porque "acoger en la ciudad a 400 personas durante un fin de semana, alojarlas y recorrer con ellas los lugares más interesantes es un punto importante a la hora de dar a conocer la ciudad".

Este es el primer gran acto de la Semana Santa conquense que organizan las cofradías. La idea de realizar este encuentro en el que se unieran las hermandades de todo el país surgió hace ya varios años pero hasta ahora no ha podido hacerse realidad porque se trataba de un ambicioso proyecto que requería mucho tiempo y esfuerzo.



La exposición mostrará 200 piezas únicas de las hermandades.

FOTO-RES

El Club realizará 250 recuerdos para repartir entre personalidades

Rotary presenta un medallón sobre Cuenca como Patrimonio

Geles LÓPEZ VALLE

El Club Rotary de Cuenca presentó ayer el Medallón Conmemorativo de la declaración de la Ciudad de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad. El medallón representa la naturaleza de la hoca realizada en bronce con unas dimensiones de 80 milímetros. El presidente del Club, Gonzalo Igualada señaló que "la principal función de este medallón es la de promocionar cuenca a través de club con la distribución de forma interna entre las diferentes sedes que existen en el mundo". Solamente se distribuirán 250 piezas de este elemento conmemorativo de los cuales 50 se podrán adquirir a la asociación al precio de costo de 5.000 pesetas.

Medio de difusión de la ciudad

El presidente del Club Rotary, Gonzalo Igualada Puerta señaló que "por medio de esta medalla lo que se pretende es promocionar la ciudad a la vez que disponer de un obsequio para las importantes personalidades que participan en los actos del club". "Cada uno de los socios dispondrá de los medallones para que en cada visita a diferentes ciudades de España y del extranjero promoción en la ciudad a través de un recuerdo para los personajes más insignes". El autor del diseño de la obra, Alberto

García Donate explicó que en el medallón se muestra un paisaje imaginario en el que se ha querido recoger los principales rasgos de la naturaleza, "no ha querido copiar ni dibujar nada, el diseño surgió de un imagen que existía en mi cabeza. Como con quense, que soy intente plasmar una serie de percepciones que reflejaban el paisaje de la provincia".

El presidente del club Rotary destacó que "además de la conocida Cuenca histórica queríamos plasmar la importancia del entorno en el que se enmarca la ciudad".

Muchas ciudades tienen cascos antiguos, cada uno con unas determinadas características. Cuenca, es una ciudad privilegiada, en este aspecto pues además de los monumentos que se recogen en su casco histórico posee un paisaje que no es imitable. Desde nuestro club pretendemos dar a conocer nuestra ciudad además de por el Museo de Arte Abstracto, y por las Casas Colgadas por el singular paraje en el que se encuentra". El proyecto surgió en el verano del 97, a raíz del nombramiento de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad. El alcalde, Manuel Ferreros que recibió una medalla en homenaje afirmó que "todos los proyectos que se hagan para fomentar el desarrollo de la ciudad y su promoción económica siempre son bien acogidos por el Consistorio".

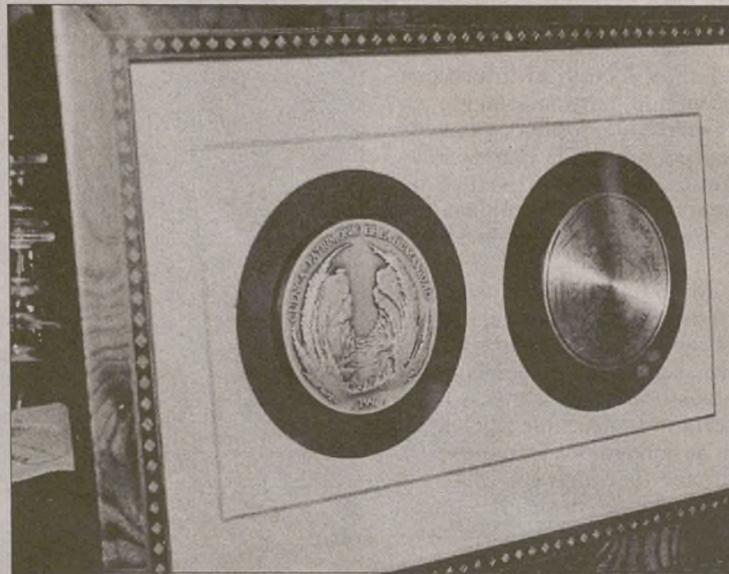


Imagen del medallón conmemorativo del Club Rotary.

FOTO-RES

Carteles indicativos sobre Ciudad Patrimonio en los accesos

Gonzalo Igualada Puerta explicó que desde el Club Rotary se están realizando otros proyectos de promoción de la ciudad con motivo de su nombramiento como Ciudad Patrimonio. Entre las iniciativas más próximas se encuentra la instalación de unos carteles de 2,5 por 3 metros en las entradas de la ciudad anunciando la condición de Patrimonio de la Humanidad de la ciudad. A este respecto el alcalde, Manuel Ferreros señaló que "desde el ayuntamiento no se había realizado esta iniciativa pues están previstas numerosas obras tanto en la entrada de la ciudad por la carretera de Valencia como en la de Madrid, pero apoyan la iniciativa de forma muy positiva".

Da comienzo la segunda edición de "Música en el CRIEC"

La Tribuna

La segunda edición del programa Música en el CRIEC dará comienzo hoy en el Conservatorio Profesional de Música de la ciudad. Cuatro profesores de este centro, durante doce semanas, llevarán a cabo este programa de formación musical no especializada. Dicho programa se realiza en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca (CRIEC) de Carboneras de Guadazaón, dependiente del ministerio de Educación y Cultura, en estrecha colaboración con el claustro de profesores de dicho centro y la Dirección Provincial del MEC.

Participarán más de mil niños

En esta ocasión, el programa Música en el CRIEC llegará hasta un total de 1005 niños procedentes de centros educativos de más de 25 localidades cuencenses. En este programa, que se llevará a cabo los jueves por la mañana, alumnos de Enseñanza Primaria y Educación Secundaria Obligatoria podrán adentrarse en el mundo de la forma musical, la danza, etc, así como asistirán, en la última parte de la sesión, a un concierto pedagógico en el que serán interpretadas obras de Vivaldi, Diabelli, Schumann, Rodrigo o Rieding.

Cada niño que asista recibirá un programa de mano, a semejanza de lo que ocurre en un concierto al uso, en el que podrán leer, en el primer párrafo, los agradecimientos y a continuación les será presentado el programa Música en el CRIEC.

Cuenca registró 18 llamadas al teléfono contra la droga de las 254 que se produjeron en CLM en el 97

Efe-Albacete

La región de Castilla-La Mancha atendió durante 1997 un total de 254 llamadas en el teléfono contra las drogas, que el Partido Popular puso en marcha a nivel nacional hace siete años y que ahora volverá a promocionar para atender a las personas o familiares que padecen este problema.

Según informó el responsable del área de Salud del PP en Albacete, José Luis Trespalacios, esta iniciativa se enmarca dentro de una campaña que iniciará en los próximos días bajo el lema «Descuélgalo, el PP responde» para combatir con información el problema de las drogodependencias. El número de teléfono es gratuito -900-10.14.46- y está atendido por psicólogos y pro-

fesionales del campo de los estupefacientes que facilitan asesoramiento a los enfermos y sus familiares, a la vez que recogen denuncias sobre puntos de venta de drogas.

Trespalacios indicó que de las 254 llamadas registradas en Castilla-La Mancha y que suponen un 2,42 por ciento del total nacional, un total de 68 fueron para pedir información, 101 para denunciar este tipo de ventas y 64 para solicitar ayuda, mientras que el resto se dedicaron a otras cuestiones.

La provincia que más llamadas registró fue la de Ciudad Real con 138, seguida de Toledo con 55, Albacete con 30, Cuenca con 18 y en Guadalajara el número de llamadas recibidas ascendió a trece.

En la provincia de Albacete,

de las 30 llamadas, doce se registraron en Hellín, lo que supone un 40 por ciento, nueve en la capital, seis en Almansa y el resto en otros municipios.

Para la campaña de relanzamiento, el Partido Popular presentará mociones en todos los ayuntamientos de la región y realizará carteles y trípticos, en los que se dará información sobre los cambios de actitud, los efectos y las consecuencias de consumir drogas. Las personas más cercanas al enfermo deben observar si se producen cambios bruscos en su comportamiento -irritabilidad o excitación-, si abandona sus costumbres higiénicas, escolares o familiares, si cambia de amigos o pierde el interés en sus hobbies, si fracasa en el colegio o si faltan objetos de valor o dinero.

Viveros La Mezquita

- Árboles Frutales, Ornamentales y Coníferas.
- Arbustos, rosales y autóctonas.
- Complementos para jardinería.
- Herramientas manuales.
- Semillas, abonos y substratos.
- Fitosanitarios y Correctores de carencias.
- Alimentos para animales de compañía.

ABRIMOS SABADOS TARDE Y DOMINGOS MAÑANA

FUENTE DE LA CARRETA, S/N
(Junto al Polígono "LA CERRAJERA")

Apartado de Correos, 92

Teléfono: (969) 21 40 07

Fax: (969) 22 00 67

16080 CUENCA



Así lo aseguró en su reelección como presidente de la Confederación de Empresarios de C-LM

Jesús Bárcenas pretende lograr un acuerdo regional en materia de empleo

Efe - Albacete

Jesús Bárcenas resultó ayer reelegido por aclamación como presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) en el transcurso de la Asamblea Regional celebrada en Albacete, en la que aseguró que durante su mandato trabajará para conseguir un acuerdo regional en materia de empleo. «La mejor manera de crear empleo es el mantenimiento de una economía sana que facilite a las empresas de la región el ejercicio de su actividad y su desarrollo», dijo Bárcenas.

El presidente de los empresarios de la región, que se presentó en solitario a la reelección, dijo que la mejor manera de crear empleo es fomentar la actividad empresarial, remover los obstáculos que dificultan su desarrollo, garantizar la cualificación de las personas que desean acceder al mercado de trabajo y facilitar la inversión.

En Castilla-La Mancha el afán y el diálogo por el consenso con los distintos agentes sociales han dado como resultado una serie de importantes compromisos, que en algunos casos han sido ejemplo para otras CC.AA, como ha sido el caso del Pacto Industrial de Castilla-La Mancha, recordó Bárcenas.

«Todo cuanto se haga para solucionar problemas muy concretos de diversos colectivos sociales que encuentran proble-

mas para acceder a un puesto de trabajo, es positivo (...) los datos del año pasado hacen que podamos encarar el futuro con optimismo, particularmente en el aspecto económico, ya que la incorporación a la Unión Económica y Monetaria abre un nuevo reto para los empresarios de Castilla-La Mancha», agregó.

Jesús Bárcenas aprovechó su discurso para manifestar su preocupación por los nacionalismos y los sentimientos enfrentados que esto provoca y precisó que «sería muy deseable que en lugar de indagar las fórmulas para obtener los mayores recursos para cada territorio, se fomentara por parte de todos el consenso político».

El presidente de los empresarios también insistió al Gobierno regional para que tome en cuenta las opiniones de los empresarios en asuntos tan importantes como la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, la Ley del Suelo o la creación del Consorcio de Promoción del Comercio Exterior. Por su parte, el presidente del Ejecutivo autónomo, José Bono, que asistió a la clausura de la Asamblea de los empresarios de Castilla-La Mancha, manifestó su apoyo a los empresarios emprendedores y demostró su orgullo hacia este colectivo por ser los responsables del progreso.

Bono recordó en su discurso que Castilla-La Mancha es la



El presidente de la CECAM considera que la mejor manera es fomentar la actividad empresarial.

EFE

Comunidad Autónoma con menos horas perdidas en conflictividad laboral y «eso es consecuencia del diálogo alcanzado entre los sindicatos y la patronal».

El presidente felicitó a Jesús Bárcenas y desde este afecto

señaló que «aunque quisiéramos hacer siempre caso a las exigencias de los empresarios no siempre es posible, porque de ser así ellos serían el Gobierno y esto sería ilegítimo, si se tiene en cuenta que no se han presentado a las elecciones». Bono, que animó a

este colectivo a continuar en la línea de progreso, también habló sobre los nacionalismos y recordó que «se debe compatibilizar la libertad con la distribución del poder, porque es insolidario levantar fronteras creyéndolas sagradas».

Vecinos de "El Señorío del Pinar" exigen soluciones a dos consistorios

La Tribuna

La asociación de vecinos "Residencial El Pinar", formada por propietarios de parcelas y vecinos de la Urbanización Señorío del Pinar, a través de una nota remitida a los medios de comunicación denuncia una situación de desamparo ante la paralización de las obras de urbanización, después de que haga más de un año que finalizó el plazo de ejecución, explican en su comunicado.

La nota, además lamenta la apatía de los ayuntamientos de Chillarón de Cuenca y Jábaga porque, continúan, frente a esta situación ninguno de ellos ha tomado aún la resolución de obligar a la conclusión de dichas obras.

La asociación de vecinos denuncia que el acceso a la urbanización sigue sin hacerse,



Una de las calles pendientes.

convirtiéndose en impracticable en los días de lluvia, además de la falta de una depuradora de aguas residuales.

Situación de impotencia

La nota continúa diciendo que tampoco cuentan con alumbrado en las zonas públicas, ni con servicio de correos, ni de recogida de basuras.

Por este motivo, el centenar de vecinos que residen en esa urbanización dice sentirse impotente viendo como se deterioran las calles, aceras y farolas ante la pasividad de los responsables.

Con este comunicado, finaliza la asociación, pretenden conseguir que los ayuntamientos implicados les presten estos servicios-"relacionados con la salud y la seguridad"- y obliguen a que se lleve a cabo la conclusión de la urbanización en el plazo más breve posible.

Registrados 3.495 casos de gripe en C-LM hasta el pasado día 10 de enero

Efe - Albacete

Un total de 3.495 casos de gripe se han registrado en Castilla-La Mancha desde el inicio de la campaña de vacunación contra esta enfermedad hasta el pasado 10 de enero, según consta en las estadísticas de las que dispone la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y que ayer su titular, Matilde Valentín, dio a conocer en Albacete.

Las provincias menos afectadas por la gripe son Guadalajara y Albacete, frente a Toledo, Cuenca y Ciudad Real que son las que han presentado una mayor incidencia de la enfermedad.

Matilde Valentín señaló que, aunque el número de casos de gripe de este invierno es muy similar al registrado en años anteriores, «la bacteria se ha presentado de forma más virulenta

y, por lo tanto, la sintomatología ha aparecido de un modo más aparatoso».

Respecto a la meningitis, la consejera recordó que la vacunación masiva que inició el Departamento de Sanidad de la Junta de Comunidades en octubre del año pasado ha concluido prácticamente y subrayó que han mejorado los niveles de aparición de esta enfermedad. Según Valentín, los casos que han aparecido se han dado en niños pequeños que no estaban vacunados o en aquellos que, aunque si lo fueron, presentaron síntomas inmediatamente después.

No obstante, la consejera ha recomendado a las familias que no «bajen la guardia» y que ante cualquier sospecha sobre la posible aparición de esta sintomatología acudan inmediatamente al médico.

Según lo aseguró ayer Miguel Ángel Ortí, portavoz de Obras Públicas del Grupo Parlamentario Popular

EL PP presentará un recurso si la Junta no cambia su proyecto de Ley del Suelo

Concha VICENTE

El portavoz del área de Obras Públicas del Grupo Parlamentario Popular, Miguel Ángel Ortí, advirtió ayer en Ciudad Real que si el proyecto de la Ley del Suelo de Castilla-La Mancha, que será llevado a las Cortes regionales este mes para su debate, sigue, «como nos tememos», la línea del borrador de anteproyecto redactado por el Gobierno regional, «estaremos más próximos del recurso que del consenso».

Miguel Ángel Ortí explicó que la presentación de un recurso por parte del Grupo Parlamentario Popular contra esta ley, cuyo borrador de anteproyecto fue dado a conocer a finales del pasado año, se basaría en que regula la propiedad del suelo, cuando, según recoge la Constitución, esta es una competencia del Gobierno central, sobre la que ya se está elaborando una norma básica.

Agravios a los municipios

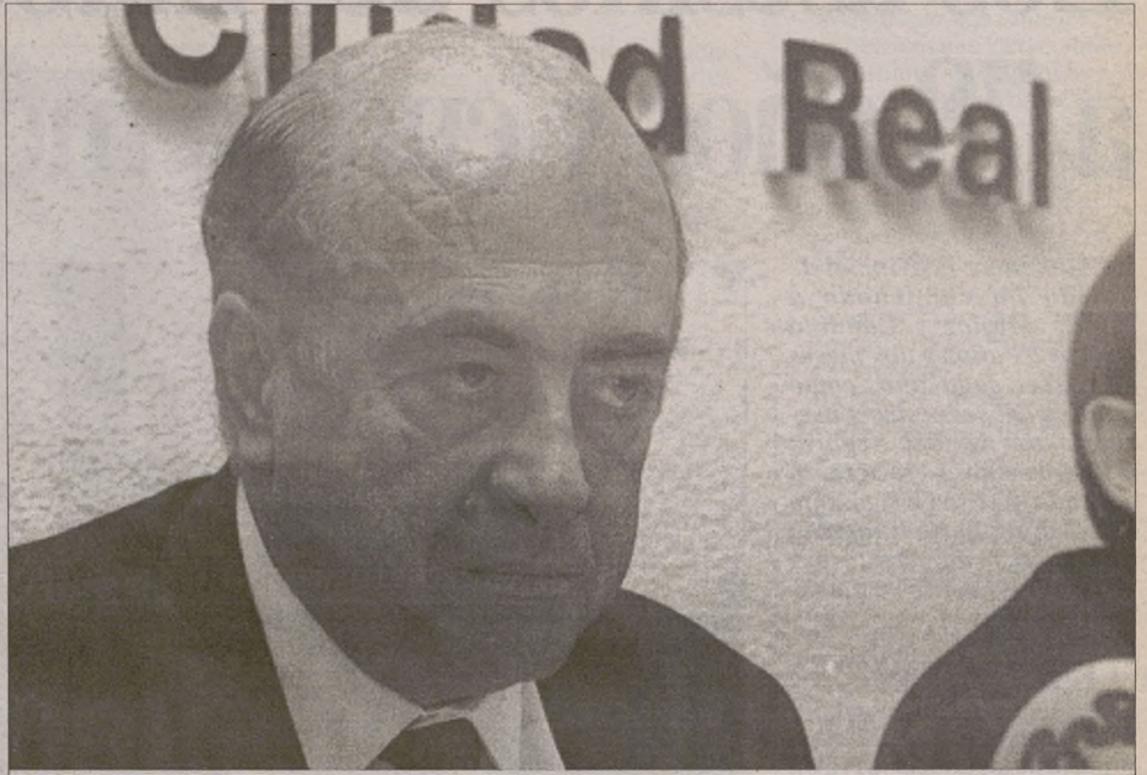
Ortí, además, indicó que el borrador del anteproyecto de ley es extremadamente intervencionista, anula la autonomía municipal y «convierte a los castellano-manchegos en servidores de Bono».

Entre los grandes agravios localizados en el borrador por el Partido Popular se encuentra la regulación de los proyectos de singular interés que, según el texto, serán aquellos que considere el Gobierno regional y podrán ejecutarse de forma inmediata sin consultar al municipio afectado, sin licencia de obras y se hará por decreto.

Estos proyectos agregó, pueden ejecutarse en cualquier tipo de suelo e incluye, entre otras como la construcción de viviendas, iniciativas para la construcción de grandes superficies comerciales.

El portavoz popular del área de Obras Públicas también se refirió, en el encuentro que mantuvo con los medios de comunicación, al incumplimiento por parte del Gobierno regional de la Ley de Presupuestos en materia de viviendas de promoción pública, lo que ha supuesto que unas mil familias de Castilla-La Mancha con escasos recursos económicos se hayan quedado sin viviendas.

De este millar de familias, sólo 455 son de la provincia de Ciudad Real, que ha sido la más afectada de la región por el incumplimiento de los compromisos del Ejecutivo castellano-manchego.



Ortí durante su encuentro con los medios de Ciudad Real.

Ortí dijo que el borrador del anteproyecto de ley es extremadamente intervencionista, anula la autonomía municipal y «convierte a los castellano-manchegos en servidores de Bono»

La Asociación de amas de casa, consumidores y usuarios elige a la "Alcaldesa Luzán 1998"

Noelia CAMPOS

La Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Luzán", eligió ayer a la "Alcaldesa Luzán 1998". El acto tuvo lugar durante una comida realizada con motivo del día de Santa Águeda que se celebra hoy.

La nueva alcaldesa, Angustias Cubertoret, recibió una banda y un bastón de manos de la alcaldesa saliente, Emilianita Buendía. Este título es simbólico ya que la persona que lo recibe no tiene ninguna función especial durante el año de su mandato, el único privilegio es el de poder acudir a las reuniones de la Junta Directiva, en las que tiene voz pero no voto.

Según la presidenta de la asociación, Eva Palenque, esta es una actividad tradicional dentro de "Luzán", ya que con ésta son ocho las mujeres de la asociación que han conseguido este título que es elegido democráticamente entre todas las asociadas, "después de las fechas navideñas todas aque-

llas que quieran pueden depositar su voto en una urna que no se abrirá hasta el mismo día de la comida, con lo cual es una auténtica sorpresa para todas, incluida la elegida".

La idea de elegir a una alcaldesa partió de Presentación Langa, que pensó que sería una buena forma de estimular a las mujeres y de realizar alguna actividad en la asociación con motivo de la celebración de Santa Águeda. Además, asegura Palenque, "si las mujeres del pueblo segoviano de Zamalamarra mandan durante un día, nosotras bien podemos elegir a una alcaldesa". La presidenta de la asociación de amas de casa sostiene que "este nombramiento es una forma de agradecer la fidelidad que mantienen las mujeres con la asociación".

En la elección de la "Alcaldesa Luzán" siempre hay coincidencia en elegir a las mujeres más mayores de la asociación "porque son las más fieles y las que, aunque pueda parecer lo contra-

rio, acuden a todos los actos que se organizan". La afortunada no conoce con antelación el nombramiento, por lo que en ocasiones pueden producirse situaciones anecdóticas, como la de hace dos años, en la que según Palenque "la elegida no quería aceptar el título y se negaba a dejarse fotografiar porque consideraba que no era merecedora de ese nombramiento. Finalmente, y tras mucho insistir las asociadas que la habían elegido la convencieron para aceptar el título".

La Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Luzán", se constituyó hace 15 años, la mayor parte de sus actividades se centran en dar información sobre sanidad y consumo, aunque también realizan viajes socioculturales y charlas-coloquio de todo tipo. En estos momentos uno de los objetivos principales de la asociación es el de ensanchar las relaciones con el resto de las asociaciones de la provincia que tengan relación con el tema del consumo.



El nombramiento se realiza en fechas cercanas a Santa Águeda. FOTO-RES



Felisa García, absuelta por los delitos de asesinato y detención ilegal, no tendrá que volver a la cárcel por haber cumplido la pena anticipadamente

La Audiencia Provincial de Toledo dicta una pena de 6 meses de prisión para Felisa García

Los asesinos de Anabel, condenados a 78 años y cuatro meses de cárcel

La Audiencia Provincial de Toledo ha condenado a Emilio Muñoz y Cándido Ortiz a 39 años y dos meses de cárcel cada uno, como autores del secuestro y asesinato de Anabel Segura, mientras que a la tercera acusada, Felisa García, sólo se le ha impuesto una pena de 6 meses de arresto por encubrir un delito de detención ilegal.

Yerma AZOFRA

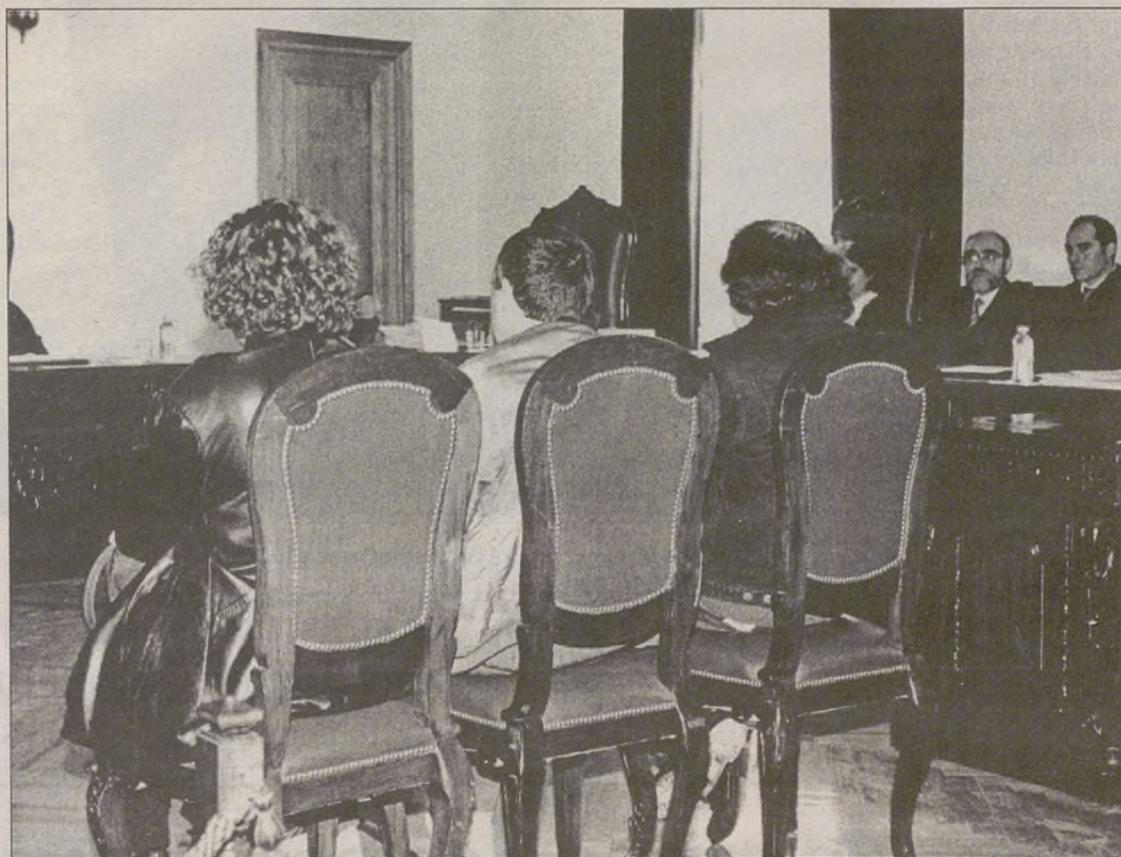
La sentencia hecha pública ayer por el tribunal de la sección primera de la Audiencia Provincial de Toledo condena a los dos acusados por su "común y unitaria resolución de llevar a efecto la muerte de Anabel" a 28 años y diez meses de reclusión mayor por el delito de asesinato con la agravante de alevosía, otros diez años de prisión por un delito de detención ilegal y cuatro meses más de arresto por un delito de estafa en grado de tentativa, además de una indemnización de diez millones de pesetas a la familia.

A la tercera encausada, la también esposa de Emilio Muñoz, Felisa García Campuzano, se le absuelve del delito de asesinato y detención ilegal, que le imputaban la acusación popular y de la familia Segura, al no encontrar el tribunal pruebas suficientes de su implicación en los hechos, y sólo se le condena a 6 meses de arresto mayor como encubridora de un delito de detención ilegal y autora de otro de estafa en grado de tentativa.

Del establecimiento de estas penas se deduce que la churrera de Pantoja, que simuló la voz de Anabel en la grabación que los secuestradores enviaron a la familia Segura para exigir 150 millones de pesetas, no tendrá que volver a la cárcel, ya que ha cumplido anticipadamente la pena al permanecer en prisión preventiva durante un año.

De 13 a 20 años de cárcel para los condenados

La sala ha aplicado las penas contempladas en el antiguo Código penal, que se aprobó en 1973, y estaba vigente en el momento en el que se produjeron los hechos, el trágico 12 de septiembre de 1993, porque "resulta en conjunto más beneficioso para el reo" al introducir en su artículo



Emilio Muñoz y Cándido Ortiz han sido condenados a 39 años y dos meses de prisión cada uno.

M.SOTO

100 "la redención de un día de pena impuesta por cada dos de trabajo", según se fundamenta en el texto de la sentencia.

Añade, por otro lado, que "el Tribunal Supremo entiende que los beneficios penitenciarios no han de ser aplicados tomando como base la totalidad de la pena impuesta, sino el tope máximo de cumplimiento previsto", que en el Código derogado se establece en 30 años de cárcel.

Según fuentes jurídicas consultadas por EFE, los acusados podrían salir de la cárcel en un período de 13 a 20 años, mientras que con el actual Código Penal la permanencia en prisión se ampliaría hasta los 25 años.

La Audiencia Provincial de Toledo considera como hechos probados la existencia de un plan urdido por los dos condenados que "consistía en capturar a una persona de familia adinerada para obtener rápidos y cuantiosos ingresos económicos por su liberación". Un vez logrado su objetivo, trasladaron a la joven a una antigua fábrica de ladrillos abandonada en la localidad toledana de Numancia de la Sagra y "preocupados al haber sido vistos y ante la posibilidad de ser reconocidos por Anabel, llegaron a la

La acusación particular y la defensa de Felisa García presentarán sendos recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia

conclusión de que debían acabar con su vida".

Probada la autoría de Cándido Ortiz

La participación de Emilio Muñoz en el asesinato queda acreditada para el tribunal por su propia confesión y las declaraciones realizadas durante la instrucción de la causa. Respecto a su amigo de juventud, y cómplice en el secuestro, Cándido Ortiz, el tribunal pone de relevancia sus testimonios contradictorios, y constata que "los hechos se produjeron sin que el acusado se opusiera o intentara evitarlo". Su abogado, Gabriel Moreno, defendió durante el proceso que su defendido no participó en el asesinato de la joven.

Ambos, "en todo momento e

invariablemente de común acuerdo" decidieron privar de libertad a una persona a cambio de un rescate", se dice en el texto respecto al delito de detención ilegal. El relato de los hechos evidencia, para el tribunal, el delito de encubrimiento impuesto a Felisa que "auxilió a Emilio -no consta a la sala que le amenazara con un cuchillo- mediante la grabación de la cinta", aunque la sentencia puntualiza que "su conducta pasiva, al no informar a las autoridades, no es constitutiva de infracción penal".

Por otro lado, se desestima la consideración del "miedo insuperable, como atenuante, en la defensa de Emilio y Cándido, y eximente en la de Felisa, por entender que "no se acredita ni justifica".

El ministerio fiscal, que soli-

citaba 26 años y medio de prisión para los dos acusados y 3 años y medio para Felisa García, no tiene previsto recurrir la sentencia, según informaron fuentes de la fiscalía en ausencia del fiscal, Miguel María González Blanco.

La abogada de Emilio Muñoz, Remedios de la Cruz, aunque todavía tiene que estudiar con detenimiento la sentencia, señaló a LA TRIBUNA que "no me sorprenden las acusaciones por los delitos de asesinato y detención ilegal, pero sí la tentativa de estafa" porque, a su juicio, "no hubo engaño".

La letrada no descartó recurrir la sentencia, aunque reconoce que "es bastante difícil articular motivos", y entiende que cuanto antes se haga firme la sentencia, mejor para su defendido porque podrá iniciar la redención de penas.

La acusación particular cree positivas las penas

Las acusaciones ejercidas por la Comisión Anabel Segura de Alcobendas y por el abogado de la familia de la joven secuestrada y asesinada presentarán en el Tribunal Supremo un recurso contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Toledo por la que consideran "exigua" la pena que se ha impuesto a Felisa García.

Por otro lado, en un comunicado de prensa, Rafael Escuredo Rodríguez, abogado de la acusación particular y Rafael Pérez de Vargas López, letrado de la acusación popular, coinciden en calificar "muy positivamente las penas impuestas a los condenados Emilio Muñoz Guadix y Cándido Ortiz Añón".

También la defensa de Felisa García interpondrá el correspondiente recurso de casación ante el Tribunal Supremo, al "no estar de acuerdo con la fundamentación jurídica de la sentencia". Piedad Jara, letrada defensora de la encausada, explicó a LA TRIBUNA que "es incompatible la aplicación de consenso ideal de delitos entre las tipificaciones de encubrimiento y la estafa en grado de tentativa", ya que "el segundo incorpora el ánimo de lucro", argumentó en la línea que mantuvo durante el juicio. En este sentido, la defensa de Felisa García no temía la acusación por un delito de asesinato, como han sostenido las acusaciones particular y popular, puesto que "no existían pruebas que lo demostraran".

El presidente regional ve inadmisibles que se dé más a Cataluña para Sanidad

Bono: el Gobierno no tiene derecho a trocear la riqueza nacional

Efe - Albacete

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, manifestó ayer en Albacete que «el Gobierno no tiene derecho a trocear la riqueza nacional ni a romper el principio de igualdad de oportunidades como lo hace el señor Aznar con el Fondo de Asistencia Hospitalaria».

Bono, que se desplazó a Albacete para visitar la comunidad terapéutica de atención a toxicómanos «Proyecto Renacimiento», añadió que es inadmisibles que el Ejecutivo nacional conceda diez veces más para la sanidad en Cataluña que en Castilla-La Mancha y «malvenda» la riqueza nacional o se la entregue al nacionalismo.

El presidente del Ejecutivo regional apuntó que «no tiene sentido haber llevado tirantes con los colores de la bandera española o afirmar que España es lo único importante y ahora malvender la riqueza del país y el Gobierno ser manejado por los nacionalistas».

En relación con la reciente encuesta que sitúa al presidente de los castellano-manchegos como el líder mejor considerado de la izquierda en España, afirmó que en política hay que tener la suficiente sensatez para que los



Bono se refirió a la desigualdad del Fondo de Atención Hospitalaria.

Bono considera inadmisibles que el Ejecutivo nacional conceda diez veces más para la sanidad en Cataluña que en Castilla-La Mancha y «malvenda» la riqueza nacional o se la entregue al nacionalismo

elogios y las buenas noticias suenen igual que las descalificaciones y las críticas. Sobre su visita al centro de rehabilitación para drogodependientes «Proyecto Renacimiento» de Albacete, el presidente destacó «el órdago por la vida y para salir de la droga de estos 16 jóvenes que se están rehabilitando en este centro».

Asimismo, hizo patente el compromiso del Gobierno regional de que todo joven de Castilla-La Mancha que tenga problemas de drogas y quiera salir adelante no le falten medios para rehabilitarse, al tiempo que recordó que la región es la segunda Comunidad que más dinero invierte en materia de drogodependencias por número de personas afectadas.

En Castilla-La Mancha existen ocho equipos de atención a drogodependientes (EAD) situados en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Puertollano, Talavera de la Reina y Villacañas, además de la Comunidad Terapéutica «El Alba» de Toledo, y los once convenios de colaboración que la Junta mantiene con otros tantos centros. En total, la Junta cuenta con 400 plazas dedicadas a la rehabilitación de toxicómanos y destina un presupuesto anual de 64 millones.

Cinco pantanos de las cuencas del Henares y Jarama desembalsan agua

Efe - Guadalajara

Tres embalses de la cuenca del Henares y dos de la cuenca del Jarama han comenzado a desembalsar agua ante los aportes hídricos que han recibido en los últimos días debido a las lluvias. Según informa la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, en la cuenca del Jarama la presa de El Vado desagüa 10 metros cúbicos por segundo y la de El Atazar 33 metros cúbicos por segundo.

Respecto a la cuenca del Henares, la presa de Palmaces desembalsa 5'6 metros cúbicos por segundo, 14 el pantano de Beleña y 15 metros cúbicos por segundo la presa de Alcorlo.

Hoy será juzgado el presunto autor de un delito de agresión sexual en Albacete

Efe - Albacete

La Audiencia Provincial de Albacete juzgará hoy a Fernando Conejero Herrero por un delito de agresión sexual contra Manuela M.F., a la que presuntamente intentó arrastrar hasta un corral en la localidad albaceteña de Caudete para satisfacer sus deseos sexuales. Según informaron a Efe fuentes de la Fiscalía, el inculcado tocó a Manuela M.F. por todo el cuerpo y comenzó a besarla por la cara, pese a la resistencia de la víctima, hasta que vio a un vecino cono-cido suyo y la soltó. Como consecuencia de estos hechos, Manuela resultó con contusión en la muñeca y erosiones en la cara interna del muslo izquierdo.

El Estado Mayor podría concentrar sus Mirage F-1 en la Base de Los Llanos

Efe - Toledo

El Estado Mayor del Aire decidirá en el primer semestre de este año la posible concentración de todos los aparatos Mirage F-1 de origen francés en la base albaceteña de Los Llanos, según dijeron a Efe fuentes del Ejército del Aire. Esta decisión está vinculada a la disolución del Ala 11 del aeropuerto de Manises (Valencia) el 31 de julio de 1999. La desactivación del Ala 11 y la posible concentración de todos los Mirage en Albacete podría obligar a un cambio en la actual denominación de la unidad albaceteña.

Valentín: "Que no eliminen el manifiesto sanitario por decreto"

Efe - Albacete

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, pidió ayer a los representantes del PP en el Gobierno central que no eliminen por decreto la representatividad de los ciudadanos, que está reflejada en el manifiesto firmado recientemente contra la financiación del sistema sanitario.

El manifiesto -firmado por sindicatos, organizaciones políticas y ciudadanas y colectivos vecinales y profesionales- pretende conseguir un modelo de financiación sanitaria para Castilla-La Mancha que permita una mayor dotación de recursos personales y materiales en beneficio del usuario de la región, explicó la consejera.

Sin embargo, Valentín añadió que el problema «es que el PP no tuvo la valentía de asistir a la reunión para firmar el manifiesto y ahora se siente desplazado y en solitario para de-

fender unas tesis que están lejos del bienestar de la región».

Asimismo, recordó que el actual modelo de Sanidad «data de 1986, cuando el Partido Socialista estaba en el poder y, aunque en Sanidad todo es mejorable, el Partido Popular no se debe apropiarse de la Sanidad Pública para hacer su propia campaña». Valentín hizo estas manifestaciones en Albacete, donde asistió a uno de los centros de ayuda al toxicómano en compañía del presidente del Ejecutivo autónomo, José Bono. Respecto a los presupuestos que se barajan para el año 1998, Valentín reconoció que existe un incremento de 83.000 millones de pesetas, pero manifestó que la realidad de esa participación está en las comunidades autónomas que tienen transferidas las competencias - 72.000 millones para siete de estas regiones-. El resto de las comunidades que aún son gestionadas directamente por el



Matilde Valentín visitó ayer Albacete.

Insalud se reparten únicamente 10.762 millones, entre las que están Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, La Rioja, Murcia y Madrid.

La presidenta de las Cortes ha pedido la comparecencia de Angela Sanroma

Los malos tratos serán tema prioritario para las Cortes de CLM

Efe - Guadalajara

La presidenta de las Cortes regionales, María Blázquez, anunció ayer por la tarde en Guadalajara que los temas prioritarios a tratar en el nuevo periodo de sesiones están relacionados con los malos tratos a mujeres, el fraude en las gasolineras y la polémica generada en el sector olivarero.

En el caso de los malos tratos a mujeres, Blázquez anunció que se ha pedido la comparecencia de la directora general de la Mujer, Angela Sanroma, para que informe de la situación en Castilla-La Mancha y de las Casas de Acogida.

Otros asuntos prioritarios y fundamentales para las Cortes y el Gobierno Autónomo son, según esta responsable, los relacionados con la Sanidad y la Educación y la asunción de las futuras competencias por parte del Gobierno regional.

Para este periodo, la Ley del Suelo

Según Blázquez, en este nuevo periodo de sesiones también se espera la aprobación de los proyectos de la Ley del Suelo, de la Ley de Protección del Medio Ambiente y de la Ley de Tasas Animales, tratados en la reunión mantenida el pasado martes 3 de febrero por la Junta de Portavoces.

Además, Blázquez indicó que con la ampliación de 4 a 9 meses del periodo de sesiones de esta Cámara se abre una nueva etapa con mayor actividad, donde habrá más plenos y se incrementarán de forma importante las comisiones «que hacen una política más ágil que las propias sesiones plenarios».

Blázquez agregó que con esta nueva etapa además se abre un periodo distinto a los anteriores con la llegada de nuevas competencias y más temas a tratar.

«En este momento -aseguró-, cada uno de los grupos con representación en las Cortes regionales revisa las iniciativas que quedaron pendientes en el periodo anterior para ver cuáles son susceptibles de volverse a tratar». Así, el próximo día 16 de febrero se reunirá la Junta de Portavoces de los grupos parlamentarios en la Cámara castellano-manchega para concretar la fecha de celebración del primer pleno y los puntos a tratar en el mismo.

Respecto a su nombramiento como alcaldesa de Honor de Cogolludo, localidad de la provincia de Guadalajara con motivo de la Fiesta de Las Aguedas, Blázquez destacó el carácter «reivindicativo y festivo» de esta celebración y añadió que «afortunadamente, ahora ya son muchas las mujeres que ostentan este cargo por cuatro años y no por un día».



Blázquez habló sobre los temas prioritarios de la Cámara para 1998.

La violencia doméstica, el fraude en las gasolineras y la polémica en el sector olivarero serán prioritarios en los debates parlamentarios

Albacete: condenado a 15 años de prisión el presunto autor de un homicidio

Efe - Albacete

La Audiencia Provincial de Albacete ha condenado a Bernardo Rubio Segura, como autor responsable de un delito de homicidio, a la pena de 15 años de prisión menor y una indemnización de diez millones de pesetas para la esposa del fallecido y de un millón a su hermana.

Según conoció ayer la Agencia Efe, la pena aplicada por el tribunal se ajusta a la petición solicitada por el ministerio fiscal, después que el jurado popular dictamina por mayoría que Bernardo Rubio Segura era culpable de la muerte de Juan José Tomás.

Los hechos que se juzgaron sucedieron el 14 de mayo de 1996, cuando el acusado coincidió en el bar La Brasa con Juan José Tomás y Juan Contreras Picazo, desde donde tras tomar alguna consumición se dirigieron a otro establecimiento, al bar Mallorca, donde siguieron bebiendo.

Después de ello se marcharon y quedaron solos Bernardo Rubio y Juan José Tomás, entre quienes, por causas desconocidas, se produjo una discusión en el curso de la cual el inculcado mató a Juan José Tomás estrangulándole y causándole la muerte por asfixia.

Bernardo Rubio había sido condenado anteriormente por un delito de lesiones, por robo en diferentes ocasiones y por un delito de homicidio frustrado por el cual se le impuso una pena de ocho años de prisión menor.

Es la provincia de CLM con más déficit en medios

Presentan un manifiesto con las necesidades educativas de Albacete

Efe - Albacete

La Plataforma por la Escuela Pública de Albacete hizo público ayer el manifiesto que presentará ante la Dirección provincial del Ministerio de Educación y la Consejería de Educación con las necesidades que tiene la provincia.

La Plataforma se dirige a la sociedad para presentar un modelo educativo en asuntos que afectan exclusivamente a esta provincia por ser uno de los territorios de Castilla-La Mancha que más déficit histórico acumulado presenta en cuanto a medios y profesionales. El manifiesto, según recordó el presidente de la Federación de Padres de Alumnos de Albacete, Francisco Delgado, solicita financiación pública para la educación, así como



En el manifiesto solicitan financiación pública para la educación.

que la escuela esté integrada en el medio y se posibilite el uso comunitario de los centros. Igualmente se debe partir, según expresó Delgado, de las necesida-

des del alumnado, tratar de integrar de modo creativo el trabajo manual y el intelectual y participar directamente la comunidad en la gestión y utilización.

Para promover el turismo de CLM

Convocados los V premios periodísticos "Don Quijote"

Efe - Toledo

El Gobierno regional ha convocado la quinta edición de los premios periodísticos «Don Quijote», con el fin de promover la difusión de los valores y atractivos turísticos de Castilla-La Mancha. En este concurso podrán tomar parte los profesionales de la información, grupos o entidades culturales e institucionales y los autores de trabajos periodísticos aparecidos en radio, prensa, radio o televisión, cuyas obras hayan sido publicadas en los diferentes medios de comunicación e informen sobre cualquier aspecto relacionado con el turismo en Castilla-La Mancha.

Los trabajos con los que se pretenda optar a estos premios tendrán que haber sido publicados o emitidos entre el 16 de octubre de 1996 y el 20 de marzo

de 1998. En cuanto a los premios, el primero estará dotado con un millón de pesetas y diploma, al segundo galardonado le corresponderán medio millón de pesetas y diploma y al tercero 250.000 pesetas y diploma.

Según consta en la orden de convocatoria, cualquiera de los premios podrá ser otorgado exaequo entre los diversos participantes, así como ser declarado desierto, si en ambos casos lo estimase el jurado calificador, que estará compuesto por un presidente (el consejero de Industria) y cinco vocales que serán designados por la Consejería.

El plazo para la presentación de los trabajos, que deberán presentarse en la Dirección General de Turismo o en las delegaciones provinciales de la Consejería de Industria y Trabajo, finalizará a las 14.00 horas del próximo 20 de marzo.

Se ha detectado la concentración de distintos plaguicidas, aunque no se trata de un problema que cree peligro para la raza humana



Es un proyecto dirigido por Jesús Villén Altamirano

La UCLM investiga el grado de contaminación del río Ebro

Proteger el medio ambiente es uno de los objetivos que la Universidad de Castilla-La Mancha se ha marcado a la hora de realizar su labor de investigación. Por ello, muchos de los proyectos que en ella se llevan a cabo están completamente dedicados a evitar y solucionar el problema de la contaminación medioambiental, como el dirigido por Je-

sús Villén Altamirano, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y que pretende la "Determinación, distribución y comportamiento de residuos de plaguicidas en hidrosistemas de la cuenca del río Ebro". El equipo investigador está formado además por otras tres personas de la Universidad de Alcalá de Henares.

Silvia DÍEZ MAYANS

Según explicó a LA TRIBUNA Jesús Villén, "nuestro objetivo es hacer un estudio para ver la cantidad de contaminantes químicos que pueda haber en el río Ebro, tanto de origen industrial como de origen agrícola, y después estudiar las posibles soluciones que se puedan aplicar al problema". A este respecto, Villén reconoció que "también estamos intentando que nuestras técnicas analíticas para realizar el proyecto sean lo menos contaminantes posible y, a la vez, más fiables, sobre todo teniendo en cuenta que estamos trabajando en una zona, el Ebro, que a nivel ecológico es muy importante".

Jesús Villén reconoció que la principal conclusión a la que ha llegado el equipo investigador por ahora es que ha detectado la presencia de distintos plaguicidas y una cierta concentración, aunque no se trata de un problema que cree peligro para la raza humana. "Sin embargo -afirmó Villén- sí es peligroso para algunas especies que son muy sensibles a estos plaguicidas".

Aunque todavía no se han estudiado las posibles solucio-



Jesús Villén Altamirano, investigador principal del proyecto universitario.

nes debido a que hay que reconfirmar las concentraciones de dichos productos, Villén aseguró que "es necesario concienciar más a los agricultores para que piensen dónde tiran los herbicidas. Algunos -prosigue-

limpian la maquinaria que utilizan junto al río o tiran restos de plaguicidas dentro de pozos, lo que perjudica al río y a algunas partes del ecosistema que pueden verse afectadas".

Sin embargo, Villén quiso

señalar que "nosotros ponemos en marcha este proyecto de investigación y luego, a partir de nuestros resultados, otras personas deberían encargarse de aplicarlos para evitar la contaminación del agua".

UGT propone un plan alternativo al del MEC de la Ley de Reforma Universitaria

Efe-Barcelona

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT) propuso ayer en Barcelona un plan de reforma alternativo al del Ministerio de Educación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) que comportaría una inversión de 30.000 millones de pesetas.

Las propuestas de reforma de ambas partes en lo referido al artículo quinto de la LRU, concerniente a la creación de nuevas figuras del profesorado universitario, divergen en los métodos para recolocar a los profesores no numerarios que actualmente trabajan en las universidades españolas.

Según la secretaria de Universidad de FETE-UGT estatal, Teresa Muñoz, son ya «entre 20.000 y 25.000 los profesores que se encuentran en una situación de precariedad laboral y sin garantías de permanencia en la universidad», lo que constituye «un 51 por ciento del total de 57.000 docentes universitarios».

La Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo (SEUID) ha propuesto la creación de nuevas figuras de «profesor contratado» sin contemplar la creación de plazas permanentes para los ahora profesores no numerarios, según FETE-UGT.

Muñoz ha afirmado que el sindicato propone «un plan de choque en un plazo máximo de tres años» para reforzar las plantillas docentes e investigadoras con profesores permanentes que accedan a su plaza por un concurso de méritos en un plan trienal y no por oposición, «lo que comportaría un cambio sustancial respecto al sistema actual».

Crean el primer diccionario español de telecomunicaciones

Efe-Madrid

La Universidad privada Antonio de Nebrija y la Fundación Airtel Móvil crearán el primer Diccionario Sistemático Español de Telecomunicaciones, que reunirá unos 4.000 términos, con el objetivo de fomentar la utilización del español en las comunicaciones móviles y las telecomunicaciones.

El acuerdo fue firmado ayer por el rector de la Universidad Manuel Villa Celino y el presidente de la Fundación Juan Abelló Gallo, en un acto al que

asistieron además Emilio Lorenzo y Alonso Zamora, miembros de la Real Academia de la Lengua.

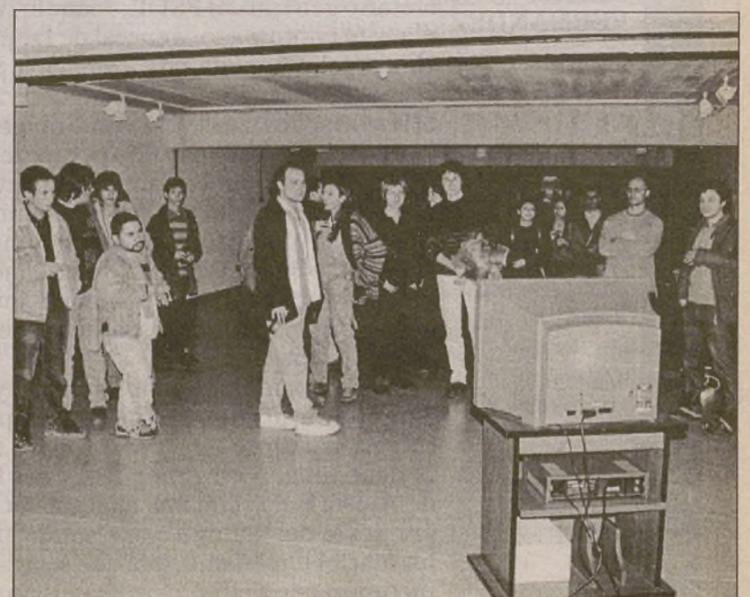
La gran novedad del Diccionario es, según un comunicado de la Universidad, que recogerá las variedades del español de América, así como las otras lenguas de España: Euskera, catalán y gallego.

El diccionario, añade el comunicado, servirá como obra de consulta y referencia, y fomentará la precisión terminológica en el empleo del castellano en un campo de eminente carácter tecnológico.

Nace en Cuenca el Centro de Creación Experimental

Noelia CAMPOS

La facultad de Bellas Artes de Cuenca fue el lugar donde ayer se presentó el Centro de Creación Experimental, cuyo objetivo según José Antonio Sarmiento, profesor de "Otros comportamientos" y promotor de la idea, es "difundir el arte contemporáneo a través de publicaciones, vídeos y obras sonoras". Durante el acto también se presentó el cuarto número de la revista "Sin Título" y el libro "El arte de los ruidos".



Numeroso público acudió a la presentación.

FOTO-RES

El aceite

La salida actual deja algún tiempo de margen para que Loyola del Palacio maniobre con las autoridades comunitarias y pueda conseguir, de aquí a dos años, un mejor acuerdo para el aceite

Crónica personal

El aceite



PILAR CERNUDA

Es difícil aceptar la fórmula que en principio acepta la ministra Loyola del Palacio respecto al futuro del aceite, en su difícil negociación con el inflexible comisario Fischler. Pero es difícil también criticar a la ministra del Palacio por aceptar esos dos años de periodo transitorio, porque negarse a ello sería tirar abajo, y de inmediato, la producción actual del aceite; y sería echar por tierra a todo el sector olivarero.

Loyola de Palacio, que tanto acusó a sus antecesores socialistas de ser incapaces de defender los intereses de España en sus negociaciones con las autoridades europeas de Bruselas, se encuentra ahora con que debe tomar el mismo jarabe de palo. Se las ha tenido que ver con un comisario que no da su brazo a torcer, que se empeña en englobar los intereses de España con los intereses de otros países, y que no hizo suyos los problemas de los olivareros españoles, a pesar de que en sus visitas a España fue minuciosamente informado sobre la diferencia entre ayudar a la producción y ayudar al árbol. Recibiendo además las informaciones españolas que debían haberle obligado a indagar más sobre las cifras que presenta Italia, la gran beneficiada por la política del comisario Fischler.

España, que no podía bajo ningún concepto perder el tren europeo, y que negoció la adhesión a la entonces llamada CEE de manera que se diera prioridad al estar ahí antes que al ver cómo se está

ahí, ha tenido que hacer importantes reformas en sectores industriales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, económicos y sociales, para pertenecer a ese club del que había que ser socio si no se quería quedar irremediabilmente en la cuneta dentro de pocos años.

Los sacrificios han sido importantes, siempre dolorosos, y ahora le llega el turno a un sector que no sólo es de gran tradición en España, sino que de él dependen docenas de miles de familias españolas. No sabremos nunca si otro tipo de negociación podía haber sido más eficaz; probablemente se tendría que haber analizado la posibilidad de ir de la mano de Italia, como apunta el Psoe, para hacer bueno el dicho de que la unión hace la fuerza. Lo que sí es un hecho ya comprobado es que el austríaco Fischler es inmovible, que de nada han servido sus numerosos viajes a España, y que encuentra más lógica la ayuda al árbol que a la producción, y que es en esa dirección donde Italia ha conseguido arrimar el ascua a su sardina.

La salida actual deja algún tiempo de margen para que Loyola del Palacio maniobre con las autoridades comunitarias y pueda conseguir, de aquí a dos años, un mejor acuerdo para el aceite. Lo que no significa que pueda lograrlo. Pero de momento, sólo se puede poner en su «haber» que ha conseguido tiempo. Nada más. Si quiere un aprobado a su gestión, tendrá que moverse mucho más, y mejor, que como se ha movido hasta ahora.

Frases del Día

EDUARDO FREI,

presidente de Chile: «Nosotros no juzgamos a nadie, no damos lecciones de democracia, pero pedimos respeto por lo que hemos sido y estamos construyendo en nuestro país».



FIDEL CASTRO,

presidente de Cuba: «Los cubanos no azuzamos un sentimiento antiespañol sino que sentimos simpatía y respeto por España».

JOAQUIN ALMUNIA,

líder del PSOE: «Toda discusión entre los demócratas a cerca del terrorismo es estéril».



JAIME MAYOR OREJA,

ministro de Interior: «Con ETA no hay atajos, ni el del diálogo, ni el de la ilegalidad, y esto tiene un costo».



KARLA TUCKER,

mujer condenada a muerte en Texas: «Voy a verme cara a cara con Jesús».

ALEX DE LA IGLESIA,

director de cine: «No se me caen los anillos por hacer televisión».

CHRISTIAN VIERI,

jugador del Atlético de Madrid: «En España sólo jugaré en el equipo de Gil».

Encuentros en la Moncloa

BERTA FERNANDEZ

El presidente del Gobierno, José María Aznar, reserva un lugar en su agenda para las reuniones que mantendrá en los próximos días con el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, y el coordinador general de Izquierda Unida, Julio Anguita, en La Moncloa. Sobre el tapete, un asunto en modo alguno valadío: el terrorismo. Pocas veces un Gobierno ha contado con tanto respaldo por parte de la oposición en su política antiterrorista como en este momento el del PP, ni un ministro de Interior ha gozado de tanta comprensión como Jaime Mayor Oreja, aunque a veces las escandaleras y polémicas inútiles que se organizan den la sensación de todo lo contrario.

Aznar examinará con Almunia y con Anguita la propuesta formulada por el lehendakari José Antonio Ardanza sobre la denominada «segunda fase» del Pacto de Ajuria Enea, con una apuesta decidida por la vía del dialogo como salida al problema del terrorismo, a la que se acabaría incorporando a HB previo abandono de las

armas por parte de ETA. Dado que algunas formaciones nacionalistas han apuntado ya su intención de incluir en el mismo el derecho a la autodeterminación, al Gobierno le vendría muy bien contar con el apoyo explícito del principal partido de la oposición (PSOE) y de IU (que generalmente en el País Vasco va un paso por delante en los postulados hasta situarse algunas veces en el mismo terreno de los nacionalismos radicales) para «limar» aspectos del «documento Ardanza» y fijar los límites hasta los cuales sería recomendable o posible que se llegara en esta nueva etapa.

El mayor inconveniente sigue siendo, no obstante, como siempre, la incapacidad de los terroristas y de HB para mover ficha, anunciar una tregua indefinida y dejar de asesinar, pero como acaba de recordar el portavoz de CiU en el Congreso de los Diputados, Joaquim Molins, jamás ningún gobierno logró acabar con el terrorismo utilizando solo medios policiales. El diálogo ha sido «siempre, siempre», imprescindible.

Por otra parte, hay otra serie de asuntos sobre los que Gobierno y oposición tendrán que ponerse de acuerdo en los próximos días.

Por ejemplo, la renovación parcial del Tribunal Constitucional. De hecho, de acuerdo con el calendario previsto, antes de que finalice este mes de febrero, el Senado tendrá que elegir a cuatro nuevos miembros para sustituir a los cuatro cuyo mandato expira ahora. Entre las vacantes a cubrir se encuentra la del propio presidente del Alto Tribunal, Alvaro Rodríguez Bereijo. Aunque el PP tiene mayoría absoluta en el Senado, lo lógico será que busque el consenso.

A quienes resulten elegidos -la rumorología apunta ya a un amplio abanico de posibilidades- les esperan algunos controvertidos recursos sobre la mesa de trabajo, como son los planteados por los miembros de la Mesa Nacional de HB, y los presentados por las comunidades autónomas con gobierno socialista contra el sistema de financiación autonómica.

Firma invitada

Los libros más vendidos

FRANCISCO
ARIAS SOLIS

«¡Qué pena de los libros
que nos llenan las manos
de rosas y estrellas
y lentamente pasan.»
Federico García Lorca.

Si se hiciera una seria investigación sobre la venta de libros en España y en la mayoría de los países, averiguaríamos cosas muy curiosas.

Averiguaríamos, por ejemplo, que ciertos literatos, no pudiendo, como los partidos políticos colocar numerosos carteles en las principales avenidas de las ciudades que atraigan sobre ellos la atención del público, procuran convertirse a sí mismos en anuncios vivientes. También averiguaríamos, que los autores que venden más son, probablemente, aquellos a quienes se lee menos.

Téngase en cuenta que existen dos clases de libros: unos que se leen y que, por regla general, no se conservan, y otros que, si se conservan, es precisamente porque nadie ha sido capaz de leerlos todavía.

Un ilustre académico, de quien no queremos dar su nombre para no hacerle más publicidad, se dedica a escribir libros de esta clase, y es uno de los escritores cuyas ediciones se agotan con mayor rapidez.

La gente dice que sus obras pueden ponerse sin peligro en todas las manos, aun en las más inocentes, y esto es verdad, ya que ninguna mano por inocente que sea, ha de hojearlas nunca.

Los cabezas de familia las compran para colocarlas en las librerías lo mismo que se compra un muñeco de porcelana para colocarlo sobre una repisa, y luego si por casualidad quieren dedicarse un rato a la lectura, piden prestado un libro cualquiera de otro escritor.

El arte de este ilustre académico se hermana así a las artes decorativas, y sus obras completas, vienen a ser, en muchas casas, como una indispensable prolongación del mobiliario.

Envidiable situación la de un escritor cuyo éxito consiste en no ser leído, ya que este éxito

no puede estar a merced ni de una mayor cultura de los ciudadanos, ni de un cambio en los gustos literarios, ni de nada; pero ¿cómo se las arregla nuestro académico para que nadie le lea?

No cabe duda de que es muy difícil el hacerse leer; pero y el hacerse no leer, ¿no será todavía considerablemente más difícil? Cada escritor tiene un secreto: un secreto, aun para sí propio, que es lo que le hace ser leído, y nuestro académico también tiene un secreto: un secreto que le hace no ser leído.

Este secreto constituye en último término, su única personalidad literaria y a él le debe consideración, dinero, honores, ¡todo!

Habrà quien opine que como este ilustre académico escribe para que no lo lean o sabiendas de que no lo van a leer, no se preocupa de lo que escribe. ¡Qué error!

Si escribiese despreocupadamente, con la sencillez de un señor cualquiera puede escribirle una carta a la familia, es seguro que su literatura no hubiese llegado nunca al hermetismo que la caracteriza.

Ya hemos quedado en que resulta sumamente difícil hacerse no leer y, lejos de escribir despreocupadamente, nuestro ilustre académico trabaja todos los días su prosa con noble esfuerzo hasta que un sudor más o menos bíblico le inunda la frente.

En general, no se considera que la literatura sea el medio de decir las cosas, sino la manera de adornarlas una vez dichas. Primero se exponen los conceptos o se reflejan las sensaciones y, luego, se les espolvorea de literatura, así como se espolvorea de azúcar un plato de arroz con leche.

Desde el «yo escribo como hablo» de Valdés en su Diálogo. Escribir es hablar, pero hablar bien. Pues dime con quién hablas y te diré quién eres. Dime el cómo y el qué y el por qué de lo que escribes y te diré lo que quieres ser.

Y como dice una vieja copla: «Al fin las piedras hablaron / y tan fabulosamente / que todo lo que dijeron / no hubo quien lo entendiera».

Firma invitada

Islam

JAVIER
REVERTE

El Islam es una doctrina liberadora y en el Corán se encuentran fundamentos democráticos difícilmente imaginables en otras religiones, suelen decir los musulmanes e islamistas para defenderse de aquellos que denuncian la intransigencia islámica allá donde se producen sus excesos. La verdad es que muchos de nosotros, sin ser especialistas en el estudio de las religiones, no acabamos de ver en dónde están esos elementos liberadores y esos fundamentos democráticos. Puede ser que el sueño de la razón produzca monstruos, como decía Goya, pero de un tiempo a esta parte, cada vez que suena la palabra Islam, algunos nos echamos a temblar.

Veán ustedes, para empezar, el caso argelino: degüellos de familias enteras, tortura de muchachas, desmembramiento de niños, asesinato de ancianos, y todo ello en nombre de un fundamentalismo islámico cuya justificación, supongo, la encontrarán los criminales en el Corán. El repaso puede seguir con Irak, donde la tiranía de Sadam Hussein puede acabar por llevar a su pueblo a un nuevo desastre en los próximos días y semanas. Arabia Saudita, tan cara a Occidente, cuenta con un régimen que realiza cada semana ejecuciones públicas, con decapitaciones incluidas, por delitos que en Europa y Estados Unidos se saldarían con unos pocos años de cárcel. En Irán, en estos mismos días, ha sido condenado a muerte un ciudadano alemán, culpable ante los tribunales chiitas de haber mantenido relaciones sexuales con una musulmana. Este país, por otra parte, no ha levantado aún la pena de muerte que pesa sobre el escritor Salman Rushdie. Y en fin, en la larga lista de las dictaduras del mundo podemos poder en lugares de honor a naciones como Marruecos, Túnez, Egipto, Libia... ¿para qué seguir?

¡Ay, Islam!, cuántos crímenes se cometen en tu nombre.

ANTONIO
GUERRA

La ministra, erre que erre

En España tenemos la costumbre de vivir la actualidad a borbotones. Los periodistas y los periódicos, conscientes de este hábito nacional de la alferecía informativa por brotes, nos preparamos para los acontecimientos de acuerdo con esta forma de vivir la noticia. Así, un atentado sustituye a la revuelta de los «progresistas» en favor de la LOGSE y contra la ministra Aguirre y su decreto sobre las Humanidades; o una contundente derrota del Madrid o el Barcelona reemplaza en la línea preferente de atención a un escándalo sobre las comisiones del AVE -una vez más en favor de la financiación del PSOE entonces en el poder...- en resumen, el lector español de diarios y revistas de información general no es propicio a un seguimiento de los temas socialmente importantes, sino que actúa a impulsos, y los medios de comunicación, conscientes de esta deformación del seguimiento informativo, también actúan en consecuencia.

Tengo para mí que la ministra de Edu-

cación y Cultura, Esperanza Aguirre y García de Biedma, también tiene presente esta característica de los españoles y sus sarampones en el consumo informativo. Así pues, aprovechando el silencio de doña Clementina, la portavoz de Educación del PSOE, y el paréntesis de los arrebatados ataques de algunos periódicos y emisoras -sobre todo «El País» y la «SER», que tantas horas de sueño han debido quitar a doña Esperanza-, la ministra ha vuelto a las andadas en silencio, como hormiguita hacendosa de la negociación, y ya tiene consensuado con casi todos los gobiernos autonómicos el polémico decreto sobre las Humanidades, listo para su promulgación y entrada en funcionamiento.

Imagino, para bien del sistema educativo español, que igual irá ocurriendo con otros aspectos negativos de esa Ley, la LOGSE, que de aplicarse en su integridad provocará unas generaciones de analfabetos funcionales de nefastas consecuencias. La ministra y su equipo irán aprovechando

estas claras y remediarán la dichosa diversidad, que más se parece a una promiscuidad del alumnado sin orden ni concierto que a una enseñanza en libertad; o remediarán las consecuencias de una multitudinaria optatividad de asignaturas que no conduce a ninguna parte buena del enseñar; o pondrán coto a ese maremagnum de las materias «transversales del currículo» -¡que jerga!- que nadie sabe como administrar razonablemente; o evitarán esta viña sin vallado por la que los alumnos de la ESO pasan de curso sin tener ni zorra idea de lo que debieron aprender. En fin, creo que doña Esperanza Aguirre tal vez no sabe mucha literatura, pero tiene la tozudez necesaria que esta necesitando la difícil situación del sistema educativo español. Esperemos que entre claro y claro de las muchas borrascas que la asedian, más por intereses de la política que de la enseñanza, vaya poniendo orden en la importante parcela educativa. Falta está haciendo.



Matutes y Arafat dieron una rueda de prensa conjunta después de su encuentro de ayer en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio

Matutes retiera el interés europeo por que sus inversiones den peso político

Arafat pide en Madrid que la UE pese más en Oriente Medio

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yaser Arafat, afirmó ayer que la Unión Europea debería tener un papel más importante en el proceso de paz en Oriente Medio y pidió a los Quince que aporten iniciativas para desbloquear el contencioso.

Efe - Madrid

En rueda de prensa conjunta con el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, Arafat aseguró que «Europa tiene una responsabilidad política, moral y fundamental para que reine la paz en Oriente Medio» y se mostró crítico con Israel, de la que dijo que «acepta jugar la carta económica (de la UE), pero rechaza su papel político».

Abel Matutes declaró su preocupación por el bloqueo del proceso de paz entre israelíes y palestinos y manifestó la «disposición» de España y la UE «para involucrarse en iniciativas que puedan contribuir a revitalizarlo».

Durante su comparecencia ante la prensa, Arafat responsabilizó a Israel de la paralización del proceso y reiteró que el Gobierno de Benjamín Netanyahu no ha cumplido de manera «fiel y precisa» los acuerdos alcanzados con los palestinos y auspiciados por la UE, Estados Unidos y los países árabes. En concreto, insistió en que no ha seguido la fórmula «paz por territorios» reconocida en las resoluciones de Naciones Unidas.

El presidente de la ANP se esforzó por valorar el papel que puede jugar la UE en favor de la solución del contencioso tradi-

cional entre palestinos e israelíes.

«Sabemos que la Unión Europea tiene fuerza para imponer la paz, y recordamos que la economía de Israel depende en un setenta por ciento de Europa», dijo Arafat, quien se preguntó públicamente cómo es posible que el Estado hebreo acepte el protagonismo económico de los Quince, pero «no escuche sus opiniones».

A ese respecto, Matutes hizo hincapié en el deseo de la UE de participar en la solución del proceso y, más en particular, de España.

Apuntó que los territorios palestinos son el principal destino de la ayuda a la cooperación española en Oriente Medio y uno de los más importantes en todo el mundo y destacó la necesidad de contribuir al desbloqueo del proceso de paz, «que atraviesa por momentos de dificultad».

Aparte de ese proceso, en la conversación también se habló de la crisis motivada por las reticencias de Irak a que los inspectores de la ONU investiguen su arsenal de armas.

Sobre ese asunto, el líder palestino se mostró confiado en que se logre una solución por la vía pacífica y expresó la esperanza de que «esto ocurra después de la oferta iraquí» de ayer.



El encuentro entre el Rey y Arafat fue muy cordial. EFE/BARRIOPEDEO

El Rey recibió al líder palestino

El Rey Juan Carlos recibió ayer en audiencia en el Palacio de la Zarzuela al presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yaser Arafat, recién llegado a Madrid en visita de trabajo.

Fuentes de la Casa del Rey señalaron a Efe que fue muy cordial el encuentro del Monarca con Arafat, quien acudió al Palacio acompañado por el ministro de Justicia de la ANP, Freih Abu Middain, un miembro del Comité Ejecutivo de la OLP, Ghassan Al Saka; y el delegado general palestino en España, Nabil Marouf.

En la audiencia estuvieron presentes, por parte española, el secretario de Estado de Política Exterior, Ramón de Miguel, y el cónsul general español en Jerusalén, Manuel Cacho.

Esta audiencia es el primer punto de una agenda de trabajo de Arafat en España, que incluyó un almuerzo con embajadores árabes acreditados en Madrid y hoy una entrevista con el presidente del Gobierno, José María Aznar.

Anguita insta a Almunia a cumplir su oferta de diálogo

Efe - Madrid

El coordinador general de Izquierda Unida, Julio Anguita, dijo ayer que el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, en vez de hacer comentarios sobre el diálogo entre su partido e IU, debe cumplir su palabra en relación con este asunto.

Anguita recordó ayer en el Congreso que Almunia prometió el pasado 18 de julio que dialogaría en septiembre sobre las relaciones entre ambas formaciones políticas.

«El señor Almunia dijo que dialogaríamos en septiembre y después no ha contestado a nues-

tro requerimiento de que cumpliera lo prometido», añadió el dirigente de Izquierda Unida.

Ante nuevas preguntas de los informadores en relación con este asunto, no quiso hacer más comentarios, reiteró que lo que tiene que hacer Almunia es cumplir lo previsto y acusó a los periodistas de no querer enterarse de la promesa realizada por el dirigente socialista.

Anguita también manifestó que considera ajustada al reglamento de Izquierda Unida la decisión de esta formación política en el País Vasco de colaborar en la gobernabilidad del ayuntamiento de Bilbao.

Aznar y Anguita mantendrán una reunión el lunes en el Palacio de La Moncloa

Efe - Madrid

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el coordinador general de IU, Julio Anguita, se reunirán el próximo lunes en el Palacio de la Moncloa para repasar, entre otras cuestiones, las relacionadas con el terrorismo y la posible intervención militar de Estados Unidos en Irak.

Así lo anunció ayer en rueda de prensa en el Congreso la portavoz parlamentaria de IU, Rosa Aguilar, quien explicó que, aunque no está cerrada la agenda de la reunión, Anguita llevará además, como «cuestiones fundamentales», la reducción de la

jornada laboral a 35 horas semanales, la reforma de la OCM del aceite de oliva, y la educación.

Explicó que el coordinador general de IU transmitirá al jefe del Ejecutivo la necesidad de conseguir frente al terrorismo una «unidad real y duradera» desde la diversidad de las fuerzas políticas democráticas.

«Unidad pero no uniformidad», resumió la diputada de Izquierda Unida, quien manifestó, como representante de su grupo en el Pacto de Madrid que éste, junto a la Mesa de Ajuria Enea, son los foros adecuados para plantear las diversas opiniones sobre la lucha contra la violen-

cia, en un momento «de necesidad urgente de dialogar entre las fuerzas políticas democráticas».

Reiteró el convencimiento de IU de que no bastará con medidas policiales y judiciales para acabar con el terrorismo, pero recordó que debe ser ETA la que de el paso de dejar de matar para abrir un posible diálogo.

Otra de las cuestiones en las que el líder de Izquierda Unida hará hincapié ante el presidente del Gobierno será la conveniencia de abordar con los agentes sociales la reducción por ley de la jornada laboral a las 35 horas semanales como fórmula de crear puestos de trabajo.

La Cámara Andaluza presentará un recurso contra la financiación

Efe - Sevilla

Un pleno extraordinario del Parlamento andaluz aprobará el 18 de febrero, con el respaldo de PSOE, PA e IU-LV-CA, presentar un recurso de inconstitucionalidad a los Presupuestos Generales del Estado de 1998 al no recogerse en la Participación de Ingresos del Estado para Andalucía el censo real.

Los portavoces del PSOE, José Caballos, del PA, Pedro Pacheco, y de IU-LV-CA, Luis Carlos Rejón, acordaron tras la reunión de la Junta de Portavoces del Parlamento andaluz, la presentación de una iniciativa por cada grupo -IU y la ha presentado- que durante la celebración del pleno será consensuada en una sola.

José Caballos dijo a los periodistas que los portavoces de estos grupos han coincidido en que la presentación de este recurso es «positivo» para los intereses de Andalucía, y puesto que ya lo ha presentado el Gobierno «hemos considerado que el Parlamento también lo haga como institución representativa de los andaluces».

El portavoz del PSOE andaluz señaló que con la presentación de este recurso «el 75 por ciento de los diputados andaluces presentan un recurso de inconstitucionalidad contra el Gobierno de la Nación».

Esto es un dato político de primera magnitud», y añadió que en el debate «se salvarán las discrepancias» que existen en la redacción de las iniciativas.

Recordó que el artículo 170 del Reglamento de la Cámara establece que el debate se debe producir en un pleno extraordinario, ya que se trata de una iniciativa extraordinaria.

El fiscal Fungairiño insiste en que condena todas las dictaduras

Efe - Madrid

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, reiteró ayer su «condena inequívoca» de las dictaduras argentinas y chilena, y de «cualquiera otras, también incluida naturalmente la castrista».

En víspera de la comparecencia en el Congreso del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, prevista para hoy, Eduardo Fungairiño aseguró que las dictaduras que hubo en Argentina y Chile carecen de legitimidad «en su origen, ejercicio y desarrollo».

En la Audiencia Nacional, los jueces centrales de instrucción Baltasar Garzón y Manuel García Castéllón investigan la posible comisión de delitos de genocidio y terrorismo en la desaparición de españoles durante esas dictaduras.

Preocupación pública

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional comentó que «hay diversos sectores de la opinión pública que legítimamente pueden sentir preocupación porque las manifestaciones que se han hecho en esta Fiscalía hayan podido resultar equívocas o mal interpretadas».

Fungairiño aseguró que su condena a las dictaduras la ha reiterado «en las aproximadamente ocho veces que esta Fiscalía se ha pronunciado sobre la posible competencia o jurisdicción de las autoridades españolas para conocer de delitos cometidos por las dictaduras chilena y argentina».

El fiscal no cree que los gobiernos de UCD combatieran a ETA ilegalmente

Efe - Madrid

La Fiscalía de la Audiencia Nacional no aprecia indicios de que la actividad terrorista de ETA se combatiera de forma ilegal durante los gobiernos de UCD de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo.

Así lo expone el Ministerio Fiscal en un escrito en el que se opone a la admisión a trámite de la querrela presentada por el abogado José Emilio Rodríguez Menéndez contra ambos por delitos presuntamente cometidos por el Batallón Vasco Español.

En su informe, el fiscal considera que no hay indicio alguno de que las acciones atribuidas al BVE «hayan sido perpetrados por personas pertenecientes o integradas en bandas armadas o relacionadas con elementos terroristas».

El terrorista arrepentido dice que ETA no tiene proyecto

Gamboa pide seriedad al hablar de diálogo con ETA

Efe - Madrid/Málaga

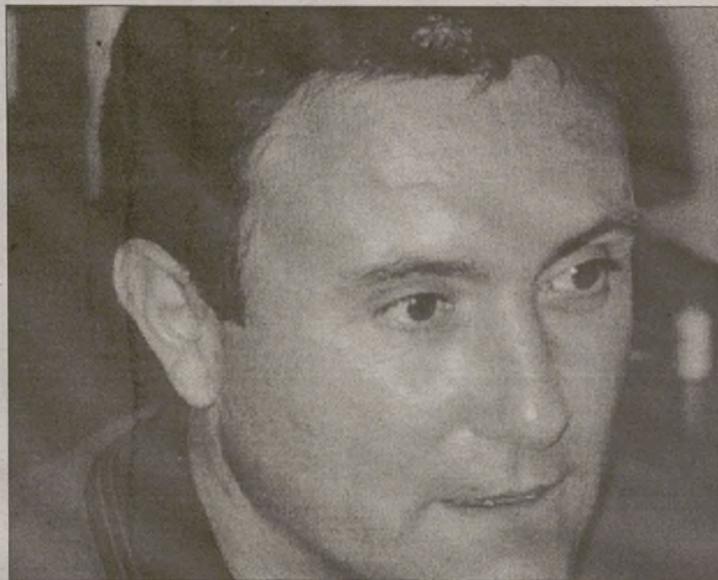
El etarra «arrepentido» Juan Manuel Soares Gamboa se pregunta en un escrito redactado tras los asesinatos del concejal del PP Alberto Jiménez-Becerril y de su esposa «cuándo finalizará esta sangría humana», y pide «seriedad al hablar de negociación política con el terrorismo».

En el escrito, al que tuvo acceso Efe, Gamboa dice «seamos serios al hablar de negociación política con el terrorismo, seamos serios incluso a la hora de compartir manifestación en favor de algo con HB como compañía» porque «en ello ETA lee todo lo contrario, descifra que el pueblo está con ella y que debe continuar matando».

El texto, titulado «Sevilla» y firmado el 2 de febrero, comienza con una reflexión sobre el último atentado etarra: «Lucha armada de liberación para la reconstrucción y consecución del proyecto nacional vasco le llaman, y matan en Sevilla».

«Quien esto escribe -prosigue Gamboa- militó durante 17 años en ETA antes de abandonar y jamás escuchó, oyó, leyó o constató la existencia de proyecto político, social o económico para el Pueblo Trabajador Vasco (PTV) que surgiera desde las entrañas del llamado MLNV, con ETA a la cabeza».

Explica que «no debatió por-



Soares Gamboa presentó un escrito contra ETA. EFE/MATIAS ANTOLIN

que sencillamente jamás ha existido balbuceo alguno de un proyecto del que con tanta insistencia hablan los adalides del miedo y el terror» y subraya que «para el miedo no es necesario proyecto alguno, con el horror de los demás es suficiente, y ETA ha vivido durante muchos años, más de 35, del miedo de todos nosotros».

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, rechazó un posible diálogo con la banda terrorista ETA, y advirtió que sería «una frivolidad» hacer declaraciones públicas o tener un debate so-

bre este asunto.

Chaves, en un encuentro con periodistas en Níjar, se mostró contrario a la reciente propuesta del vicepresidente del PA, Pedro Pacheco, favorable a un diálogo del Gobierno central con los terroristas.

A su vez, el coordinador general de IU, Julio Anguita, consideró que el Pacto de Ajuria Enea «ya ha tendido la mano a ETA» para buscar una salida negociada si deja de matar y que es la banda terrorista la que no quiere el diálogo porque, «hoy por hoy, sólo sabe vivir de la pistola».

Atutxa dice que la Policía vigila a los populares sin informarle

Efe - Vitoria

El consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, aseguró ayer que la Policía Nacional ha realizado tareas de contravigilancia de cargos públicos del PP en el País Vasco, sin que el Ministerio del Interior le haya comunicado la puesta en marcha de este dispositivo.

Atutxa anunció que anoche tenía prevista una reunión con el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, para analizar esta situación y otras relacionadas con la seguridad y la lucha contra el terrorismo, en unas declaraciones a los periodistas tras presentar una campaña de Seguridad Vial para la tercera edad.

Tras afirmar que su Departamento tuvo conocimiento de estas tareas de contravigilancia por cauces ajenos al «normal de comunicación entre el Ministerio y el Departamento de Interior, o entre el plano operativo

de las FSE y el de la Ertzaintza», anunció que no quiere entrar ahora en ninguna polémica porque «a los únicos que favorece es a quienes no han sido capaces de respetar las reglas de juego de la democracia».

No quiere matizaciones

El consejero explicó que la «actuación contraterrorista debe ser compartida, sin duda alguna», pero pidió que no se entre en «matizaciones sobre hasta dónde puede llegar la actuación que debe desarrollar una policía concreta».

Explicó que la Policía autónoma conoció este dispositivo al haber identificado a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en las inmediaciones de los operativos desplegados por la Ertzaintza para garantizar la seguridad de los concejales del PP.

La Delegación del Gobier-

no en el País Vasco ni confirmó ni desmintió la existencia de este operativo concreto, aunque reconoció que el CNP realiza tareas antiterroristas en la Comunidad Autónoma.

El consejero vasco reconoció que la comunicación permanente entre las distintas policías actuantes, «en tiempo real, es prácticamente imposible, pero hay otras muchas actividades que se desarrollan en las que es factible la comunicación y debe darse».

Afirmó que el ministro Mayor Oreja no le adelantó en sus recientes conversaciones «absolutamente nada» relacionado con este operativo y reiteró que «no me gusta tener secretos con quienes deben tratar cuestiones tan vidriosas y de tan alta responsabilidad como es la preservación de los derechos y libertades de los ciudadanos y entre esos si alguno es fundamental es el derecho a la vida».

El fiscal pide 17 años de cárcel a Castro Sarriegui por el secuestro de Aldaya

Efe - Madrid

La Fiscalía de la Audiencia Nacional pidió 17 años de prisión para el etarra Alfonso Castro Sarriegui por su participación en el secuestro del empresario José María Aldaya, el 8 de mayo de 1995, facilitando información sobre sus horarios y movimientos habituales.

En su escrito de conclusiones provisionales, el Ministerio Público explica que Castro Sarriegui propuso el nombre de Aldaya y planificó el secuestro del industrial, tras haber recibido instrucciones del comando «Ipar Haizea» de ETA, al que pertenecía y con el que realizó varias acciones por las que ya fue condenado.

El fiscal también considera que el procesado debe indemnizar a Aldaya con 150 millones por la cantidad pagada en concepto de rescate y 200 por los daños morales sufridos durante el secuestro y las posteriores secuelas.

En la investigación se encuentran varios informes sobre el secuestro, intervenidos en 1991 al ser detenidos varios miembros del comando en un piso de Rentería (Guipúzcoa).

Uno de ellos es un escrito de Juan Ignacio Ormaechea, miembro del «comando Ipar Haizea», en el que pide al procesado que recabe información sobre Aldaya. Castro Arriegui responde a través de otro escrito en el que sugiere que «si se quiere se le puede secuestrar y pedir más de 1000 millones» tras detallar el volumen de ganancias anuales del empresario y aclara que «no hay problemas ya que no tiene guardaespaldas ni toma medidas de seguridad».

Murió en Madrid el marqués de Villaverde, yerno de Franco

Efe - Madrid

Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde, murió anoche en la clínica Ruber Internacional de Madrid, donde había sido ingresado el pasado viernes a causa de una hemorragia cerebral, informaron a fuentes del centro sanitario.

El marqués, de 75 años, fue ingresado en ese centro a causa de un cuadro neurológico agudo y desde el viernes permanecía en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Martínez Bordiú estaba casado con la única hija del anterior jefe del Estado, Francisco Franco, y tenía siete hijos.

El PSOE lo considera una copia de un texto suyo ya rechazado por el Congreso

PP, CiU y CC proponen evitar las penas de cárcel para los insumisos

Efe - Madrid/Valladolid

Los grupos parlamentarios del PP, CiU y Coalición Canaria presentaron ayer en el registro del Congreso una proposición de ley que suprime las penas de prisión y multa para los insumisos y rebaja las penas de inhabilitación para dichos supuestos.

La iniciativa, presentada en rueda de prensa en el Congreso por los diputados del PP José Antonio Bermúdez de Castro y Arsenio Fernández de Mesa, puede aprobarse antes del verano y, desde ese momento podrían salir de prisión los insumisos que cumplen en la actualidad penas privativas de libertad.

Al tiempo que se elimina la pena de prisión, se reducen otras penas teniendo en cuenta el tiempo que falta para culminar el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas, previsto para el 1 de enero del 2003.

Así, se mantiene la inhabilitación especial para los insumisos por un periodo de cuatro a seis años, tiempo durante el que no podrán tener acceso a cargo o empleo público y no podrán acceder a ninguna subvención, beca o ayuda pública.

El actual Código Penal, que será modificado por la propuesta presentada ayer, prevé para los insumisos una inhabilitación mínima de seis años y llega hasta los veinte, según recordó José Antonio Bermúdez.

Este diputado subrayó que la



El ministro de Defensa, Eduardo Serra, con Juan José Lucas.

EFE

propuesta no pretende la despenalización de la insumisión, porque se trata de una conducta que supone un delito.

Preguntado por los motivos por los que el PNV no secunda esta iniciativa, Bermúdez de Castro se limitó a señalar que los nacionalistas vascos la conocían y que confía en que se sumen a ella y la apoyen durante su tramitación en la Cámara.

En cuanto al momento en que la reforma del Código Penal puede entrar en vigor, los diputados del PP apuntaron la posibilidad de que se haga efectiva en el actual periodo de sesiones, que con-

cluye en junio.

Será entonces cuando podrán salir de prisión los insumisos que se encuentren privados de libertad, ya que los preceptos contenidos en la modificación tendrán efectos retroactivos en todo lo que favorezca a los condenados con la legislación actual.

Por su parte, el ministro de Defensa, Eduardo Serra, dijo ayer en Valladolid que el pacto entre el PP y CiU sobre la insumisión cuenta con el «beneplácito» del Gobierno y consiste en evitar «las penas privativas de libertad» para los insumisos.

Serra confirmó, en rueda de

prensa, la existencia del pacto entre los citados partidos políticos, pero se negó a dar detalles de su contenido y de los mecanismos y criterios para sustituir las penas de cárcel por sanciones administrativas.

Quejas socialistas

El portavoz del PSOE en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, Pedro Moya, dijo ayer que la propuesta de PP y CiU para despenalizar la insumisión es una muestra de «hipocresía política», puesto que es «copia casi literal» de una propuesta hecha por el PSOE hace dos meses.

En declaraciones a Efe, Moya señaló que esta iniciativa «no supone descubrir el Mediterráneo, ya que hace dos meses en el grupo socialista presentamos una iniciativa idéntica».

«Nos sentimos muy halagados porque en el grupo popular se dedican a copiar nuestras iniciativas casi literalmente, pero consideramos que es una muestra de hipocresía política, dado que cuando la presentamos nosotros en el Registro del Congreso, la tacharon de irresponsable».

Moya acusó al PP de «no ser coherente con sus propios criterios», puesto que hasta recientemente la postura del PP era de «no mover el tema de los insumisos porque podía resultar caótico para el proceso de profesionalización del Ejército».

Borrell dice que el Gobierno gastó 1.800 millones diarios más de lo previsto en 1997

Efe - Madrid

El portavoz del PSOE en la Comisión de Presupuestos del Congreso, Josep Borrell, acusó ayer al Gobierno de gastarse 1.800 millones de pesetas diarios más de lo previsto, en el presupuesto de 1997, lo que supone un aumento del gasto de 600.000 millones de pesetas para el conjunto del año.

Borrell destacó en rueda de prensa que el presupuesto de 1997 presentado por el PP estaba «infravalorado», siendo el capítulo II- gastos corrientes- donde más se ha desviado el gasto -100.000 millones de pesetas, un 30 por ciento más de lo presupuestado.

Para el portavoz socialista, quien denunció que el Gobierno no remite información actualizada de la ejecución presupuestaria al Congreso, la reduc-

ción del déficit en 1997 «se ha conseguido gracias al empobrecimiento del patrimonio conjunto de los españoles».

Trucos contables

Borrell aseguró que, según sus cálculos, existe un déficit encubierto en 1997 de más de un billón de pesetas que no se ha descubierto, entre otros motivos por «los trucos contables».

Por su parte, el portavoz del PP en la Comisión de Presupuestos del Congreso, Vicente Martínez Pujalte, negó que exista un déficit encubierto de un billón de pesetas como denunció Borrell.

Martínez Pujalte dijo a Efe que «sólo con el PP en el Gobierno se ha conseguido cumplir el objetivo de déficit público, mientras que el PSOE no lo consiguió».

El PP prefiere que el debate sobre el estado de las Autonomías sea en 1999

Efe - Madrid

El portavoz del PP en el Senado, Pío García Escudero, considera que el debate sobre el estado de las autonomías no debería celebrarse hasta el otoño de 1999, momento en el que podría servir para hacer balance de toda la Legislatura.

García Escudero, en declaraciones a Efe, se refería así a la petición del PSOE de que el debate se lleve a cabo en la Cámara Alta antes del verano, y aseguró que existe coincidencia entre los grupos y el Gobierno para cambiar, tanto el formato como la periodicidad anual que establece el Reglamento.

Para García Escudero parece evidente que el estado de las autonomías «no sufre grandes variaciones a lo largo de un año», por lo que su propuesta es que se produzca un debate al

inicio de cada legislatura, para que el nuevo Gobierno exponga la política que piensa llevar a cabo en relación con las comunidades autónomas, y otro al final, que sirva de balance.

En la situación actual, el senador considera que la celebración de las elecciones autonómicas vascas en el otoño y los previsibles comicios catalanes, seguidos de los municipales, autonómicos y europeos el próximo año, hace recomendable postergar el próximo debate sobre el estado de las autonomías hasta el otoño de 1999.

García Escudero recordó que el Reglamento de la Cámara establece la celebración de dos sesiones, una en la comisión general de las comunidades con la participación del presidente del Gobierno y de los presidentes autonómicos, y una segunda en el pleno de la Cámara.

El PP propone graduar el margen farmacéutico según el precio de los medicamentos

Efe - Madrid

El Grupo Parlamentario Popular pretende modificar el margen profesional de las oficinas de farmacia, actualmente fijo y establecido en el 27,9 por ciento del precio de cada medicina, para que sea escalonado en función del precio de cada producto.

Una Proposición de Ley presentada en el Congreso señala también que se fije dentro de esos márgenes «una cuantía atribuible al acto profesional de la dispensación».

El actual Gobierno aprobó hace casi un año (febrero de 1997) dos reales decretos que rebajaron en dos puntos los márgenes profesionales de las oficinas de farmacia (entonces eran del 29,9 por ciento del precio de cada medicina) y en un punto los de los almacenes mayoristas de distribución de medicamentos, que quedaron en un once por ciento, aproximadamente.

Ya el Gobierno socialista preparó un proyecto de real decreto, que no llegó a aprobar, que rebajaba de manera escalonada los márgenes comerciales de las farmacias desde el 29,9 por ciento del precio del medicamento al 16,50 por ciento para los productos más caros.

También el grupo socialista presentó el pasado diciembre en el Congreso una proposición de Ley para que los precios de venta al público (PVP) de los medicamentos tengan el carácter de máximos, de manera que las farmacias puedan hacer descuentos a los consumidores y a la Seguridad Social.

Rajoy afirma que el PSOE no tiene un modelo de financiación autonómica

Efe - Murcia

El ministro para las Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, dijo ayer en Murcia que el PSOE no tiene una propuesta nacional de financiación autonómica, en referencia a la propuesta hecha el martes por el primer secretario del PSC, Narcís Serra, de ceder los impuestos especiales y el 40 por ciento del IVA a las comunidades.

Mariano Rajoy afirmó que la de Serra se trata de la enésima propuesta del PSOE que posiblemente mañana contradiga otro dirigente de este partido y manifestó que es más fácil hacer un criterio de financiación por comunidad autónoma que un modelo nacional, «pero con 17 criterios no se puede gobernar».

Pese a las referencias a la aceptación de Irak de la inspección de sus palacios presidenciales, aún falta la confirmación del régimen de Sadam



La Tribuna

INTERNACIONAL

Yeltsin advierte a EEUU que se podría encontrar con una guerra mundial

EEUU rechaza las aparentes concesiones del gobierno iraquí

Estados Unidos rechazó las concesiones que Irak ofreció ayer en su pulso con la ONU y volvió a avisar a Bagdad que «el tiempo se acaba» para evitar un ataque, aunque Borís Yeltsin advirtió que Bill Clinton puede desatar «una guerra mundial».

Efe - Washington

Pese a que Bagdad propuso abandonar bajo ciertas condiciones su oposición a que los inspectores de la ONU entren en los palacios de Sadam Husein en búsqueda de armas químicas o biológicas, el debate internacional siguió intensificándose ante la aproximación de un ataque que EEUU ha prometido será «de gran envergadura».

Tony Blair, el primer ministro de Gran Bretaña, que colabora con EEUU en la previsible operación, defendió el uso de la fuerza, alegando que «no es una cuestión de virilidad ni de 'machismo', sino un deseo auténtico de asegurar que hacemos cumplir las condiciones necesarias para la paz».

Francia, en cambio, señaló que la acción militar que Washington y Londres prevén iniciar a partir de mediados de este mes «conllevaría pérdidas humanas importantes y no pondría en entredicho el poder de Sadam Husein».

El ministro francés de Exteriores, Hubert Vedrine, explicó que, lejos de verse debilitado,



Yeltsin saluda al viceprimer ministro, Anatoly Chubais. EFE/ITAR TASS

el líder iraquí «podría aprovechar una agresión exterior para movilizar la opinión pública de su país entorno de su figura».

En una rueda de prensa del portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, Estados Unidos confirmó que la cuenta atrás a un ataque contra Irak sigue su curso a pesar de las concesiones iraquíes que Egipto había anunciado menos de dos horas antes.

El ministro de Exteriores egipcio, Amro Musa, informó de que su homólogo iraquí, Mohamed Said Al Sahaf, le había dicho en una conversación telefónica que permitirán la inspección de los ocho palacios de Sadam Husein, que en principio mantenían cerrados por ser «símbolos

de la soberanía y dignidad nacionales».

Según la televisión norteamericana CNN, que citó fuentes anónimas, podrán entrar en los palacios inspectores designados por cada uno de los 15 países miembros del Consejo de Seguridad, y sólo durante un mes.

El portavoz del presidente Clinton insistió en su rueda en que son los inspectores de la plantilla de la Comisión Especial de la ONU (UNSCOM) los que están encargados de comprobar el desmantelamiento de los misiles y las «armas de destrucción masiva» de Irak.

McCurry también repitió que UNSCOM debe contar con «acceso sin trabas e incondicional

a los sitios» que elija para revisar.

La propia UNSCOM, tras recordar que no había recibido ninguna comunicación oficial de Irak comentó que la posible oferta iraquí, «si la versión de la CNN es correcta, no parece responder a la exigencia del Consejo de Seguridad para acceso libre, inmediato e incondicional».

Francia, sin embargo, trabaja para encontrar una fórmula que satisfaga a todos, y que podría prever que diplomáticos de los países miembros del Consejo de Seguridad acompañen a los inspectores de UNSCOM en sus visitas a «sitios sensibles», según fuentes árabes.

Persistía la incertidumbre sobre la oferta iraquí, en que se habla de «los ocho palacios presidenciales», mientras que Estados Unidos afirmó que Irak ha considerado un total de 78 sitios «lugar soberanos» exentos a las inspecciones de UNSCOM y la ONU los calcula en 61.

Irak, mientras tanto, guardó silencio y no sólo no aclaró la propuesta, sino que ni siquiera la confirmó.

El ministerio ruso de Asuntos Exteriores, que anunció el lunes la misma «oferta» iraquí, que las autoridades de Bagdad desmintieron pocas horas después, volvió a insistir en que Irak abrirá todos los disputados «recintos presidenciales» a los inspectores, aunque con condiciones para el acceso a los «ocho palacios» de Sadam Husein.

Noticias breves

Irak acepta abrir los palacios a los inspectores de la UNSCOM

Irak parece haber cedido a las presiones internacionales y aceptado abrir los ocho palacios presidenciales más conflictivos a los expertos en armas de las Naciones Unidas.

Caruana reconoce que Matutes intenta cambiar la dinámica de Gibraltar

El ministro principal gibraltareño, Peter Caruana, afirmó ayer que el ministro español de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, ha dado el primer paso hacia una nueva dinámica en las relaciones entre Gibraltar y España.

Alemania alacanza un nuevo record histórico de parados, 4,82 millones

El número de parados en Alemania aumentó en enero en más de 300.000, hasta los 4,82 millones de personas, lo que con respecto a diciembre supuso un ascenso de la tasa de desempleo en un punto hasta el 12,8 por ciento y un nuevo récord negativo desde la II Guerra Mundial.

Lewinsky busca la calma en la meca de los escándalos de EEUU

Con Mónica Lewinsky volvió el escándalo al residencial barrio de Brentwood, en Los Angeles, sede del circo informativo que rodeó el juicio de Simpson y donde la joven busca refugiarse de la crisis que atraviesan ella y la Casa Blanca.

Un nuevo estudio vuelve a cuestionar la tragedia del "Maine" en 1898

¿Explosión accidental o mina? El último estudio sobre las causas del hundimiento del acorazado «Maine», cuya tragedia encendió la guerra de 1898 entre España y EEUU, no ha logrado zanjar totalmente el enigma.

Riesgo de inestabilidad en Indonesia por la subida del precio del arroz

Pese a que el Gobierno de Indonesia ha reiterado que tiene suficientes reservas de arroz, los distribuidores anuncian un nuevo aumento de los precios la próxima semana, lo que aumenta el riesgo de inestabilidad en el país.

Por primera vez un socialista llega a primer ministro de Marruecos

Efe - Rabat

El rey Hasán II de Marruecos encargó ayer formar gobierno al líder socialista, Abderramán Yusufi, que se convierte así en el primer dirigente de la izquierda llamado al poder por el soberano desde que inició su reinado en 1961.

Yusufi, de 74 años, es el primer secretario de la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), el partido más votado en las legislativas del pasado 14

de noviembre, pese a no haber recibido más que un 17,54 por ciento de los votos.

El líder socialista debe ahora formar un gabinete cuyo programa sea aprobado por la mayoría simple de la Cámara de Representantes, la cámara baja del nuevo parlamento bicameral marroquí salido de la reforma constitucional de septiembre de 1996.

Sobre los 325 escaños de la cámara, la USFP cuenta apenas con 57, por lo que Yusufi deberá buscar apoyos con la forma-

ción de un gobierno de centro-izquierda que tenga su base en su propia formación y en la centrista Reagrupación Nacional de Independientes (RNI), que lidera Ahmed Osman.

La USFP y la RNI no suman más de 109 escaños, por lo que Yusufi, según se interpreta en medios políticos de Rabat, deberá emprender una amplia apertura a otras formaciones políticas de izquierda y de centro.

Yusufi había declarado en vísperas de las elecciones de

noviembre que Marruecos necesita un gobierno con «calidad y autoridad política» y respaldado por una sólida mayoría parlamentaria para acometer las reformas en profundidad que necesita el país.

Los resultados de los comicios se han traducido en una fragmentación del panorama político y, para obtener la mayoría parlamentaria deseada, el líder socialista tendrá que contar con no menos de media docena de formaciones.

AGRICULTURA

La Tribuna



Según la ministra, Fischler «aparcas durante unas campañas la idea de sustituir la ayuda a la producción por la ayuda al árbol»

La ministra de Agricultura todavía espera una buena OCM del Aceite

De Palacio confía en que la propuesta final sea aceptable

La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, reiteró ayer su confianza en que la propuesta final sobre la reforma de la OCM del aceite que apruebe la Comisión Europea pueda ser aceptable para España.

Efeagro

De Palacio, que asistió, junto con el presidente de la Xunta, Manuel Fraga, a un acto de presentación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Iacón gallego, se refirió a las declaraciones del comisario Franz Fischler que ayer publicaron algunos medios y se mostró esperanzada sobre el resultado final del proceso que está siguiendo la Organización Común de Mercado del aceite.

Según la ministra, Fischler «aparcas durante unas campañas la idea de sustituir la ayuda a la producción por la ayuda al árbol», lo que significa que se va a mantener, por tanto, la ayuda a la producción real, y «reconoce que hay que basarse en datos reales».

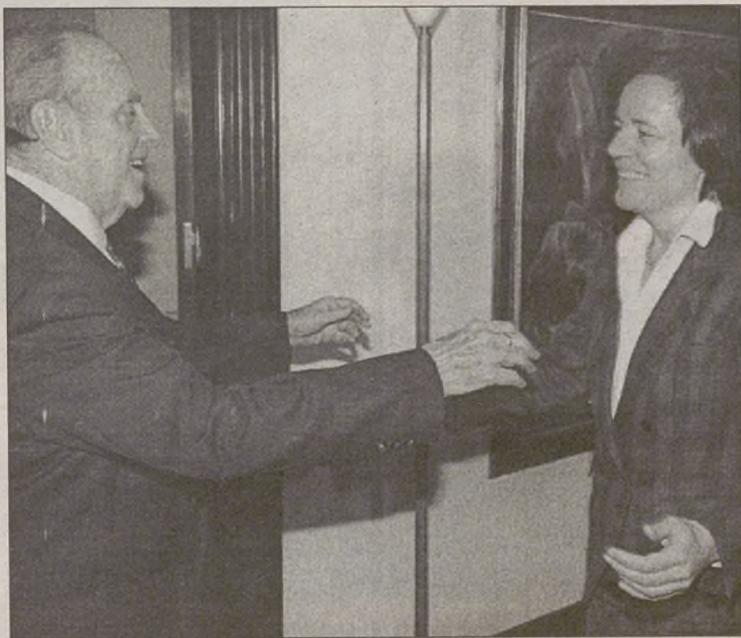
Ambas cuestiones son los dos «grandes reivindicaciones que hace España», por lo que la ministra opina que «se va avan-

zando» y confía en que «al final la propuesta que haga la Comisión sea aceptable por parte de España».

Loyola de Palacio rechazó las críticas que ha recibido de algunos sectores y, en concreto, del PSOE, y dijo que este partido «no sabe lo que hacer para criticar», porque que lo que ha hecho el Gobierno «es conseguir retirar un documento que suponía la ayuda al árbol sin reconocer la realidad productiva del olivar».

Además, el Gobierno, añadió la ministra, ha logrado unir a los países del sur, el respaldo de los del norte, un documento de reflexión y una manifestación mayoritaria del Parlamento Europeo que defiende básicamente la postura española.

«Espero que consigamos una propuesta de la Comisión razonable y en eso trabajamos. Pueden decir lo que quieran, pero lo que hace falta es una OCM buena y lo que menos me importa



Loyola de Palacio con Manuel Fraga, ayer en Galicia.

EFE

son las críticas de algunos que no tienen otra cosa mejor que hacer», apostilló Loyola de Palacio.

La ministra recordó que no hay un documento definitivo sobre la reforma de la OCM, sino

sólo borradores y el reconocimiento del comisario Fischler de buscar datos objetivos de la producción real, aparcar la ayuda al árbol y mantener, «al menos durante unos cuantos años más», la ayuda a la producción

La Mesa para la Defensa del Aceite convoca movilizaciones contra la reforma

Efeagro

La Mesa para la Defensa del Aceite de Oliva iniciará las movilizaciones contra la reforma propuesta por el comisario de Agricultura, Franz Fischler, el próximo día 27 de febrero con dos grandes manifestaciones en Jaén y Córdoba, según anunció ayer su portavoz, Antonio Luque. «El objetivo de estas manifestaciones es recabar el apoyo de toda la sociedad, en defensa de los intereses del sector olivarero español», explicó.

El día 28 de febrero, Día de Andalucía, la mesa pretende que quede institucionalizado también como «Día del Aceite», y prevé repartir «lazos verdes», símbolo del aceite de oliva, y botellas de aceite por todos los municipios andaluces.

Luque añadió que el día 17 de marzo, un día antes de que el

comisario presente oficialmente su propuesta de reforma en el Colegio de Comisario, la Mesa quiere llevar a cabo una manifestación multitudinaria en Bruselas, «más que la realizada allí el pasado 9 de octubre. «Si la propuesta de Fischler es «nefasta», convocaremos una gran manifestación en Madrid el sábado antes de que el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE trate por primera vez», dijo el portavoz.

Luque no descartó el realizar acciones más contundentes, «si no hay más remedio y Fischler persiste en su idea», como paros o huelgas generales en las principales zonas productoras.

En cuanto a la entrevista mantenida entre Fischler y la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, el portavoz dijo que el comisario «parece dejar algunas puertas abiertas a los



Las movilizaciones comenzarán en Andalucía.

EFE

intereses del sector olivarero español». «Por ejemplo, parece que no discute tanto el sistema de ayuda a la producción y pue-

de incrementar la cantidad máxima garantizada», señaló, aunque matizó que «no se pueden echar las campañas al vuelo».

Chaves dice que la ministra tendrá apoyo "si no nos lleva al precipicio"

Efe-Almería

El presidente de la Junta, Manuel Chaves, dijo ayer en Níjar que lo más importante en el sector olivarero andaluz es «negociar y aclarar en qué condiciones se va a desarrollar el período transitorio» de la reforma de la actual OCM del aceite de oliva. Chaves aseguró que la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, tendrá todo su apoyo «si no nos lleva al precipicio, sino que negocia una reforma que sea buena para los intereses andaluces».

Según Chaves, ha habido un giro radical en la postura de la ministra que se acerca al criterio de la Junta de Andalucía, y apuesta por incluir el aceite en el paquete de la Agenda 2000.

Chaves manifestó que hay que esperar hasta el próximo 18 de marzo -día en que el comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, presentará su propuesta definitiva de reforma-, lo que dará un «margen de maniobra mayor», que será positivo.

ASAJA pide que primen criterios profesionales sobre los políticos

Efe-Córdoba

El secretario general de la Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Córdoba, Antonio Medina, dijo que es necesario que en la estrategia española para la negociación de la reforma de la OCM del aceite de oliva «primen los criterios profesionales por encima de los matices políticos».

Antonio Medina indicó a Efe que ahora es el momento menos oportuno para que se rompa la unidad de la Mesa del Aceite.

El PP cree que la postura de Fischler es reestudiar la reforma

Efe-Madrid

El portavoz de Agricultura del PP en el Congreso, José Madero dijo ayer tras su encuentro con la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, que «la actual postura del comisario de Agricultura, Franz Fischler es reestudiar la reforma de Organización Común de Mercado (OCM) del Aceite».

Según un estudio hispano-alemán sobre la distribución

El modelo romano sobre el aceite, adaptable a la UE

Efeagro

Un estudio hispano-alemán sobre la distribución de aceite de oliva por el Imperio Romano revela que el modelo comercial de aquella época puede ser adaptable a la actual realidad económica de la Unión Europea (UE).

Las investigaciones sobre el particular están recogidas en un libro de reciente aparición en Alemania titulado «Relaciones de comercio y hermanamiento entre las provincias de la Bética y la Germania».

La obra fue escrita por José Remesal Rodríguez, de la Universidad de Barcelona, y Konrad Theiss Verlag, del Servicio del Patrimonio Histórico-Cultural de Stuttgart, y está dedicada al estudio del consumo de aceite de oliva de la Bética (Andalucía) en la Germania (Alemania) entre los siglos I y III de nuestra era.

El libro pone de manifiesto que el Estado romano, para alimentar a las tropas acuarteladas en las fronteras del Imperio, organizó el abastecimiento regular de aceite, y como consecuencia de esta medida, las élites sociales primero, y luego toda la población germana se habituaron al consumo de aceite de oliva.

El uso de este producto entre los antiguos pobladores de la Germania, de origen romano o no, supuso un factor de integración de la provincia germánica en la cultura mediterránea, afirma el estudio.

Las relaciones económicas y culturales entre ambas provincias romanas quedan demostradas en los estudios particulares que contiene la obra y en los que se incluyen referencias exactas de las zonas concretas y hasta de las familias de productores béticos que enviaban el aceite a las poblaciones germánicas.

Los autores concluyen que este trabajo contribuye «al conocimiento de las estructuras políticas del Imperio Romano, al resaltar el papel del Estado en la redistribución de los recursos alimentarios, tema que constituye hoy día una de las cuestiones claves de la UE».

Estudios anteriores

Estudios anteriores sobre el mismo asunto demuestran que los romanos usaron aceite de oliva de la Bética como vitualla para sus legiones de las fronteras porque además de alimento era un conservante para otros productos, ante posibles períodos de desabastecimiento o aislamiento en los destacamentos más remotos.

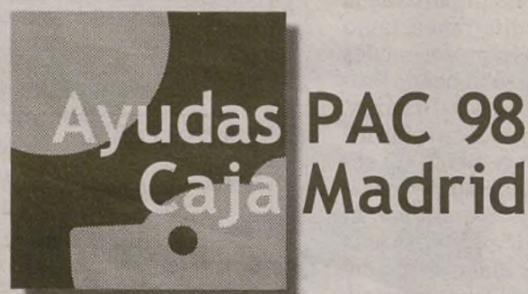
Hallazgos arqueológicos o escritos ratifican la contribución

a la pacificación o romanización de las áreas fronterizas de las provincias de Britania (Inglaterra), con Escocia; o de la Dacia

(Rumanía) con Escitia (la actual Rusia), y en general, en puestos fronterizos romanos de las cuencas del Danubio y el Rin.

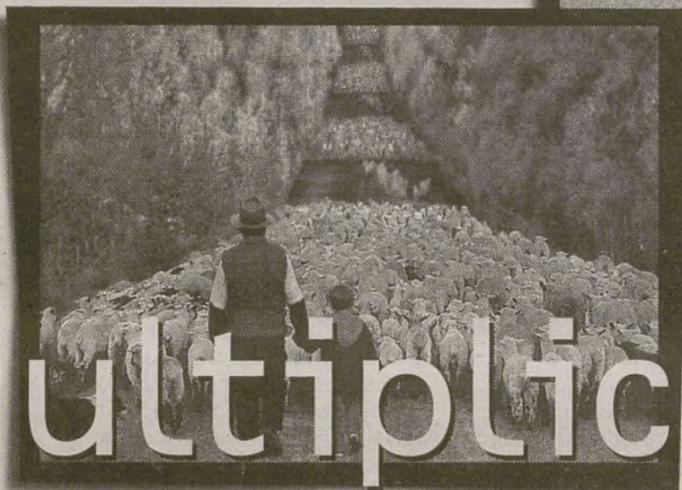


Los romanos ya tenían muy organizada la distribución del aceite.



Confíe en nosotros.

Multiplicará sus recursos.



Confíe en Caja Madrid, en sus especialistas, en su experiencia. Porque en Caja Madrid nos ocupamos de que usted reciba el apoyo necesario para desarrollar su actividad agrícola o ganadera. Ahora, mediante las Ayudas PAC 98. Ayudándole en su tramitación. Anticipándole hasta el 100% del importe de la subvención. Porque su esfuerzo merece una recompensa, déjelo todo en nuestras manos. Multiplicaremos sus recursos.

Infórmese en su oficina o en el 902 2 4 6 8 10



Domicilie en Caja Madrid las Ayudas por Superficies, y le obsequiaremos con estos 2 magníficos regalos. O con un seguro gratuito de responsabilidad civil sobre ganado, en Ayudas por Primas Ganaderas.

Las domiciliaciones realizadas durante la promoción, desde el 02.01.98 hasta el 13.03.98, podrán participar en un sorteo de 50 vales de carburante de 50.000 ptas.



CAJA MADRID
Nuestro beneficio es suyo.

Según el portavoz de Agricultura del PP, José Madero

El PHN y el PNR estarán en breve en el Congreso

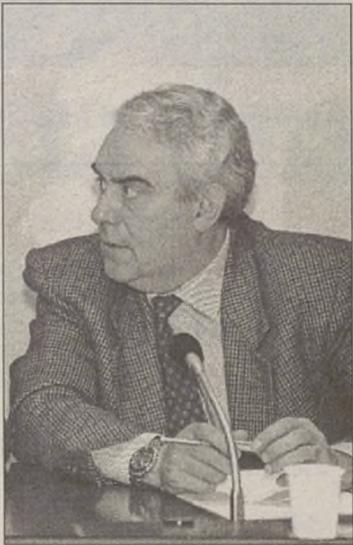
Efeagro

El portavoz de Agricultura del PP en el Congreso, José Madero aseguró ayer en Madrid que el Plan Hidrológico Nacional (PHN) y el Plan Nacional de Regadíos (PNR) «estarán en breve en el Congreso».

Madero efectuó ayer estas declaraciones en conferencia de prensa tras reunirse con la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, con quien, según explicó, «departe periódicamente el Grupo Popular para preparar estrategias comunes en el Congreso».

«El PNR está muy maduro, según nos explicó la ministra», afirmó Madero y «el PHN habrá de ser tratado también muy pronto, en sesión, probablemente, conjunta entre Senado y Congreso».

Madero anunció también propuestas legislativas del PP en materia de Sanidad Animal para coordinador con las Comunidades Autónomas «acciones e informaciones básicas contra epizootias» y añadió que «en vía paralela se organizará un dispositivo similar en materia de sanidad vegetal».



José Madero, portavoz del PP.

«También presentaremos iniciativas legislativas sobre integración en porcino y avicultura para evitar choques entre granjeros y multinacionales», dijo Madero y matizó que «el deseo del Grupo Popular es que de estas iniciativas surgiera una Ley General sobre Integración».

«Propondremos también iniciativas sobre pastos y rastrojeras, y sobre pesca, en

relación con la potenciación y desarrollo del Instituto Nacional de Oceanografía y para la lucha contra el fraude en el combustible de los pesqueros».

Otras iniciativas, a más largo plazo, según explicó Madero se referirán «al impulso de la agricultura mediterránea, tanto en materia de Interprofesionales como en Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas, y a recabar información sobre los efectos de la Agenda 2000 sobre los cultivos mediterráneos».

«Esperamos establecer el procedimiento legislativo tras la primera fase de elaboración del Estatuto de la Viña y el Vino, así como aumentar la cobertura de seguros agrarios con nuevas modalidades plurianuales y multirriesgo, así como líneas para el cultivo de vid, inclusión del almendro, y cobertura de daños por inundaciones».

Madero anunció también el programa de contactos parlamentarios, que se ocupará, sobre todo, de conocer los datos de las multinacionales dedicadas a la comercialización de productos transgénicos, aunque auguró que «la elaboración de legislación española sobre esa materia irá despacio».

Jové pide que se analice la reforma de la PAC antes de la Agenda 2000

Efeagro

El eurodiputado de IU Salvador Jové se mostró ayer partidario de analizar detalladamente las consecuencias que ha tenido la última reforma de la política agraria comunitaria de 1992 antes de abordar la que proponga la llamada Agenda 2000, que en su opinión, «discrimina claramente a los países del sur de Europa».

La Agenda 2000 es el docu-

mento que recoge las propuestas de la Comisión Europea sobre el nuevo marco presupuestario y la modificación de las principales políticas comunes, necesarias para ampliar la Unión hacia el Este. En el capítulo agrícola, la Agenda 2000 solo incluye a los sectores de la leche, carne y cereales, aunque hay compromisos de incluir también los del tabaco, el aceite de oliva y el vino.

Según Jové, se va a modificar el marco de ayudas a la agri-

cultura sin haber valorado antes las consecuencias que tuvo la última reforma agraria en la UE, «puesta en marcha en 1992 con el objetivo de rebajar el gasto agrícola y que ha tenido los efectos contrarios».

«No sólo no se rebajó el gasto agrícola de la UE, sino que éste se incrementó y se concentró en mayor medida en los países más ricos y más productivos, mientras que se perdió mano de obra y se redujeron las explotaciones agrícolas», subrayó.

UPA pide una reunión urgente de la Mesa Nacional en Defensa de la Viña y el Vino

Efeagro

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de Castilla-La Mancha pide que se reúna urgentemente la Mesa Nacional en Defensa de la Viña y el Vino ante la posibilidad inminente de que la Comisión Europea presente un borrador de reforma de la Orga-

nización Común del Mercado (OCM) del Vino.

A través de un comunicado, UPA señala que la reforma debe pivotar sobre el mantenimiento del potencial productivo y asegurar las funciones que este sector cumple actualmente, como por ejemplo la gran cantidad de empleo que genera o su

papel relevante en la protección del medio ambiente.

Esta organización agraria estima que la reforma del mercado vitivinícola debe enmarcarse dentro de la discusión global de la Agenda 2000 y bajo los principios de unidad de mercado, solidaridad financiera y preferencia comunitaria.

L O N J A D E C I U D A D R E A L

PRECIOS Indicativos del 04 de febrero de 1998

CEREALES	Ptas/Kgr	Semana anterior
Cebada maltería.....	23-23,50	23-23,50
Pienso (+ 62 Kg/Hl).....	22,50-23	22,50-23
Pienso (- 62 Kg/Hl).....	21,50-22	21,50-22
Trigo blando: Rinconada.....	31-31,50	31,25-31,75
Trigos extensibles: Chamorro	27,75-28,25	27,75-28,25
Trigos panificables: Astral.....	25-25,25	25-25,25
Trigos forrajeros (Pané, Anza) ..	24,75-25	24,50-24,75
Avena.....	25-25,50	25-25,50
Centeno.....	S/C	S/C
Triticales.....	S/C	S/C
Maíz secadero.....	24-24,25	23,25-23,75

LEGUMINOSAS

Heno de veza.....	S/C	S/C
Heno de alfalfa (20-22% Hdad.).....	S/C	S/C
Veza grano (10-15% Cereal).....	28-29	28-29
Yero grano.....	S/C	S/C
Guisante.....	29-29,50	29-29,50
Girasol (9% Hdad. 2% impurezas).....	S/C	32

ACEITUNA

Aceituna rendimiento 20%.....	52-56	50-54
Aceituna rendimiento 22%.....	57-61	55-59

L O N J A D E T A L A V E R A

PRECIOS INDICATIVOS Semana 6 (04-febrero-98)

OVINO	Pts/Kgr	Semana anterior
De vida y abasto de 7 a 10 Kg.....	535	535
De vida y abasto de 10 a 16 Kg.....	500	500
De vida y abasto de 16 a 22 Kg.....	400	400
De vida y abasto de 22 a 25 Kg.....	375	375
De vida y abasto de 25 a 28 Kg.....	355	355
De vida y abasto de 28 a 34 Kg.....	325	325
De vida y abasto de más de 34 Kg.....	300	300
Oveja talaverana de abasto.....	105	105
Oveja merina de abasto.....	90	90
Cabrito lechal de 7 a 10 Kg.....	500	550

VACUNO	Pts/Kg	Semana anterior
Ternero cruzado (base 200 Kg).....	380-390	375-385
Ternero del país (base 200 kg).....	285	275
Ternera cruzada (base 200 Kg).....	210-320	305-315
Ternera del país (base 200 Kg).....	255	245
Ternera cruzada de 400-450 kilos.....	335	340
Ternera del país.....	295	300
Añojo cruzado de 450-500 kilos.....	320	325
Añojo del país.....	270	275
Toro del país.....	120	120
Toro charolaise.....	160	160
Vacas de distintas razas.....	85-115	85-115
Vacas charolaise.....	175	175

	Pts/Unidad	Semana anterior
Ternero de 1 a 3 semanas frisón.....	23.000	23.000
Ternera de 1 a 3 semanas frisona.....	20.000	20.000
Ternero de 1 a 3 semanas cruzado.....	30.000	30.000
Ternera de 1 a 3 semanas cruzada.....	27.000	27.000
Ternera francesa cruzada 250 Kg.....	S/C	S/C
Ternera francesa blanca 250 Kg.....	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 300 Kg.....	S/C	S/C
Ternera francesa blanca.....	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 250 Kg/S/C.....	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 300 Kg/S/C.....	S/C	S/C
Ternero frisón de 6 meses.....	40.000	40.000
Ternera frisona de 6 meses.....	42.000	42.000

PORCINO	Pts/Kg	Semana anterior
Cerdo blanco gordo.....	S/C	S/C
Cerdo ibérico gordo.....	S/C	S/C

Ligera variación en las cotizaciones del vacuno de vida y abasto: Los precios de los terneros de vida del país registraron una subida de 10 pesetas, mientras que los cruzados base aumentaron en cinco pesetas. Respecto a la semana anterior los terneros y añojos de abasto sufrieron un descenso de 5 pesetas. Por otra parte los precios de ovino y caprino repitieron durante esta semana en todas las categorías.

INFORMACION OFRECIDA POR:

CAJA RURAL

En un discurso marcadamente europeísta, Aznar destacó que esta oficina es «pieza básica» para el progreso del mercado interior



La Tribuna

ECONOMÍA

Puso en Alicante la primera piedra de la Oficina de Patentes comunitaria

Aznar destaca la necesidad de un mercado interior en la UE

El presidente del Gobierno, José María Aznar, consideró ayer «fundamental» el desarrollo del mercado interior en la Unión Europea y subrayó, por otra parte, que España vive, en estos momentos, una de las fechas «más significativas» de su historia con la entrada en el euro.

D.S.P. - Alicante

El presidente Aznar puso ayer la primera piedra de la sede definitiva, en la capital alicantina, de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), un órgano comunitario que se encarga del registro y defensa de las marcas, diseños y patentes industriales en la UE.

En un discurso marcadamente europeísta, Aznar destacó que esta oficina, considerada como una de las más importantes de la UE, es «pieza básica» para el progreso del mercado interior, que Aznar situó entre las decisiones comunitarias más importantes de los últimos meses junto a la ampliación de la UE, la atención a los problemas de empleo, y los últimos acuerdos sobre la Moneda Única.

Aznar afirmó que, en 1998, España, con la UEM, culmina «un proceso de internacionalización» y afronta un momento histórico todavía «tanto o más» trascendental que su adhesión a la Unión Europea o la apertura de sus mercados tras años de aislamiento.

España, según el presidente Aznar, «llegará en unas condiciones formidables» a la Unión Económica y Monetaria para afrontar los retos que se plantean «con fortaleza».

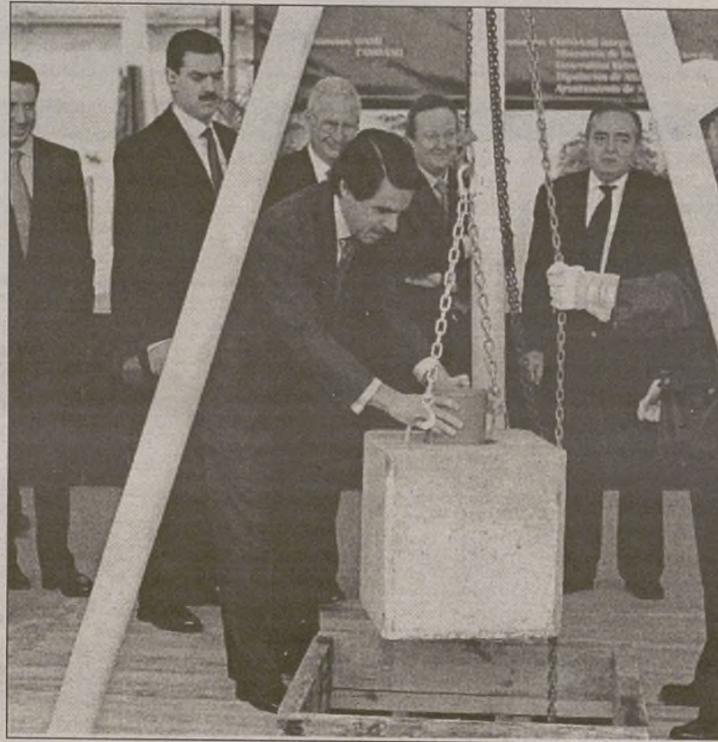
El jefe del Gobierno aseguró que la OAMI, que consiguió en 1997 ser «autosuficiente» económicamente, es «la agencia comunitaria más importante a nivel cuantitativo y cualitativo de la UE» y «clave para el desarrollo de Europa y de la empresa europea».

Esta oficina, según el ministro de Industria, Josep Piqué, registró, en año y medio, más de 70.000 solicitudes de marca comunitaria. Alrededor de 40.000 de estas solicitudes proceden de la UE, 20.000 de los Estados Unidos y el resto de otros países del mundo, en su mayoría asiáticos.

Para Piqué, la OAMI ratifica «el brillante presente» del registro de marcas, ya que este paso aporta «competitividad empresarial» en un momento donde las estrategias de los diseños cuentan para las empresas más que otros argumentos como las reducción de costes de productividad.

Durante este acto, el presidente de la Generalitat valenciana, Eduardo Zaplana, dijo que la OAMI, como «símbolo de la nueva Europa» ayudará a que esta comunidad tenga «un papel activo y de primera línea» en la UE en el comienzo del siglo XXI.

Tanto Piqué como Zaplana destacaron las enormes posibilidades de futuro que presenta el



Aznar puso la primera piedra de la sede de la OAMI en Alicante. EFE

tejido empresarial valenciano en el conjunto del arco mediterráneo como «enclave especial» para el desarrollo industrial.

El presidente de la Generalitat se refirió a los lazos comerciales que siempre han unido a Europa y la Comunidad Valenciana, que sigue aumentando sus exportaciones, bate records en el sector turístico y crea empleo por encima de la media y de calidad.

Mostró también la disposición de la Comunidad Valenciana para desempeñar «un pa-pel

activo» en la entrada de España en la UEM, «trabajando solidariamente, «con firmeza» y a través de proyectos como el Parque Temático de Benidorm o la autovía Alicante-Cartagena.

El alcalde de Alicante, Luis Díaz Alperj, afirmó que la OAMI «será la ventana» de la capital ante Europa y dijo que la construcción de su nueva sede, que tardará 18 meses, ha de ir acompañada de otras instalaciones como el Tribunal de Marcas o una Escuela Europea.

El Gobierno vasco no aportará fondos al plan de empleo si no se le transfiere el Inem

Efe - Vitoria

El Gobierno Vasco no pondrá dinero en el Plan Nacional de Empleo si no se da solución a varias cuestiones pendientes con esta Comunidad Autónoma, como la transferencia del Inem, advirtió ayer el consejero de Trabajo, Francisco Egea.

Egea compareció en el Parlamento para informar sobre la posición del Gobierno Vasco ante el plan de empleo exigido por la Cumbre de Luxemburgo y que prepara el Gobierno central.

Según el consejero, mientras no se arreglen una serie de cuestiones pendientes con el País Vasco, el Gobierno autónomo sólo hará aportaciones «intelectuales» y no va a poner una peseta en el plan.

Esta será la posición que defenderá el ejecutivo vasco en una reunión que celebrará el Ministerio de Administraciones Públicas con las Comunidades Autónomas el próximo día 11 para debatir sobre el plan de empleo.

Los tres asuntos más destacados que se encuentran pendientes con Euskadi son el convenio para la financiación de la formación continua, la transferencia del Inem y la recuperación del gasto del Inem en el País Vasco, que, según el ejecutivo autónomo, ha bajado en los últimos años.

Egea entiende que, según el Estatuto, las competencias del Inem corresponden a Euskadi. Por ello, no va a poner dinero en un plan nacional «mientras no estén en manos vascas instrumentos que necesitamos para hacer políticas de empleo, como el INEM».

Propuestas alternativas

Por otra parte, el Gobierno Vasco también mantiene una diferencia de filosofía con las propuestas del Ministerio sobre el plan de empleo. Egea apuesta por la dedicación de más esfuerzos a políticas activas, especialmente a medidas como la reducción de jornada o la eliminación de las horas extraordinarias.

Egea explicó que el Ministerio sostiene que va a esperar a las conversaciones entre los agentes económicos y sociales sobre reducción de jornada. Según el acuerdo de empleo de mayo de 1997, patronal y sindicatos disponían de un año para analizar este asunto.

El consejero vasco pidió al Ministerio que no espere a lo que acuerden los agentes sociales, sino que les inste a llegar a un acuerdo, «porque la cumbre de Luxemburgo dijo que había que instar, no esperar».

La UE espera que España acabe el año con un paro inferior al 20%

C.C.H. - Madrid

La tasa de desempleo española se situará por debajo del 20 por ciento en 1998, según las previsiones realizadas en toda la Unión Europea (UE) por la Comisión, que prevé una baja generalizada del paro en toda la Europa comunitaria.

Luxemburgo será el único país de la UE donde crecerá (0,2 puntos) el número de desempleados aunque la media de la UE pasará de un 10,7 por ciento en

1997 a un 10,3 por cien durante el actual ejercicio, según señala el informe hecho público ayer.

«España padecerá, no obstante, la mayor tasa de paro de la UE, pero con clara tendencia a la baja», dice el estudio, «se espera un 19,8 por ciento en 1998, lo que demuestra que tanto la mejora la situación económica en términos generales como la reforma laboral dan sus frutos».

Finlandia ocupa el segundo lugar en tasa de paro de la UE, con un 13,8 por ciento en 1997

y un 12,56 previsto para este año, seguida en las previsiones para el 98, por Francia con un 12,3 por ciento, y por Italia con un 11,9 por ciento.

Once de los quince países de la UE lograrán tasas de paro por debajo de la media, según este informe: Suecia y Alemania rozarán el 10 por ciento, Irlanda bajará a un 9,5 por ciento; Grecia a un 9,3 por ciento; Bélgica registrará un 8,8 por cien; Portugal, un 6,7 por cien; Reino Unido, un 5,8 por cien y Dinamar-

ca, un 5,4.

Las cifras más bajas de desempleo en la UE corresponden a los Países Bajos, con un 4,8 por ciento; a Austria, con un 4,2 por cien, y a Luxemburgo con un 3,8 por ciento.

Estados Unidos prevé una tasa de paro del 4,7 por ciento, inferior a la de 1997 (que fue del 5 por cien) y Japón, un 3,1 por ciento (en 1995, era de un 2,5; y los años 96 y 97, alcanzó los máximos históricos de 3,5 y 3,3 respectivamente).

La Bolsa española hizo ayer un alarde de valentía y temeridad

La Real Academia española no tardará mucho en reunirse para ampliar la larga lista de adjetivos calificativos, a la vista del comportamiento ejemplar de la Bolsa sesión tras sesión. Pero la de ayer bate todos los récords habidos y por haber.

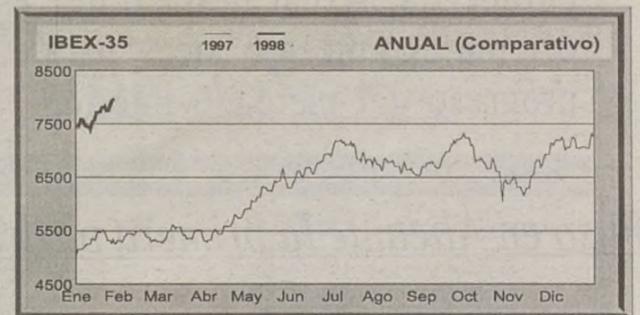
Mientras Wall Street y los mercados financieros europeos —salvo Milán— se tomaban un merecido descanso para consolidar las fuertes ganancias de días anteriores, la renta variable doméstica hacía un alarde de valentía y temeridad cerrando con una subida próxima al uno por ciento. Ni las graves tensiones entre EE.UU. e Irak, ni la incertidumbre existente en el sudeste asiático frenaban las ansias compradores de unos inversores que siguen comprando a cualquier precio. Nada importa.

El excelente comportamiento de Endesa y el tirón de última hora del sector bancario llevaron a la Bolsa a presentar su enésimo récord histórico: el IGBM a 712'19 y el selectivo Ibox-35 a 8.166'46. Como no podía ser menos el volumen acompañado, puesto que cambiaron de manos acciones por un volumen superior a los 164.000 MP.

El Tesoro Público se cansó ayer de aumentar el margen de maniobrabilidad del Banco de España y optó por mantener inalterados sus activos más representativos: las Letras a doce y dieciocho meses.

Las palabras del presidente ruso acerca de que la intervención militar americana en Irak desencadene una nueva guerra mundial debilitaron al "billete verde".

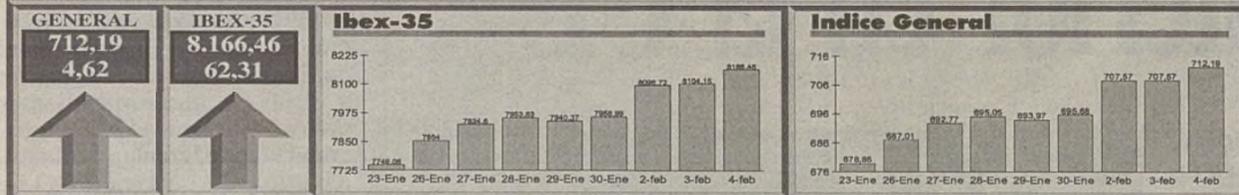
Benito & Monjardín



	HOY	DIF%
Filo	632	14,91
Banco Herrero	10.000	7,53
Puleva-Uniasa	5.740	6,30

	HOY	DIF%
Picking Pack	90	-10,00
Banco de Alicante	3.320	-6,61
Banco Vitoria	2.300	-4,17

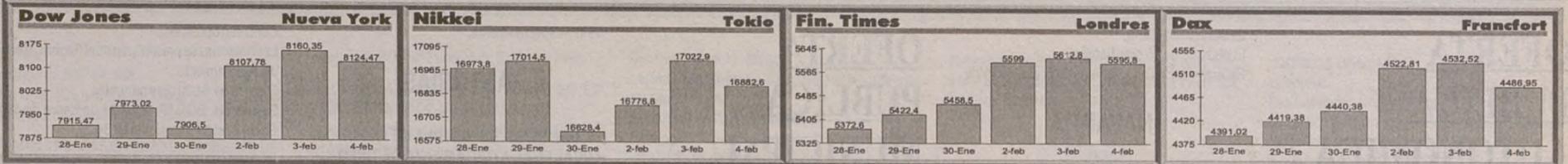
MAYOR VOLUMEN			MAYOR EFEC./PTAS		
Valor	Volumen	%	Valor	Efec./ptas	%
ELE	7.029.684	11,40	TEF	29.948.580.000	18,30
TEF	5.908.053	9,58	ELE	21.855.821.000	13,36
GHS	5.828.944	9,45	SAN	20.927.110.000	12,79
ECR	5.740.277	9,31	BBV	17.923.525.000	10,95



MERCADO CONTINUO

	NOMINAL	ANTER.	ULTIM.	DIF.%	VOLUM.
BANCOS					
Argentaria	500	11.000	10.930	-0,64	586.706
Banco Andalucfa	500	27.300	27.700	1,47	917
Banco Atlántico	1.000	5.550	5.620	1,26	9.552
Banco Bilbao-Vizcaya	260	5.510	5.720	3,81	3.211.924
Banco Exterior	500	2.780	---	---	---
Banco Guipuzcoano	500	7.590	7.490	-1,32	3.330
Banco Herrero	500	9.300	10.000	7,53	1.814
Banco Pastor	1.000	15.470	15.200	-1,75	14.422
Banco Popular	125	11.850	11.850	---	340.851
Banco Santander	250	5.590	5.680	1,61	3.744.113
Banco Simeón	1.000	13.050	---	---	---
Banco Vasconia	500	13.100	13.300	1,53	300
Banco Vitoria	500	2.400	2.300	-4,17	38.883
Banco Zaragozano	500	4.815	4.830	0,31	5.605
Banco de Alicante	500	3.555	3.320	-6,61	156.417
Banco de Castilla	5.000	116.000	113.000	-2,59	35
Banco de Galicia	500	21.300	21.500	0,94	50
Banco de Valencia	500	3.650	3.650	---	33.029
Banesto	400	1.750	1.780	1,71	2.235.445
Bankinter	500	9.010	8.980	-0,33	199.341
B. Crédito Balear	500	11.550	12.000	3,90	8.889
B. Central Hispano	250	3.860	3.970	2,85	1.414.831
Commerzbank	5	5.700	5.770	1,23	330
ELECTRICAS					
Aguas de Barcelona	500	6.510	6.540	0,46	41.382
Cantábrico	1.000	6.590	6.670	1,21	30.538
Eléc. R. Zaragoza	500	6.400	6.360	-0,63	12.048
Endesa	200	3.085	3.150	2,11	7.029.684
Enher	1.000	3.255	3.280	0,77	7.758
E. de Viesgo	1.250	5.800	5.850	0,86	3.249
Fecsa	1.000	1.275	1.275	---	343.939
Gas Natural SDG	500	8.200	8.110	-1,10	280.341
Gas y Electricidad	1.000	11.740	11.650	-0,77	7.352
Iberdrola	500	2.375	2.365	-0,42	2.124.084
Salto del Nansa	1.500	10.900	10.900	---	94
Sevillana	500	1.515	1.530	0,99	112.137
Unión Elec. Fenosa	500	1.650	1.650	---	596.553
ALIMENTACION					
Azucarera Españ.	500	8.550	8.450	-1,17	4.573
Baron de Ley	100	3.300	3.405	3,18	41.006
Bodegas Riojanas	100	1.485	1.510	1,68	29.911
Bodegas y Bebidas	1.000	6.300	6.300	---	3.556
Campofrío S.A.	500	9.760	10.010	2,56	208.578
Cia. Vinícola N.Esp.	200	4.325	4.350	0,58	2.947
Ebro Agrícolas	100	3.050	3.075	0,82	50.820
El Aguila S.A.	500	763	757	-0,79	92.058
Koipe	1.000	10.700	10.500	-1,87	84
Puleva-Uniasa	500	5.400	5.740	6,30	389.554
Tabacalera	500	13.640	13.790	1,10	68.774
Viscofán	100	4.600	4.670	1,52	82.606
COMERCIO Y SEGUROS					
AGF U. Fénix	100	2.010	2.055	2,24	107.962
Adolfo Dominguez	100	5.100	5.030	-1,37	17.158
Aldeasa	200	4.180	4.265	2,03	164.410
Azkoyen	1.000	17.300	17.230	-0,40	10.267
Catalana Occ.	250	8.200	8.200	---	6.318
Continente	100	3.125	3.195	2,24	273.406
Corp. Mapfre	500	4.320	4.310	-0,23	175.269
Cortefiel	100	3.655	3.700	1,23	44.842
Finanzauto	350	1.500	1.545	3,00	58.588
Mapfre Vida					
Mapfre Vida	500	6.300	6.390	1,43	35.965
Picking Pack	25	100	90	-10,00	5.828.944
Pryca	100	2.780	2.765	-0,54	153.475
CONSTRUCCION					
ACS	250	4.350	4.290	-1,38	131.219
Agromán	100	1.000	998	-0,20	205.448
Bami S.A.	500	716	750	4,75	590.010
Cementos Portland	500	8.000	7.920	-1,00	4.705
Construcciones Lain	100	370	363	-1,89	1.296.409
Cristalería Españ.	1.000	11.800	11.790	-0,08	6.633
Dragados	500	3.750	3.780	0,80	109.526
Filo	500	550	632	14,91	748.960
Financiera y Minera	500	2.740	2.750	0,36	16.505
Fomen. Cons. Contr.	1.000	6.080	6.150	1,15	143.247
Grupo Acciona	1.000	27.900	28.550	2,33	58.289
Hisalba	1.000	2.105	2.105	---	3.688
Huarte	500	890	902	1,35	2.881.858
Inmob. Zabálburu	1.000	1.390	1.410	1,44	37.656
I.Urbis	500	1.765	1.775	0,57	89.563
Lafarge Coppee	25	10.150	9.760	-3,84	34
Metrovacesa	500	7.400	7.300	-1,35	20.244
Obrascón	500	1.320	1.280	-3,03	140.912
Portl. Valderrivas	500	14.500	14.350	-1,03	5.332
Prima Inmobiliaria	1.000	1.280	1.280	---	49.711
Sotogrande S.A.	100	387	390	0,78	357.149
Uniland	1.000	9.210	9.370	1,74	160
Uralita S.A.	440	1.775	1.775	---	383.832
Urbas	500	212	---	---	---
Valenciana Cementos	200	2.945	2.945	---	4.500
Vallehermoso	500	5.200	5.120	-1,54	82.633
Vidrala	500	7.050	6.800	-3,55	99.816
INVERSION MOBILIARIA					
Cía. Gener. Invers.	125	180	---	---	---
Cofir	400	960	970	1,04	538.549
Corpor. Banesto	500	1.625	1.625	---	5.756
Dinamia	500	2.245	2.315	3,12	43.210
PAPELERAS Y TEXTILES					
Empr. Nae.Celulosas	750	2.050	2.025	-1,22	494.848
European Paper	500	90	92	2,22	40.827
Iberpapel	100	2.115	2.120	0,24	37.138
Papelería Españ.	500	83	---	---	---
Sarrió	500	733	755	3,00	647.122
Seda Barcelona	500	580	560	-3,45	339.130
Sniace	500	346	342	-1,16	324.762
Tableros de Fibra	500	2.430	2.455	1,03	91.189
Tavex Algodonera	500	2.240	2.250	0,45	102.652
Unipapel	500	3.450	3.480	0,87	12.436
QUIMICAS Y ENERGIAS					
BP Oil España	1.625	8.200	8.200	---	1.099
Bayer	5	6.300	6.350	0,79	5.230
Carburros Metálicos	1.000	7.470	7.470	---	21
Cepsa	500	4.665	4.660	-0,11	25.754
Ercros	60	200	201	0,50	5.740.277
E. I. Aragonesas	500	1.130	1.150	1,77	483.706
Faes	350	7.830	7.790	-0,51	21.908
Grupo Fosforera	1.000	290	278	-4,14	160.369
Miquel y Costas	500	6.600	6.700	1,52	11.192
Repsol S.A.	500	6.760	6.740	-0,30	1.052.369
SIDEROMETALURGICAS					
Aceralia	1.000	1.920	1.905	-0,78	134.861
ACERINOX S.A.					
Acernox S.A.	1.000	22.650	22.800	0,66	33.972
AMPER					
Amper	500	3.985	3.970	-0,38	157.772
ASTURIANA DEL ZINC					
Asturiana del Zinc	525	2.145	2.210	3,03	191.180
CÍA. AUX. FERROCAR.					
Cía. Aux. Ferrocarr.	500	5.750	5.720	-0,52	3.173
DIMETAL					
Dimetal	100	225	---	---	---
ESPAÑOLA DEL ZINC					
Española del Zinc	500	1.290	1.285	-0,39	22.356
GLOBAL STEEL					
Global Steel	400	350	353	0,86	57.455
INDUS. DEL BESÓS					
Indus. del Besós	500	2.480	2.490	0,40	368
METAL DURO FELGUERA					
Metal Duro Felguera	500	1.720	1.785	3,78	212.989
NICOLÁS CORREA					
Nicolás Correa	1.000	9.140	8.970	-1,86	3.553
NUOVA MONTAÑA					
Nueva Montaña	500	148	142	-4,05	390.501
TUBACEX					
Tubacex	100	449	443	-1,34	1.419.707
ZARDOYA OTIS					
Zardoya Otis	1.000	18.500	18.500	---	4.150
AUTOMOVIL					
Citroen Hispania	1.000	9.440	9.600	1,69	510
Tudor	500	802	806	0,50	13.705
Volkswagen	50	86.700	88.000	1,50	70
TRANSP. COMUNICACIONES					
Autopistas	500	2.310	2.350	1,73	415.354
Autopistas Mare Nos.	1.000	3.030	3.010	-0,66	124.999
Estacion. Subter.	500	3.370	3.440	2,08	25.499
Europistas	1.000	1.130	1.120	-0,88	41.844
Iberpistas	300	3.345	3.350	0,15	8.075
Radiotónica	500	3.030	3.000	-0,99	34.290
Telefónica	500	5.150	5.080	-1,36	5.908.053
OTROS SERVICIOS					
Abengoa	500	7.510	7.540	0,40	14.450
Corpor. Finan. Alba	1.000	16.900	16.770	-0,77	12.678
Dogi	100	1.760	1.695	-3,69	193.985
Grupo Anaya	500	3.390	3.350	-1,18	3.150
Indo Intern.	1.000	6.310	6.390	1,27	3.024
Midesa	100	2.280	2.300	0,88	43.943
Prosegur	100	1.705	1.700	-0,29	32.452
Sol Meliá	100	6.500			

BOLSAS EXTRANJERAS



BOLSAS NACIONALES (CORROS)

MADRID

	NOMINAL	HOY	DIF.
ALIMENTACION			
Naarden I.	1.000	---	---
OMSA	250	810,00	5,00
Pascual Hnos	250	---	---
San Miguel	3.000	---	---
United Dutch	500	---	---
COMERCIO Y SEGUROS			
Contra B	500	---	---
CONSTRUCCION			
Ah. Familiar	1.000	1.550,00	5,00
Alcázar	500	---	---
Asland Catal	500	1.500,00	65,00
Inmb. Valenc.	500	495,00	5,00
I. Del Sur	1.000	6.500,00	100,00
Max. Cent. Leisa	250	---	---
Obras y S.P.	500	---	---
Vías y Const.	1.000	---	---
INVERSION MOBILIARIA			
Bansaliber	750	7.900,00	-40,00
Banzano	500	3.050,00	50,00
Baseibar	1.000	---	---
Bolshispania	1.000	1.860,00	20,00
Carmosa	500	7.030,00	---
Ceivasa	500	7.230,00	-60,00
Cevasa A	1.000	7.550,00	---
Chafisa	1.000	---	---
Fiponsa	500	7.030,00	10,00
Inverpastor	1.000	---	---
Inv. Herrero	500	6.950,00	30,00
Inv. Val. Americ.	1.000	---	---
I. Lealtad	500	524,00	-36,00
Mobinversora	1.000	---	---
Norvasa	350	3.340,00	---
Renfila	500	---	---
Rentiner	1.000	---	---
Union Europ.	1.000	13.500,00	-150,00
NAVEGACION Y PESCA			
Fletamentos-B	1.000	---	---
Pescanova	1.000	1.650,00	-20,00
Transmedit.	500	---	---
PAPELERAS Y TEXTILES			
Pap. Navarra	1.000	2.000,00	---
QUIMICAS Y ENERGIAS			
Esp. Oxígeno	1.000	---	---
Faes	500	---	---
Gassol	500	---	---
Nicas	155	---	---



MADRID (Cont.)

	NOMINAL	HOY	DIF.
U. Resinera	1.000	---	---
MINERAS			
H. Coto Corte	200	---	---
H. Vas. Leones	500	1.100,00	30,00
M. Tormaleo	1.000	---	---
Ponferrada	25	---	---
SIDEROMETALURGICAS			
Aforasa	500	5.100,00	---
Cobra	500	---	---
Iber. Frio	1.000	12.600,00	100,00
Metalogenia	500	---	---
Moulinex Esp	1.000	---	---
AUTOMOVIL			
Fasa Renault	1.000	3.850,00	50,00
OTROS SERVICIOS			
Inypsa	1.000	---	---
Prim S.A.	500	1.140,00	---
Vidr. Leonesa	1.000	2.850,00	---

AMPLIACIONES DE CAPITAL

	ECOMIENZO	EFINAL	NVAS.	ANTGAS.	ANT.	ULT.
PICKING PAC	21-ene-98	23-feb-98	4	1	100,00	60,25

DIVIDENDOS

VALOR	CONCEPTO	BRUTO	NETO	PAGO
FAES	A CUENTA	160,00	120,00	16/03/98
ALDAESA	A CUENTA	44,00	33,00	9/02/98
VIDRALA	A CUENTA	120,00	90,00	16/02/98

INDICES DE REFERENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

Periodo	TAE (Bancos)	TAE (Cajas)	Indic. CECA	Rent. Deuda P.	Mibor año
Enero 97	7,753	8,255	9,000	6,738	5,491
Febrero 97	7,337	7,922	8,625	6,387	5,580
Marzo 97	7,216	7,568	8,500	6,155	5,788
Abril 97	7,068	7,355	8,250	5,981	5,504
Mayo 97	6,971	7,266	8,000	5,815	5,170
Junio 97	6,717	6,949	7,820	5,680	5,101
Julio 97	6,624	6,824	7,625	5,600	5,125
Agosto 97	6,989	6,687	7,750	5,552	5,211
Septiembre 97	6,463	6,580	7,625	5,410	4,990
Octubre 97	6,384	6,662	7,500	5,282	4,985
Noviembre 97	6,252	6,537	7,375	5,230	4,807

FUTUROS IBEX-35

FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
20 Feb. 1998	8.108,00	8.085,00	8.205,00	8.069,00	8.191,00	17.972
20 Mar. 1998	8.136,00	8.110,00	8.210,00	8.100,00	8.219,00	271
19 Jun. 1998	8.188,00	8.179,00	8.179,00	8.179,00	8.273,00	30

FUTUROS BONO NOCIONAL 10 AÑOS

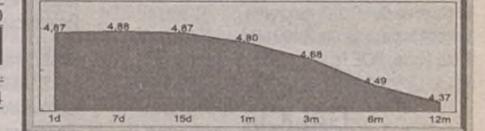
FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
15 Mar. 98	107,79	---	107,83	107,33	107,53	97.184

METALES

	Ptas./gr.	Dif.
Oro Manufacturado	1.637,00	-23,00
Plata Manufacturada	47,40	4,16
Platino	2.886,00	---
Paladio	1.812,23	---

INTERBANCARIO (MIBOR)

PLAZO	TIPO	DIF.
A un día	4,87	-0,01
A una semana	4,88	0,01
A quince días	4,87	0,02
A un mes	4,80	-0,03
A tres meses	4,68	---
A seis meses	4,49	0,01
A un año	4,37	---



FONDOS

	ULTIMO	DIF.	FIN/97
DINERO			
Altas F.I.A.M.M	175.400,60	13,10	174.836,87
A.B. Dinerplus	202.805,15	51,94	202.117,23
BBV Diner Renta	155.956,14	2,92	155.530,24
BBV Dinero	271.068,78	-0,98	270.068,63
Bankpyme Fondval.	120.088,91	3,09	119.623,00
Bex-Diner	178.585,81	20,17	177.975,20
B.K.Fondo Monetar.	239.065,95	18,58	238.377,08
Caixa Galicia Din.	133.012,95	9,15	132.515,78
Cavaldiner	219.934,06	15,95	219.808,45
Cavaldiner Oro	137.166,26	12,58	136.614,87
Citimoney	186.788,06	-0,39	186.186,91
Cuentafondo FIAMM	204.417,27	15,10	203.642,07
C.F.Oro Bankinter	166.180,11	13,19	165.697,64
C.F.Oro I Bankint.	164.241,66	12,25	163.774,51
DB Diner FIAMM	167.752,24	58,16	167.158,24
DB Diner II	122.731,12	47,67	122.277,85
Diner BM FIAMM	205.107,78	16,81	204.280,23
Dineractivo	209.734,37	22,55	209.083,65
Dineratlantico	212.106,00	18,66	211.415,49
Dinermed FIAMM D	168.760,39	13,90	168.272,68
Dinernavarra	181.162,11	14,53	180.634,51
Eurovalor III	225.988,51	84,46	225.068,25
Fondbarclays Dine.	157.307,19	12,16	156.744,51
Fondimo	253.897,66	39,03	253.014,67
Fondirecto	191.698,16	34,58	190.777,00
Fondmadrid	223.078,66	16,60	222.272,73
Fondpostal Moneta.	256.796,50	27,91	255.959,11
Fonpenedes FIAMM	1.224,54	0,09	1.220,11
Ibercaja Dinero	224.532,06	11,81	223.818,29
Kutxarent	208.466,64	---	208.466,64

	ULTIMO	DIF.	FIN/97
Multif. B. Pastor	40.019,65	1,40	39.834,24
Santander Tesoreri	223.024,37	93,00	222.342,14
Su. Sant. FIAMM	228.380,62	69,61	227.822,26
DIVISA EXTRANJERA			
BM Dinerdivisa	1.547,39	4,03	1.497,97
Madrid Divisa FIM	1.515,98	-4,24	1.448,85
FONDTEOSOROS			
Ahorro Corp.Cuenta	187.326,15	17,74	186.599,62
Ahorro Corp.Deuda	1.937,00	-0,38	1.926,01
BBV Activos-FIAMM	185.514,04	11,72	184.821,67
BBV Deuda Fondtes.	21.375,22	-2,73	21.201,30
BM Fondtesoro	1.924,91	-0,47	1.911,15
Cuentafondo Renta	1.868,60	-0,67	1.854,05
Dinermadrid-FIAMM	185.771,19	15,26	185.058,61
Fondeuda Ahorro	20.827,54	7,35	20.695,31
Fondeuda Efectivo	202.136,94	59,88	201.380,67
Ibercaja Dinero II	168.316,74	14,89	167.757,85
Invermadrid FIM	1.984,73	-0,12	1.972,63
Madrid Deuda Fondt	1.428,98	-0,21	1.418,02
Mapfre Fondtesoro	1.850,09	0,04	1.843,37
Santander Dinero	182.821,77	72,11	182.260,60
MIXTO RENTA FIJA			
Ahorrofondo	6.196,16	2,79	5.949,46
Alhambra F.I.M.	2.157,22	0,72	2.116,15
BM Garantizado	1.478,08	0,06	1.462,97
Centrofondo 3	2.204,35	-1,44	2.141,49
Foncenhis, F.I.M.	1.651,10	-0,64	1.625,27
Fondejecutivos	199.164,08	69,75	189.536,14
Fonpastor	2.892,73	0,90	2.842,73
Fonpenedes Mixto	1.442,61	---	1.392,98

	ULTIMO	DIF.	FIN/97
Renta 4 Internacional	1.217,16	0,13	1.172,30
MIXTO RENTA VARIABLE			
Argentaria Global	1.485,07	1,16	1.454,28
BBV Inversion 94	1.481,28	0,94	1.440,49
Eurovalencia VCG	1.147,98	3,07	952,18
Eurovalor 4 FIM	30.723,14	566,59	27.238,32
Eurovalor I	507,37	6,95	463,30
Fonbolsa	33.749,05	498,20	30.797,72
Fonfomento FIM	15.007,26	65,25	14.618,89
Fonpatrimonio	21.926,96	169,35	20.923,39
Renta 4 Bolsa	2.021,81	-0,63	1.899,38
RENDA FIJA			
BBV Ahorro	1.605,45	-0,39	1.593,86
BBV Fondvalencia	18.184,26	4,06	18.053,66
BBV Interes	1.463,40	-0,10	1.456,63
BBV Renta	2.374,76	-0,12	2.362,68
BBV Renta 91	1.571,35	-0,07	1.562,54
BM Dinerbolsa	1.350,06	---	1.341,53
Credipas deuda	1.692,20	0,35	1.686,05
Cuentafondo Ahorro	2.097,31	1,06	2.043,71
Eurovalor II	872,38	0,77	865,86
Fonbanesto	2.271,77	-0,05	2.256,63
Foncaixa 10	2.036,06	0,26	2.025,06
Foncaixa 11	2.152,42	0,32	2.139,43
Foncaixa 2	2.838,12	0,39	2.822,94
Foncaixa 6	100.000,00	---	100.000,00
Foncaixa 8	1.945,18	0,22	1.935,65
Foncaixa 9	1.958,72	0,23	1.949,01
Foncrecimiento	131.087,96	39,04	130.646,59
Fondcomercio Diner	178.971,29	0,56	178.370,17

	ULTIMO	DIF.	FIN/97
Fondoatlantico	2.518,06	---	2.505,13
Fondpostal	2.755,72	1,45	2.716,79
Fondpostal Divisas	3.061,86	2,16	2.995,10
Fonpenedes FIM	1.335,77	0,03	1.331,07
Fonrenta Fija FIM	16.941,34	11,56	16.835,98
Fonsabadell	2.591,73	0,59	2.569,89
Fonsabadell II	2.399,90	0,55	2.379,69
Fonteresoreria	10.846,19	4,69	10.805,15
Hispadiner	3.026,09	-1,16	3.000,67
Iberahorro	2.304,19	0,50	2.292,60
Ibercaja Futuro	1.292,68	0,50	1.283,46
Interes Diario BCH	1.178,48	0,09	1.175,55
Madrid Premiere	1.661,19	-0,12	1.649,36
Renta 4 Ahorro	1.703,14	1,45	1.684,08
Rentfondo	3.225,60	-1,66	3.207,68
Rural Gijon deuda	15.043,00	5,68	14.992,63
Santander Ahorro	2.291,57	0,63	2.285,98
S. Sant. 2 FIM	2.254,00	0,42	2.250,33
RENDA VARIABLE			
Cuentafondo Bolsa	1.593,76	1,27	1.501,71
Fonbanif	1.894,18	0,91	1.726,48
Foncaixa V	3.614,85	---	3.372,63
Fondhispano	2.608,04	-2,71	2.450,06

Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA
PÚBLICA
AUTONÓMICA

CANARIAS

1. TREINTA Y NUEVE PLAZAS DEL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES (ADMINISTRADORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS), EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

20 LIBRES.
19 PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición y prácticas para libres y concurso oposición y prácticas para promoción interna. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.917 ptas.
Referencia: BOC Nº 11 de 26 de Enero de 1998.

CASTILLA Y LEÓN

1. UNA PLAZA DE DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.

Libre designación.
Requisitos: Funcionario de Carrera.
Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOC y L Nº 17 de 27 de Enero de 1998.

CASTILLA
LA MANCHA

1. TRES PLAZAS DE LA ESCALA DE GESTOR TÉCNICO DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

2 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Sr. Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.

GALICIA

1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: TRES DEL CUERPO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

2 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Diplomado o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consellería.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 8.270 ptas.
Referencia: DOG Nº 11 de 19 de Enero de 1998.

QUINCE DE ADMINISTRATIVO.

11 LIBRES.
4 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consellería.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 7.090 ptas.
Referencia: DOG Nº 12 de 20 de Enero de 1998.

SETENTA DE AUXILIAR.

52 LIBRES.
18 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consellería.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 5.910 ptas.
Referencia: DOG Nº 12 de 20 de Enero de 1998.

2. VARIAS PLAZAS EN LA CONSELLERÍA DE PESCA, MARISQUEO Y ACUICULTURA: UNA DE SECRETARÍA.

UNA EN EL SERVICIO DE MARISQUEO Y ACUICULTURA.

Libre designación.
Requisitos: Funcionario de Carrera.
Las instancias se presentarán en el Registro General

de dicha Consellería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOG Nº 16 de 26 de Enero de 1998.

NAVARRA

1. CREACIÓN DE RELACIÓN DE ASPIRANTES PARA CUBRIR NECESIDADES PUNTALES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA:

ATS/DUE.
Titulación: Ayudante Técnico Sanitario o diplomado universitario en Enfermería.

TÉCNICO ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO (TER).
Titulación: FP II rama Sanitaria especialidad Radiodiagnóstico.

TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO (TEL).
Titulación: FP II rama Sanitaria especialidad Laboratorio.

FISIOTERAPEUTA.
Titulación: Título de Fisioterapia o ATS/DUE especialidad Fisioterapia.
Concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Navarro de Salud-Osa-sunbidea.
El plazo es hasta el 11 de Febrero.
Referencia: BO de Navarra de 12 de Enero de 1998.

PAÍS VASCO

1. VARIAS PLAZAS EN EL SERVICIO VASO DE SALUD (OSKIDETZA): ONCE DE DIPLOMADOS SANITARIOS FISIOTERAPEUTAS.

Concurso oposición.
Titulación: A.T.S. especialista en Fisioterapia o diplomado universitario en Fisioterapia.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 7 de Febrero.
Referencia: BOPV de 8 de Enero de 1998.

VEINTE DE DIPLOMADOS SANITARIOS MATRONAS.

Concurso oposición.
Titulación: A.T.S. especialista en Enfermería, diplomado en Asistencia Obstétrica-Ginecológica (Matrona).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 7 de Febrero.
Referencia: BOPV de 8 de Enero de 1998.

VEINTINUEVE DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS SANITARIOS.

Concurso oposición.
Titulación: Título de Técnico Especialista de FP II, rama Sanitaria en alguna de las siguientes especialidades: Laboratorio, Radiodiagnóstico o Anatomía Patológica.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 7 de Febrero.
Referencia: BOPV de 8 de Enero de 1998.

TRES DE TÉCNICOS MEDIOS. TÍTULO MEDIO.

Concurso oposición.
Titulación: Ingeniero Técnico, Arquitecto técnico, Trabajador Social u otra titulación media, expedida por el M.E.C.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 6 de Febrero.
Referencia: BOPV de 7 de Enero de 1998.

NUEVE DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE ADMINISTRACIÓN. ADMINISTRATIVOS.

Concurso oposición.
Titulación: Bachiller Superior, FP II o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 6 de Febrero.
Referencia: BOPV de 7 de Enero de 1998.

OCHO DE TÉCNICOS SUPERIORES. TÍTULO SUPERIOR.

Concurso oposición.
Titulación: Titulación universitaria superior.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 6 de Febrero.
Referencia: BOPV de 7 de Enero de 1998.

CINCO DE INFORMÁTICOS.

Concurso oposición.
Titulación: FP II rama Administrativa y Comercial, especialidad Informática de Gestión.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Servicio Vasco de Salud.
El plazo es hasta el 8 de Febrero.
Referencia: BOPV de 9 de Enero de 1998.

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL

ALBACETE

1. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALBACETE: DOS DE OPERARIO. DOS DE OFICIAL DE OFICIOS VARIOS CON ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Instituto Municipal de Deportes.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.
BOP Nº 154 de 24 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE CUIDADOR/A DE ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.
BOP Nº 151 de 17 de Diciembre de 1997.

ALICANTE

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JÁVEA: UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. UNA DE GRADUADO SOCIAL.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOP Nº 283 de 11 de Diciembre de 1997.

UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición (promoción interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOP Nº 283 de 11 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
DOG Nº 3152 de 29 de Diciembre de 1997.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE IBI:

TRES DE PSICÓLOGO. UNA DE ASISTENTE SOCIAL. DOS DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS (INGLÉS Y FRANCÉS). UNA DE AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

Concurso oposición.
Titulación: Específica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
DOG Nº 3123 y 3129 de 17 y 25 de Noviembre de 1997, respectivamente.

UNA DE CONSERJE. TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS.

Oposición libre.
Titulación: Específica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
DOG Nº 3123 y 3129 de 17 y 25 de Noviembre de 1997, respectivamente.

UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA. UNA DE AUXILIAR DE COORDINACIÓN. TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición (promoción interna).
Titulación: Específica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
DOG Nº 3123 y 3129 de 17 y 25 de Noviembre de

1997, respectivamente.

ASTURIAS

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TINEO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOPA Nº 284 de 10 de Diciembre de 1997.

BADAJOZ

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA: UNA DE BIBLIOTECARIO. UNA DE ENCARGADO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP de 11 de Diciembre de 1997.

UNA DE CONSERJE NOTIFICADOR.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP de 10 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.
DOE Nº 2 de 8 de Enero de 1998.

BALEARES

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA:

UNA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOCAIB Nº 154 de 13 de Diciembre de 1997.

UNA DE NOTIFICADOR. UNA DE ASISTENTE SOCIAL.

DOS DE AUXILIAR DE LABORATORIO. Concurso oposición (promoción interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOCAIB Nº 154 de 13 de Diciembre de 1997.

BARCELONA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRASA:

UNA DE AYUDANTE ADMINISTRATIVO. UNA DE PEÓN. Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
Gaceta del Ayuntamiento Nº 58.

DOS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES:

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. UNA DE CONSERJE. Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
Gaceta del Ayuntamiento Nº 58.

UNA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
Gaceta del Ayuntamiento Nº 58.

DOS EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.

UNA DE CONSERJE. UNA DE PROFESOR DE LENGUAJE MUSICAL.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
Gaceta del Ayuntamiento Nº 58.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE: UNA DE LETRADO.

UNA DE PEÓN DE BRIGADA DE OBRAS. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, DOGC o BOP.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOP Nº 301 de 17 de Diciembre de 1997.

3. DOS PLAZAS DE TELEFONISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ.

Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 500 ptas.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOP Nº 238 y 294 de 4 de Octubre y 9 de Diciembre de 1997, respectivamente.

4. UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE VIC.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP Nº 303 de 19 de Diciembre de 1997.

5. UNA PLAZA DE VIGILANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT CLIMENT DE LLOBREGAT.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP Nº 5 de 6 de Enero de 1998.

6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGUERA:

FUNCIONARIOS TRES DE ADMINISTRATIVO. DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. UNA DE RECEPCIONISTA. DOS DE GUARDIA.

PERSONAL LABORAL TRES DE CELADOR. UNA DE GUARDA FORESTAL.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
DOGV de 19 de Noviembre de 1997.

7. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE EL PAIOL:

UNA DE DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL. UNA DE SECRETARIO DE ALCALDÍA.

Concurso de méritos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, BOP o DOGC.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOP Nº 307 de 24 de Diciembre de 1997.

UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL. Concurso oposición (promoción interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, BOP o DOGC.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOP Nº 307 de 24 de Diciembre de 1997.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, BOP o DOGC.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOP Nº 308 de 25 de Diciembre de 1997.

8. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLINS DE REI:

UNA DE CELADOR DE OBRAS. UNA DE OFICIAL DE 1º CARPINTERO. UNA DE TELEFONISTA. TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. UNA DE EDUCADOR. UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Oferta pública municipal

Concurso.
Ver bases en BOP Nº 306.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998. BOP Nº 306 de 27 de Diciembre de 1997.

9. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS:

FUNCIONARIOS
SEIS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
UNA DE ADMINISTRATIVO.
UNA DE ECONOMISTA.
UNA DE TÉCNICO DE PROSPECCIÓN FISCAL.
CUATRO DE ORDENANZA CONSERJE.

PERSONAL LABORAL
UNA DE OFICIAL DE 1ª ELECTRICIDAD (PROMOCIÓN INTERNA).
DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998. BOP de 31 de Diciembre de 1997.

BURGOS

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS:
UNA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Concurso oposición libre.
Titulación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998. BOC y L Nº 243 de 18 de Diciembre de 1997. BOP Nº 2 de 5 de Enero de 1998.

CUATRO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Oposición libre.
Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998. BOC y L Nº 243 de 18 de Diciembre de 1997. BOP Nº 2 de 5 de Enero de 1998.

UNA DE ARQUITECTO SUPERIOR.

Titulación: Arquitecto Superior.
UNA DE MAYOR DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL.
Titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o FP III.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998. BOC y L Nº 244 de 19 de Diciembre de 1997. BOP Nº 2 de 5 de Enero de 1998.

2. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS:

DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. ECONOMÍA APLICADA. FILOLOGÍA INGLESA.

CUATRO DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. HISTORIA DE AMÉRICA. DERECHO CIVIL. FILOLOGÍA GRIEGA.

UNA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA. MATEMÁTICA APLICADA.

DOS DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. FÍSICA APLICADA. LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.

CÁCERES

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.

2. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998. DOE Nº 116 de 4 de Octubre de 1997.

CÁDIZ

1. CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998. BOJA Nº 66 y 128 de 10 de Junio y 4 de Noviembre de 1997, respectivamente.

CIUDADREAL

1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOP Nº 154 de 26 de Diciembre de 1997.

CÓRDOBA

1. DIECIOCHO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

17 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
Concurso oposición.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Sr. Rector y se presentarán en el Rectorado de la Universidad.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 20 de 23 de Enero de 1998.

2. VARIOS PUESTOS DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA.

Concurso de méritos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998. BOJA Nº 147 de 20 de Diciembre de 1997.

CUENCA

1. UNA PLAZA DE OPERARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CHILLARÓN DE CUENCA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOP Nº 151 de 31 de Diciembre de 1997.

GIRONA

1. CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE L'ESCALA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOP Nº 165 de 16 de Diciembre de 1997.

GUIPÚZCOA

1. CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA.

3 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1998. BOP Nº 245 de 24 de Diciembre de 1997.

HUELVA

1. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BEAS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOJA Nº 145 de 16 de Diciembre de 1997.

2. TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es hasta el 16 de Febrero.
Referencia: BOE de 13 de Octubre de 1997. BOP de 11 de Septiembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998. BOP Nº 270 de 24 de Noviembre de 1997.

LACORUÑA

1. UNA PLAZA DE ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998. BOP Nº 287 de 16 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE CORISTANCO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998. DOG Nº 247 de 23 de Diciembre de 1997.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO:

UNA DE PEÓN.
CINCO DE OPERARIO DE SERVICIOS.
UNA DE DIRECTOR COORDINADOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.
DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOP Nº 288 de 17 de Diciembre de 1997.

LASPALMAS

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA:

UNA DE GRADUADO SOCIAL.
UNA DE ABOGADO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998. BOP Nº 152 de 19 de Diciembre de 1997.

UNA DE TRACTORISTA.
ONCE DE CELADOR PEÓN VIGILANTE DE COLEGIOS PÚBLICOS.
UNA DE ELECTRICISTA.
UNA DE ALBAÑIL FONTANERO.
UNA DE MECÁNICO.
UNA DE AYUDANTE DE MECÁNICO.
UNA DE CARPINTERO.
UNA DE SOLDADOR.
DOS DE PINTOR.
CUATRO DE PEÓN.
UNA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998. BOP Nº 151 de 17 de Diciembre de 1997.

LEÓN

1. UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO.

Concurso oposición libre.
Titulación: Arquitecto Técnico o Aparejador.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 19 de 22 de enero de 1998. BOC y L Nº 243 de 18 de Diciembre de 1997. BOP Nº 290 de 20 de Diciembre de 1997.

LUGO

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE QUIROGA:

UNA DE CONSERJE LIMPIADOR DEL AYUNTAMIENTO.
UNA DE ENCARGADO DE SERVICIOS.
DOS DE OPERARIO DE SERVICIOS.
UNA DE BARRENDERO.
UNA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL.
UNA DE CONSERJE SUBALTERNO DE LA CASA DE CULTURA.
UNA DE ASISTENTE SOCIAL.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 17 de 20 de Enero de 1998. BOP Nº 283 de 11 de Diciembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS:

CUATRO DE AUXILIAR.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998. BOP Nº 291 de 20 de Diciembre de 1997.

DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOP Nº 299 de 31 de Diciembre de 1997.

MADRID

1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998. BOCM Nº 275 de 19 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE:

DOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL PSICÓLOGOS.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOCM Nº 239 de 8 de Octubre de 1997.

DOS DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL ASISTENTES SOCIALES.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998. BOCM Nº 238 de 7 de Octubre de 1997.

3. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:

DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. FILOLOGÍA ROMÁNICA. PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA.

DÍEZ DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. ÁLGEBRA. CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD. DERECHO CIVIL. DERECHO CONSTITUCIONAL. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. ESTOMATOLOGÍA. HISTORIA DEL ARTE. HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES. QUÍMICA ANALÍTICA.

TRES DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA. BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN. COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

TRES DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

QUÍMICA ORGÁNICA.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 5.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.

4. DOS PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, UNA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y OTRA EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.

MÁLAGA

1. UNA PLAZA DE RECAUDADOR MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE

Concurso.
Titulación: Licenciado en Económicas o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es hasta el 8 de Febrero.
Referencia: BOJA de 8 de Enero de 1998.

2. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA:

TRES DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
3 LIBRES.
SEIS DE ADMINISTRATIVO.
2 LIBRES.
4 PROMOCIÓN INTERNA.
DOCE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
8 LIBRES.
3 PROMOCIÓN INTERNA.
1 TURNO MINUSVALÍA.
UNA DE ABOGADO.
1 LIBRE.
TRES DE ANALISTA.
2 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE ARQUEÓLOGO.
1 LIBRE.
DOS DE ARQUITECTO.
2 LIBRES.
UNA DE ECONOMISTA.
1 LIBRE.
UNA DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.
1 LIBRE.
UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y EMPLEO.
1 LIBRE.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DOCUMENTALISTA.

1 PROMOCIÓN INTERNA.
CUATRO DE TÉCNICO SUPERIOR INTERVENCIÓN.
4 PROMOCIÓN INTERNA.
CINCO DE TÉCNICO SUPERIOR SERVICIOS SOCIALES.
3 LIBRES.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
DOS DE TÉCNICO SUPERIOR CULTURA.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
SIETE DE ANALISTA PROGRAMADOR.
5 LIBRES.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
DOS DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO.
1 LIBRE.
1 PROMOCIÓN INTERNA.

DOS DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

1 LIBRE.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.
1 LIBRE.
UNA DE TÉCNICO GRADO MEDIO PSICOLOGÍA.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
DOS DE TÉCNICO MEDIO ARCHIVO Y BIBLIOTECA.
1 LIBRE.
1 PROMOCIÓN INTERNA.

SIETE DE TÉCNICO MEDIO EDUCADOR.

7 PROMOCIÓN INTERNA.
SEIS DE TRABAJADOR SOCIAL.
6 LIBRES.
UNA DE AUXILIAR DE LABORATORIO.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE AUXILIAR DE PSICOLOGÍA.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
DOS DE AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE DELINEANTE.
1 LIBRE.
TRES DE EDUCADOR.
3 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE GERENTE ADMINISTRATIVO.

Oferta pública municipal y nacional

1 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE MONITOR.
1 LIBRE.
TRES DE PROGRAMADOR.
2 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS.
3 LIBRES.
DOS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.
2 LIBRES.
UNA DE AUXILIAR DE CLÍNICA.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
DIEZ DE BOMBERO CONDUCTOR.
10 LIBRES.
TRES DE MAESTRO CAPATAZ.
3 LIBRES.
CUATRO DE OFICIAL CONDUCTOR.
3 LIBRES.
1 PROMOCIÓN INTERNA.
SIETE DE OFICIAL DE SERVICIOS INTERNOS.
5 LIBRES.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
UNA DE OFICIAL DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.
1 TURNO MINUSVALÍA.
UNA DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO.
1 LIBRE.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOP Nº 239 de 17 de Diciembre de 1997.

MURCIA

1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BORM Nº 282 de 5 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BORM Nº 8 de 12 de Enero de 1997.

SALAMANCA

1. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS:
VILLORIA.
LUMBRALES.
PITIEGUA.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días hábiles.
Referencia: BOP Nº 16 de 26 de Enero de 1998.

MARTÍN DE YELTES.
LA BASTIDA.
CILLEROS DE LA BASTIDA.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 10 días.
Referencia: BOP Nº 16 de 26 de Enero de 1998.

2. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR EN EL AYTO DE CERECEDA DE LA SIERRA.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Ayuntamiento.
El plazo es de 10 días.
Referencia: BOP Nº 16 de 26 de Enero de 1998.

3. CUATRO PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.
FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
Concurso.
Titulación: Doctor.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.

TENERIFE

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA:

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
UNA DE AYUDANTE DE OFICINA TÉCNICA.
UNA DE CONDUCTOR.
CINCO DE LIMPIADOR.
DOS DE PEÓN.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
Nuevo plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1998.
BOP Nº 105 y 156 de 1 de Septiembre y 29 de Diciembre de 1997 respectivamente.

2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SANCES.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP Nº 4 de 9 de Enero de 1998.

3. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1998.
BOC Nº 163 de 19 de Diciembre de 1997.

TOLEDO

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1998.
BOP Nº 287 de 16 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS.
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 26 de Enero de 1998.
BOP Nº 292 y 297 de 22 y 29 de Diciembre de 1997, respectivamente.

3. UNA PLAZA DE LIMPIADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE LAYOS.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.
BOP Nº 298 de 30 de Diciembre de 1997.

4. UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO ELECTRICISTA (OFICIAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE SONSECA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1998.
BOP Nº 240 y 263 de 18 de Octubre y 15 de Noviembre de 1997, respectivamente.

VALENCIA

1. UNA PLAZA DE ARCHIVERO BIBLIOTECARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIGNÍM.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
BOP Nº 298 de 16 de Diciembre de 1997.

VALLADOLID

1. UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS EN LA MANCOMUNIDAD PINODUERO.
Concurso oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad.
Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1998.
BOC y L Nº 4 de 8 de Enero de 1998. BOP Nº 296 de 27 de Diciembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID:
DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

ELECTRÓNICA.
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.
TREINTA Y UNA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
ALGEBRA.
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.
DERECHO CIVIL.
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.
DERECHO PROCESAL.
ECOLOGÍA.
TRES DE ECONOMÍA APLICADA.
ELECTROMAGNETISMO.
ELECTRÓNICA.
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS.
FILOLOGÍA LATINA.
FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
HISTORIA DEL ARTE.
TRES DE INGENIERÍA AGROFORESTAL.
INGENIERÍA MECÁNICA.
DOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.
INGENIERÍA QUÍMICA.
LINGÜÍSTICA GENERAL.
MATEMÁTICA APLICADA.
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS.
QUÍMICA FÍSICA.
QUÍMICA INORGÁNICA.
SOCIOLOGÍA.
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.

OCHO DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.*
DOS DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
CIENCIAS MORFOLÓGICAS.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL.
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.
FILOLOGÍA INGLESA.
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA.
INGENIERÍA AGROFORESTAL.

NUEVE DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
BIOLOGÍA ANIMAL.
DOS DE DERECHO CIVIL.
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.
PRODUCCIÓN VEGETAL.
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen:
Doctores: 1.500 ptas.
Licenciados: 1.340 ptas.
Diplomados: 1.260 ptas.
Referencia: BO3 Nº 24 de 28 de Enero de 1998.

ZARAGOZA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA:
UNA DE SUBALTERNO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
BOP Nº 292 de 22 de Diciembre de 1997.

DIEZ DE PERSONAL DOCENTE.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1998.
BOP Nº 292 de 22 de Diciembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:
DIECINUEVE DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL.
ANÁLISIS MATEMÁTICO.
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA.
CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA.
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
FILOLOGÍA LATINA.
FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES.
INGENIERÍA MECÁNICA.
MATEMÁTICA APLICADA.

NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA.
ÓPTICA.
QUÍMICA ANALÍTICA.
QUÍMICA FÍSICA.
TRES TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.

VEINTIUNA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA.
CIENCIAS MORFOLÓGICAS.
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.
TRES DE ECONOMÍA APLICADA.
DOS DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.
FILOLOGÍA FRANCESA.
FISIOTERAPIA.
TRES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.
INGENIERÍA MECÁNICA.
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS.
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
DOS DE SOCIOLOGÍA.
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 7.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1997.

OFERTA PÚBLICA NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

1. UNA PLAZA DE TITULADO DE GRADO MEDIO EN EL INSTITUTO DE OCEANOGRAFÍA.
Titulación: Diplomado universitario.
El plazo es hasta el 13 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1. NOVENTA PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA.
45 LIBRES.
45 PROMOCIÓN INTERNA.*
Oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se presentarán en los Servicios Centrales y Delegaciones de la Agencia Tributaria.
Nuevo plazo hasta el 11 de Febrero.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 310 de 27 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1. CUATROCIENTAS CINCUENTA Y TRES PLAZAS DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN CENTROS DOCENTES DE GRADO MEDIO EN:
4 AUSTRIA.
5 BÉLGICA.
206 FRANCIA.
5 IRLANDA.
10 ITALIA.
23 REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA.
200 REINO UNIDO.
Valoración de méritos.
Titulación: Licenciado o estudiantes de último curso de carrera de Facultades de Filología o Maestro o estudiante de 3º curso de Maestro, especialidad en Lengua extranjera.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia o sus Delegaciones Provinciales.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1998.

2. DOCE PLAZAS DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN CENTROS DOCENTES DE GRADO MEDIO EN EE.UU.
Valoración de méritos.
Titulación: Licenciado en Filología Inglesa o Maestro especialidad de Lengua extranjera (inglés).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia o sus Delegaciones Provinciales.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1998.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1. VARIAS PLAZAS EN EL CUERPO TÉCNICO DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS:
OCHO DE JURISTAS.
DOS DE PSICÓLOGOS.
Concurso oposición (promoción interna).
Requisitos: Funcionario de Carrera de los Cuerpos o Escales del Grupo B.
Las instancias se presentarán en el Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 20 de 23 de Enero de 1998.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1. VEINTISEIS PLAZAS DEL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES.
Oposición y curso selectivo.
Titulación: Licenciado en Medicina.
Las instancias se presentarán en las Oficinas del Banco Bilbao Vizcaya o en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 4.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 17 de 20 de Enero de 1998.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO.
Titulación: Estudios de Biblioteconomía y Documentación.
Requisitos: Dominio del inglés y conocimiento de una segunda lengua comunitaria.
El plazo es hasta el 20 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

2. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN):
UNA DE FÍSICO, VII-SL-BT-97-48-LD.
Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos, inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 27 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ADMINISTRADOR, VII-PED.ADS.97-41-LD.
Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial o de Personal.
Requisitos: Otros conocimientos, inglés y francés.
El plazo es hasta el 23 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO, VII-TH-SP-97-28-FT.
Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos. Inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

DOS DE ADMINISTRATIVO, IV-PE-HRS-97-68-FE.
Titulación: FP profesional de Secretaria o Técnica Administrativa.
Requisitos: Otros méritos, excelente conocimiento del inglés y francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

En Cádiz, el río Guadiaro, cuyo desbordamiento dejó incomunicado San Martín del Tesorillo, creció y obligó a desalojar dos viviendas



La Tribuna

SUCESOS

Italia: dicen que los pilotos hacen juegos de guerra en la zona del siniestro que costó 20 vidas

Juan LARA

El choque de un avión contra un teleférico en los Alpes, que causó 20 muertos, ha levantado la polémica: el Jefe del Estado ha exigido la prohibición de los vuelos peligrosos y los habitantes del lugar denuncian que los pilotos practican «juegos de guerra» al pasar por debajo del funicular.

El presidente, Oscar Luigi Scalfaro, pidió al primer ministro, Romano Prodi, que se abra una investigación para conocer las causas del accidente y determinar las responsabilidades, a la vez que exigió que se revisen las normas que regulan los vuelos militares para que no se repitan casos como éste, «que han originado tantas víctimas inocentes».

El accidente se produjo a primeras horas de la tarde del martes en el Valle de Fiemme, en los Alpes dolomitas italianos. Un avión, «EA-6B Prowler», de la Marina Militar de Estados Unidos, estacionado en la base militar de la OTAN en Aviano, a 80 kilómetros de la frontera con la ex Yugoslavia y usado para misiones de paz en los Balcanes, realizaba maniobras de adiestramiento en la zona, a muy baja altura, según numerosos vecinos del lugar.

Por causas todavía desconocidas, el aparato o bien se estrelló contra una cabina del teleférico que une el monte Cermis con la localidad turística invernal de Cavalese, en la provincia de Trento, o cortó con el ala y la cola dos de los tres gruesos cables de acero del funicular.

Castellón: no se ha hallado en el jardín ningún cadáver completo que se pueda identificar

Efe-Castellón

El subdelegado del Gobierno en Castellón, Vicente Sánchez Peral, manifestó ayer que en el caso conocido como el «jardín de los horrores» de Castellón «no se ha encontrado un cadáver completo que se pueda identificar», por lo que las excavaciones seguirán. Sobre el hallazgo en diciembre de restos humanos en este jardín, Sánchez dijo que «hasta el momento hay dos personas que se acusan mutuamente de un homicidio», pero «no se encontró un cadáver que se pueda identificar».

Las más afectadas, Málaga, Cádiz, Córdoba y Granada

Andalucía: la lluvia obliga a realizar evacuaciones

El desbordamiento y crecida de varios ríos obligó ayer a efectuar diversas evacuaciones y desalojos y causó daños en carreteras y cultivos por las intensas lluvias caídas en Andalucía que afectaron especialmente a las provincias de Málaga, Cádiz, Córdoba y Granada.

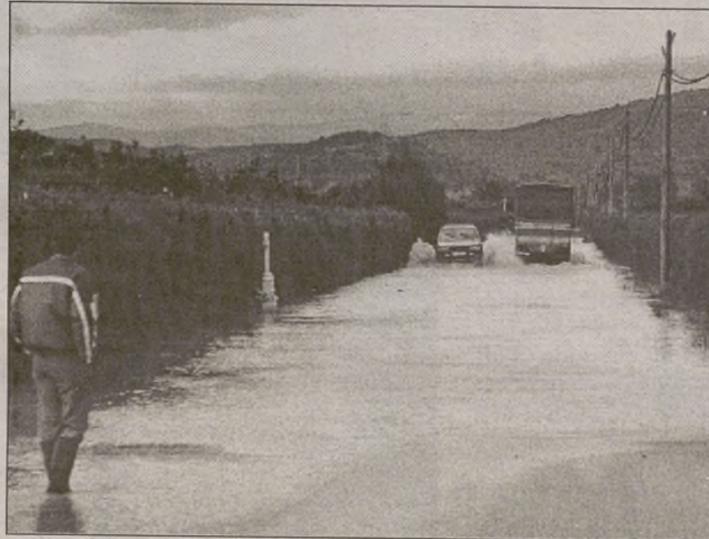
Efe-Málaga

Diecisiete tramos de carretera permanecían ayer cortadas en Andalucía, entre las que sólo hay una nacional, la N-340 en Málaga capital, donde a mediodía de ayer fue levantada la alerta decretada de madrugada al desbordarse parcialmente el río Guadalhorce.

En Extremadura, ocho carreteras estaban ayer cortadas al tráfico y en otras cinco era preciso circular con precaución a consecuencia de las últimas lluvias, informó la Delegación del Gobierno en Extremadura.

El director general de Protección Civil, Juan San Nicolás, que se desplazó a Málaga para visitar la zona afectada y evaluar los daños, aseguró que la inundación fue de «baja velocidad y al detectarse por la noche permitió la alerta y desplegar el dispositivo de seguridad».

Una joven, que fue arrastra-



Aspecto que presentaba la comarca de Gibraltar, en Cádiz.

EFE

da por la corriente del río Seco al intentar cruzar en su vehículo a través del denominado camino de Torrox, fue rescatada en la localidad malagueña de Vélez-Málaga.

Algunos vecinos de la urbanización Guadalmar, cercana a la desembocadura del Guadalhorce, fueron desalojados por legionarios de Ronda desplazados a la capital y una treintena de trabajadores del polígono Guadalhorce fueron evacuados de madrugada. Así mismo, una treintena de ancianos de una residencia, en su mayoría impedidos y en silla de ruedas,

fueron trasladados y alojados en un hotel.

El tráfico ferroviario en la línea de cercanías entre Málaga y Fuengirola fue restablecido a primeras horas de la mañana después de que quedara cortado de madrugada, mientras los seis embalses de la provincia desaguaban ante la cantidad de agua acumulada.

En la provincia de Cádiz, la crecida del río Guadiaro, cuyo desbordamiento dejó incomunicado San Martín del Tesorillo, pedanía de Jimena de la Frontera, creció y obligó a desalojar dos viviendas.

La defensa del encargado del "Arny" pide rebajar la pena

Efe-Sevilla

La abogada de José Antonio González Losada, encargado del pub «Arny» para quien el fiscal pide 70 años de cárcel, rompió ayer la tónica de los demás defensores y admitió la comisión de un delito, pero alegó su colaboración con la justicia para que se le rebaje la condena.

En su informe ante la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla, la letrada admitió que su cliente pudo haber cometido tres delitos de prostitución de menores, por sus relaciones con otros tantos chicos, pero solicitó que se le aplique la at-

nuante de colaboración con la justicia prevista por el nuevo Código Penal, que implicaría la rebaja en un grado de la pena.

Dijo que se refiere a «los datos que González Losada ha ido aportando al procedimiento», con sus sucesivas declaraciones en la fase de instrucción sobre los hechos que tenían lugar en el pub y la clientela que lo frecuentaba. La jornada de ayer estuvo dedicada a los informes de los principales acusados en el caso: Carlos Saldaña, dueño del «Arny», para quien el fiscal pide 105 años de prisión, González Losada y Domingo Arnaldo Concha, el relaciones

públicas conocido como «Arny», para quien el fiscal solicita 22 años.

El abogado de Saldaña, pidió la absolución porque su cliente sólo fue un empresario que montó un bar, y por ello negó que reclutase menores en los pueblos de Cádiz y Sevilla ni fomentase su prostitución.

El abogado Esteban Cavero, que defiende al bailarín argentino Domingo Arnaldo Concha, expuso los problemas con que se encuentran los homosexuales para entablar sus relaciones y la necesidad de que existan locales como el «Arny» para no ser víctimas de rechazo social.

La ejecución de Texas enfrenta a los norteamericanos sobre la pena de muerte

Juan Ramón ROMERO

La ejecución en Texas de Karla Faye Tucker, para quien el Papa y numerosas voces habían pedido clemencia, ha enfrentado a los estadounidenses sobre la pena de muerte, abolida en la mayoría de los países europeos y buena parte del mundo.

Tucker, de 38 años, convicta y confesa por el asesinato en 1983 de dos personas en Houston, Texas, recibió el martes una inyección letal a las 6.45 hora local (00.45 GMT del miércoles) que acabó con su vida en la prisión de Huntsville.

La noticia abrió todos los informativos de las cadenas de televisión y radio de la noche en Estados Unidos, y ayer ocupó un lugar destacado en las portadas de los diarios.

El ajusticiamiento de Karla Tucker se ha sumado a las más de 400 personas que han sido ejecutadas en EEUU desde que en 1976 se reinstauró la pena de muerte, pero otros 3.200 reclusos aguardan todavía este trance en el llamado «corredor de la muerte».

La ejecución ha reavivado la eterna polémica sobre la pena de muerte, y los medios de comunicación se han hecho eco de las miles de cartas y de las manifestaciones que pedían clemencia para Tucker, pero también de los testimonios de los familiares de las víctimas.

Desde Europa, el Parlamento Europeo, había pedido a EEUU que le fuera conmutada a Tucker la pena capital y el propio Papa Juan Pablo II elevó una petición de clemencia en un llamamiento a la caridad humana.

Pero, horas antes de la ejecución, fueron desgranándose, una tras otra, las decisiones de la Junta de Perdón de Texas, del Tribunal Supremo y del gobernador, que denegaron el aplazamiento.

Hallan el cadáver de un pescador de pulpos en Palamós

Efe-Gerona

La Cruz Roja encontró el cadáver del vecino de Palamós Félix Otamendi, desaparecido en la pasada noche cuando buscaba pulpos en el puerto, según fuentes de la Cruz Roja y de los bomberos. Félix Otamendi, de 51 años, salió a las 00,30 horas de ayer a coger pulpos al puerto de Palamós y sus familiares denunciaron su desaparición al ver que no había vuelto.



El juez del caso ha solicitado un nuevo examen médico para esclarecer todo lo relativo al despliegue de los «airbags»

Los airbags del Mercedes de Diana pudieron inflarse antes del choque

Los investigadores de la muerte de la princesa Diana barajan la posibilidad de que los «airbags» del Mercedes en que ésta viajaba se inflasen antes de que el vehículo se estrellara contra una de las columnas del túnel del Alma en París, reveló ayer, miércoles, el diario «Le Parisien».

Los responsables de las pesquisas no descartan esa eventualidad después de haber analizado el último informe elaborado por el traumatólogo que examinó al único superviviente del accidente, el guardaespaldas Trevor Rees-Jones.

El juez del caso, Hervé Stephan, ha recibido el informe del médico del hospital parisiense Pitié Salpêtrière para reconstruir la fase final del accidente que terminó con la vida de Diana de Gales el pasado 31 de agosto.

Las conclusiones del informe, que constata que Rees-Jones sufrió varios golpes al menos -uno lateral y otro frontal- separados entre sí por algunos segundos, apuntan a que el mecanismo de seguridad delantera del Mercedes 280 S se desinfló antes de que se produjera el choque contra la columna número 13 del túnel del Alma. Mientras que el juez del caso ya ha solicitado un nuevo examen médico para esclarecer todo lo relativo al despliegue de los «airbags» en el accidente, las hipótesis de la investigación se complican. Algunos expertos consideran la colisión entre el Mercedes en el que viajaba la princesa y un Fiat Uno a la entrada del túnel como causa, por un lado, de los traumatismos laterales que sufrió el guardaespaldas y, por otro, de la apertura de los mecanismos de seguridad del vehículo. **Efe**



Los franceses quieren restringir el uso de la telefonía móvil

¿Tienen derecho los usuarios de teléfonos móviles a que todo el autobús se entere de sus conversaciones, a dejar sonar sus aparatos a modo de acompañamiento musical en un concierto o a llamar a un amigo mientras los actores cambian de escena?. La mayoría de los franceses piensan que no.

La era de lo que algunos sociólogos calificaron de «nuevo rico del portátil» parece tocar a su fin en Francia porque el 57 por ciento de los franceses es partidario de limitar y reglamentar el uso de los teléfonos móviles e incluso de prohibirlos en algunos lugares públicos, según una encuesta del Instituto demoscópico CSA. La solución más plausible para el bien social del país consiste, para esa mayoría de franceses, en limitar el uso de teléfonos a determinados espacios, una idea que, aunque nueva en el mundo de la telefonía móvil, se lleva aplicando hace tiempo con el tabaco. **Efe**

El multimillonario Bill Gates recibe un tartazo en Bruselas

El presidente de la empresa estadounidense de informática Microsoft, Bill Gates, uno de los hombres más ricos del mundo, recibió ayer, miércoles, un tartazo en el centro de Bruselas, donde se encuentra en visita de trabajo.

Varias personas se habían preparado para lanzar tartas a Gates y una de ellas logró alcanzarle en la cara cuando salía de su vehículo, según una de las personas que le acompañaban. La empresa de Gates está estudiando presentar una denuncia contra el agresor, que consiguió huir aunque dejó su chaqueta y documentos de identidad en manos de las fuerzas del orden.

La policía ha detenido a un hombre y ha procedido a interrogar a otro que grabó la escena. **Efe**



Aznar deseó el mayor éxito al parque temático de Benidorm



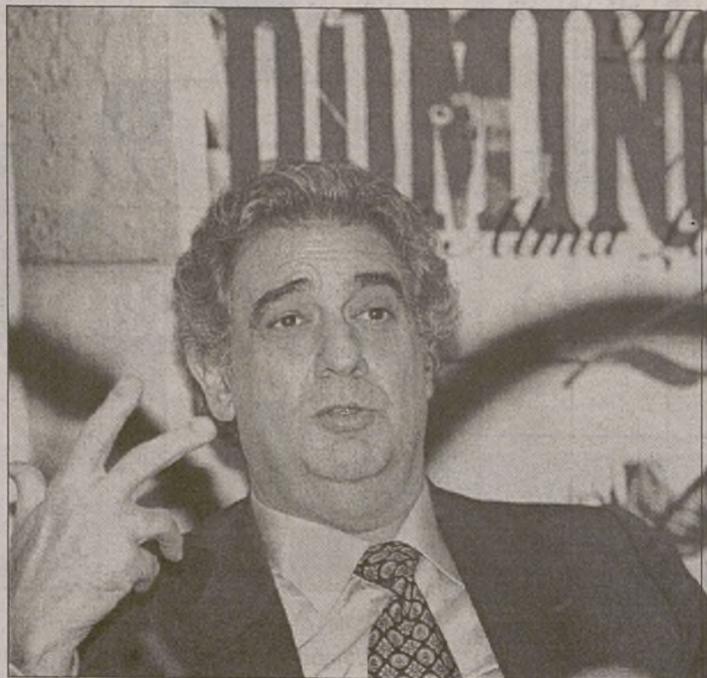
El presidente del Gobierno, José María Aznar, deseó ayer el «mayor éxito» al proyecto del Parque temático «Terra Mítica» de Benidorm que supondrá, según sus promotores, un revulsivo para consolidar el crecimiento del turismo en la Comunidad Valenciana.

José María Aznar visitó ayer el Centro de Desarrollo Turístico de Benidorm, donde, además de conocer los detalles de esta iniciativa que supondrá una inversión de 70.000 millones de pesetas, se informó de varios proyectos hidráulicos. **Efe**

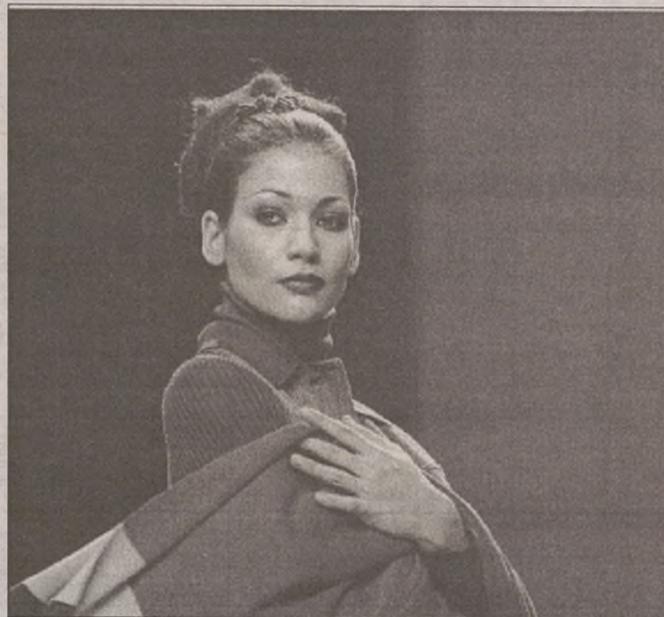
Domingo, el único de los tres tenores contratado por Staatsoper

El español Plácido Domingo es el único de los «tres tenores» contratado por la Staatsoper para la próxima temporada, informó su director, Ioan Holender, en declaraciones que recoge el último número del semanario vienés «News».

Domingo ha sido contratado por la Opera de Viena para una producción de «Pique Dame», de Tchaikovski, dijo Holender, quien precisó que ni Carreras ni el italiano Pavarotti -que forman junto al primero el grupo de los «tres tenores»- estarán presentes en la próxima temporada en la Staatsoper. Holender afirma que renovará el repertorio desde el punto de vista escénico, y que encargará nuevas producciones de varias óperas de Wagner. Efe



Armani invierte 5 millones de francos en su nueva tienda



Giorgio Armani ha invertido 5 millones de francos (835.000 dólares) en la campaña publicitaria de lanzamiento de su nueva tienda Emporio, inaugurada en el barrio parisense de Saint Germain des Pres, a finales del pasado enero, informaron ayer, martes, fuentes de la sociedad de Armani.

Para atraer la atención de los lectores, Armani compró casi todos los espacios publicitarios del diario «Le Monde» el pasado 21 de enero, así como cuatro páginas del rotativo «Liberation» y una página doble de «Le Figaro». La sociedad que lidera el famoso modisto también pagó dieciséis páginas de publicidad en las revistas Elle y Cosmopolitan, ocho en los semanarios Premiere y Jalouse, así como amplios espacios en Biba, Marie-Claire, Vogue....

A los 5 millones de francos hay que sumar los gastos de la pomposa velada de inauguración de la tienda y la campaña publicitaria desplegada en los metros y autobuses de la capital francesa. El Emporio de Saint Germain des Pres es el cuarto abierto por Armani en Francia -los otros tres están en la exclusiva Plaza Vendome de París, Cannes y Niza. Efe

La Santa Capilla del Pilar mostrará todo su esplendor en el mes de septiembre



La pintura mural de la cúpula de la Santa Capilla de la Basílica del Pilar, pintada por Antonio González Velázquez entre 1752 y 1754, mostrará todo su esplendor el próximo mes de septiembre tras finalizar la restauración que comenzó en 1996 con un presupuesto de cien millones de pesetas.

La superficie de esta cúpula es de cuatrocientos metros cuadrados, su diámetro mayor de quince metros y sus paredes albergan el mural en el que González Velázquez representó la venida de la Virgen del Pilar y su aparición al apóstol Santiago. Las obras se relizan bajo la dirección del restaurador del IPHE Juan Ruiz quien explicó que los principales daños que afectaban a este mural eran grietas estructurales en la película pictórica. Efe

García Sánchez: "El cine español atraviesa muy buen momento"

El cine español «atraviesa un muy buen momento como consecuencia de la gran cantidad de cine que se produce», dijo ayer el director José Luis García Sánchez, quien presentó en Logroño la reposición de su película «Tirano Banderas», en el ciclo cultural «En torno a la generación del 98».

La buena situación del cine español se debe, añadió, a que «cuanto más cine se produce más calidad hay» porque «sería casi imposible que si en España se hicieran cuatro películas, las cuatro fueran buenísimas», y «cuanto más se hace, más calidad se puede encontrar».

La gran cantidad de cine que se produce en España es consecuencia de «la enorme cantidad de hijos que han despilfarrado las fortunas de sus padres en hacer cortos» porque «ahora en España hay gran cantidad de gente que considera más interesante hacer un corto que seguir con la tienda de ultramarinos del padre», precisó. Efe



Ángela Molina: "El cine de Manuel Gutiérrez marcó mi alma"



Ángela Molina, la actriz fetiche de Manuel Gutiérrez Aragón dijo ayer que «las películas que rodé con Manolo marcaron definitivamente mi alma», durante la presentación del libro «Cuentos de magia y conocimiento» un análisis de la obra del director, escrito por el crítico cinematográfico Carlos F. Heredero.

La actriz, protagonista de películas tan significativas en la trayectoria de Gutiérrez Aragón como «La línea del cielo», insistió en que éste, que actualmente tiene en cartel su último trabajo, «Cosas que dejé en La Habana», marcó no sólo su vida sino también su forma de enfrentarse a la cámara. Por su parte, Gutiérrez Aragón se mostró encantado de que, «después de haber tenido que presentar tantos libros, hoy soy yo el objeto de deseo y así no tengo que hablar». Efe

AUTODEFINIDO

Autodefinido crossword puzzle grid with clues in Spanish. Clues include: Matricula de coche, Nombre de consonante, Catedral, Tabaco en polvo, Engorro, Despropósito, Letra griega, Vocal, Convivencia con personas de distinto sexo, Pusieran en comunicación, Ant. achacar, Dios del viento, Cienno, Ostentación, Cienno, Ostentación, Nº romano, Punto cardinal, Vocal, Tabaco en polvo, Forajida, Seduzca, Cienno, Renombradas, Provincia española, Resistencia, Punto cardinal, Símbolo químico, Verso malo, Tramar, Fregancias, Tribunales, templos, Símbolo químico, Plancha, Que ha confesado su culpa, Calles, Consonante, Comadronas, Emplee, Emperador mogol, Cienno nº, Nombre de consonante, Nº romano, Nº romano, Aportaba Consonante, Río del Cantábrico, Bosque tropical pantanoso, Vocal, Pronombre personal, Letra griega, Adjetivo positivo, Que tiene truco, Punto cardinal.

CRUCIGRAMA

Crucigrama crossword puzzle grid with 11 columns and 11 rows. Some cells are shaded black.

HORIZONTALES.- 1: Locura, atrocidad.- 2: Páramo.- 3: Mayar.- 4: Ánade. Embarcación. Al revés, pronombre relativo.- 5: Adarga asiática que usaron los griegos y los romanos. Al revés, vitrinas.- 6: Marcharte. Sabio de la ley entre los judíos.- 7: Cantar cierto animal. Profetas.- 8: Isla de las Cícladas. Se atreva. Adverbio de modo.- 9: Equiparas para la guerra.- 10: Al revés, velada.- 11: Refresco a base de hielo machacado.

VERTICALES.- 1: Benignos, favorables.- 2: Altozano.- 3: Producto azucarado.- 4: Exista. Tea. Municipio de Burgos.- 5: En algunos lugares, ciruela. Nombre de varón.- 6: Al revés, une, asocia para algún fin común. Al revés, del verbo ir.- 7: Sin pelo (PI). Que dice o profesa siempre la verdad.- 8: Flanco. Altar. Tuesta.- 9: Nombre de mujer (PI).- 10: Ciudades.- 11: Delicioso, primoroso.

NUMERICO

Las letras de la P a la Z representan los números del 0 al 9, aunque no necesariamente en dicho orden. Sumando los números que representan las letras de cada columna horizontal y verticalmente, habrán de obtenerse las sumas que aparecen al final de las mismas. Para orientación del lector se dan los valores atribuidos a dos de las letras

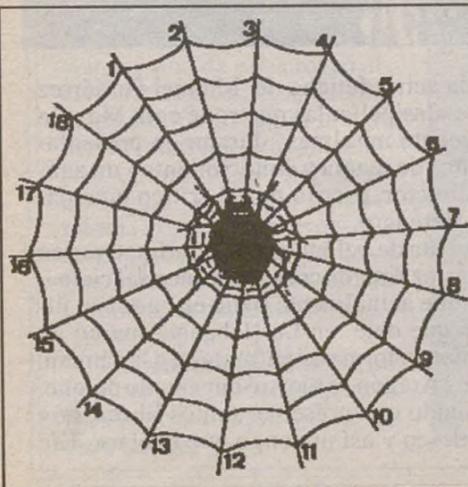
- S X R T Q = 13
Z U P V Y = 32
R Y Z X Q = 23
P V X X T = 26
T Q S X Z = 17
13 32 20 29 17 = 111
Letras clave T = 0; V = 8

SOPA DE LETRAS

LOOMINGABOVEBOK
CRAZEDDARSHIPTE
OPRAXITSAJIMMYL
ULSARICEGLAQUUI
GOLESJABURCAZOS
OJIBURTABASIWAN
CAZABARETESZONA
PLAKEULNITREXOS
OPENDLIADNORTEO
CAUCARANKIXEJOS
AFIGILATIPOJONA
MUNGIJRATIVOXES
ABUDICAFALISTEO
HIDEOUSWILLONLY

Buscar 10 pueblos andaluces

TELA DE ARAÑA



Escribir desde el borde hacia el centro palabras de cinco letras, terminadas todas por la vocal que se señala abajo. Cuando estén todas las casillas llenas, con la primera letra de cada palabra, leídas del 1 al 18, se formará el nombre de cierto cuadro de Velázquez.

- 1: Torpe.- 2: Advertencia.- 3: Moneda rusa.- 4: Competidor, rival.- 5: Reciente, flamante.- 6: Flecha.- 7: Imagen portátil venerada por los rusos.- 8: Porción de materia que sobresale por encima de los bordes del vaso que la contiene.- 9: Repito.- 10: Muerte, defunción.- 11: Insignificante, trivial.- 12: Lance de honor, reto, desafío.- 13: Revivo, traigo a la memoria.- 14: Tosco.- 15: Fuerte, vigoroso.- 16: Excluyo, exceptúo de una obligación o carga.- 17: Estoy distante.- 18: En la parte inferior. Vocal: O

HORÓSCOPO

ARIES. Haga más ejercicio y no sea tan comodón. No se busque más complicaciones de las que actualmente tiene. No le oculte nada a su pareja

TAURO. Salud muy buena. No se inmute oiga lo que oiga; alguien trata de hacerle perder la calma. Cambio radical en el plano amoroso

GÉMINIS. Salud buena. Su intuición le indicará como debe actuar en esta ocasión. Felicidad en el amor

CÁNCER. Salud excelente. El ambiente le será hostil y habrá de luchar duro para vencer la oposición que encontrará en torno suyo

LEO. Cuidado con los estimulantes. No se deje influir por nadie a la hora de tomar decisiones. No viva en las nubes y comprenda que esa persona se está riendo

VIRGO. Salud buena. Todo marchará como la seda; sus preocupaciones carecen de fundamento. No sea rencoroso y no trate de vengarse

LIBRA. Dolores de tipo reumático. Demuestre sin miedo que tiene razón al actuar de la forma que lo está haciendo. No sea orgulloso y pida perdón a la persona amada

ESCORPIO. Dolores de tipo reumático. No obre de forma impulsiva. En el terreno sentimental se divisan nubes en el horizonte

SAGITARIO. Salud excelente. La influencia de esa persona no le beneficia lo más mínimo. Armonía total en el terreno sentimental

CAPRICORNIO. Salud pasable. Resuelva cunato antes esas cuestiones pendientes y liquide sus deudas. No cambie de táctica; la que viene empleando es la mejor

ACUARIO. Fume menos y se sentirá mejor. Su egoísmo y su deseo de enriquecerse en poco tiempo le están haciendo mucho daño. No se entusiasme con esa persona

PISCIS. Salud buena. Mucho cuidado con lo que habla; alguien podría utilizar sus palabras en contra de sus intereses. Actúe con naturalidad con esa persona

SOLUCIONES

Solutions for the puzzles. Includes: AUTODEFINIDO (CRAZED, DARDAR, SHIPTE, etc.), CRUCIGRAMA NEGRO (Locura, atrocidad, Páramo, etc.), and TELA DE ARAÑA (Torpe, Advertencia, Moneda rusa, etc.).

Ante los emeritenses, Van Gaal podría dar entrada a Pizzi toda vez que sigue sin contar con 'Sonny' Anderson y Hristo Stoichkov



La Tribuna

DEPORTE NACIONAL

El horario del partido será un obstáculo para la presencia de muchos seguidores

El Barcelona busca reconciliarse con su público ante el Mérida

El Barcelona, líder en solitario de Primera División, dispondrá hoy ante el Mérida de una buena ocasión para reconciliarse con sus aficionados, aunque lo imtemporero de la cita (22,00 horas) puede resultar un freno.

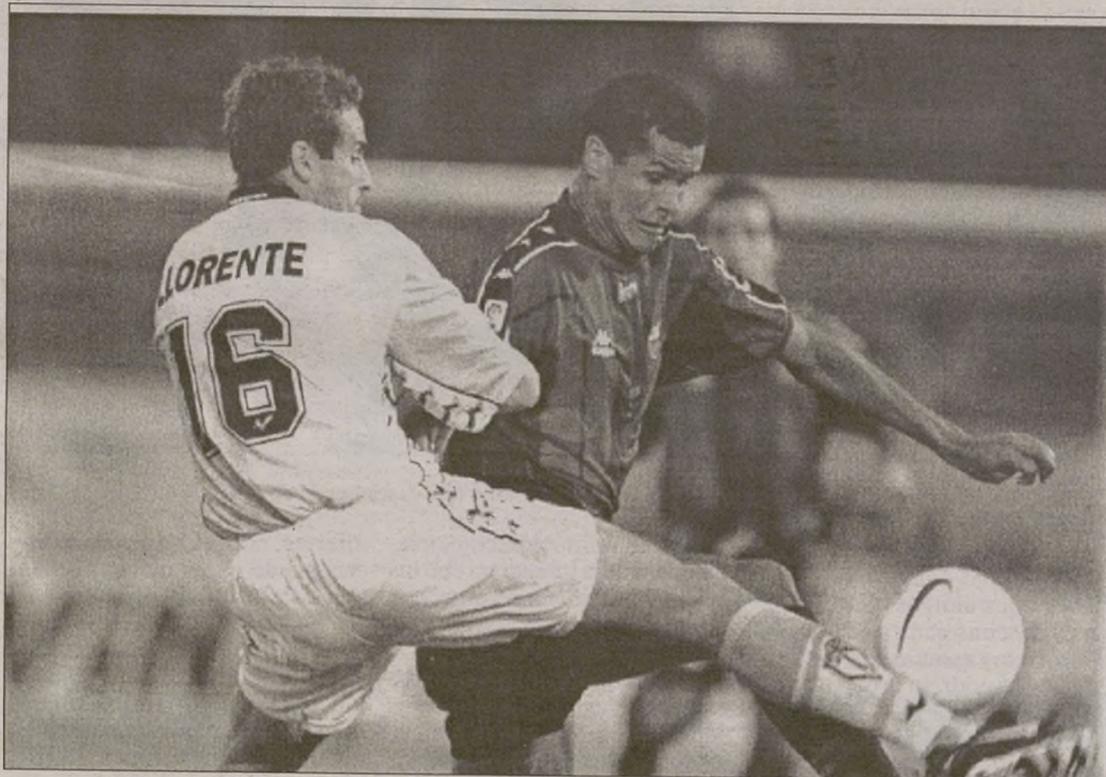
Efe - Barcelona

El mal juego del Barcelona en los últimos días se ha atenuado con la consecución del liderato y, sobre todo, con la crisis por la que atraviesa el Real Madrid, por ese motivo un nuevo paso adelante en la Copa del Rey otorgaría tranquilidad en las revueltas aguas barcelonistas.

El técnico barcelonista, Louis van Gaal, cuenta prácticamente con los mismos jugadores que vencieron al Sporting de Gijón el pasado domingo, con la única baja de Iván de la Peña (lesionado) que será sustituido en la convocatoria por Sergi Barjuan, que ya ha cumplido la sanción por acumulación de cartulinas.

Sin embargo, el encuentro entraña peligro para los locales, puesto que una derrota pondría nuevamente en el disparadero al conjunto barcelonista, una situación en la que ha vivido peligrosamente desde el principio de temporada.

Ante los emeritenses, Van Gaal podría dar entrada a Juan Antonio Pizzi en el eje atacante, toda vez que ayer anunció que sigue sin contar con 'Sonny'



El Barcelona se juega hoy mucho ante su público.

Anderson y Hristo Stoichkov, quienes se atrevieron a criticar en público el sistema del técnico y desde entonces no han entrado en los planes del holandés.

Una de las principales preocupaciones tanto de los jugadores barcelonistas como del técnico será la previsible falta de apoyo desde las gradas, algo que se ha repetido en los últimos meses y que podría agravarse hoy a causa del horario en el que se iniciará el encuentro (22,00).

El Mérida se presentará en el Camp Nou con la baja de jugadores importantes, puesto que Jorge d'Alessandro no ha convocado a Sinval y Sabas, dos de los puntales en el juego ofensivo, además del defensor De Quintana. En cualquier caso, en una semana en la que en la Ciudad Condal se ha oído hablar más de «El Elefante Azul» y del nuevo fichaje del club para la próxima temporada (Phillip Cocu) que del compromiso con el Mérida, el equipo de Van Gaal

goza hoy de una buena oportunidad para encadenar dos victorias consecutivas.

Alineaciones probables: Barcelona: Hesp; Reiziger, Abelardo, Bogarde, Celades, Luis Enrique, Sergi, Amor, Figo, Rivaldo y Pizzi o Giovanni.

Mérida: Montoya; Luis Sierra, Montparlet, Pablo Alfaro, Cortés, De los Santos, Jaime, Ruano o David Pirri, Morales, Cleber y Gabrich.

Árbitro: Esquinas Torres, de la Asociación Madrileña.

Raúl estará sin jugar con el Real Madrid entre dos y tres semanas

Efe - Madrid

Raúl González, delantero del Real Madrid, permanecerá ausente de los terrenos de juego entre dos y tres semanas, tiempo que el doctor Alfonso del Corral, jefe de los servicios médicos del club, estima necesario para que el jugador se recupere de la pubalgia que padece desde hace unos meses.

«Espero que este plazo sea suficiente para que la dolencia

de Raúl remita, pero en realidad no existe un tiempo definido para que pueda volver a jugar un partido oficial», agregó.

Si esta previsión se cumple Raúl se perderá los encuentros de Liga frente al Deportivo de La Coruña y el Tenerife, fuera de casa, y ante el Sporting en el Santiago Bernabeu.

Raúl no se entrenó ayer con el resto de la plantilla, que se ejercitó en el pabellón de baloncesto. El delantero llegó a las ins-

talaciones de la Ciudad Deportiva cuando sus compañeros habían finalizado y estuvo trabajando en el centro médico, al que también acudieron Fernando Hierro y Aitor Karanka.

Del Corral apuntó que Raúl no se incorporará al trabajo físico hasta dentro de diez días. «Hemos hecho todo lo posible para que pudiera jugar en perfectas condiciones. El ha hecho el esfuerzo, pero no se recupera», indicó el doctor.



Raúl.

La Liga de Fútbol Profesional firmó un crédito de 20 mil millones para el fútbol

Efe - Madrid

Miguel Blesa, presidente de Cajamadrid, y Antonio Baró, presidente de la Liga de Fútbol Profesional, firmaron ayer una operación de crédito por la que la entidad financiera concede veinte mil millones de pesetas al fútbol profesional, para, entre otras cosas, saldar la deuda pública de los clubes.

El acto protocolario de la firma fue seguido del pago de la deuda. Antonio Baró entregó cheques por valor de 372 millones al Consejo Superior de Deportes, 837 millones a la Seguridad Social, 5.470 a Hacienda y 2.420 al Banco Hipotecario.

El resto, aproximadamente 10.900 millones de pesetas, se invertirá, en su mayor parte, en la adecuación de los estadios y recintos deportivos de los clubes a las normas de seguridad que regulan los espectáculos deportivos.

Pedro Antonio Martín Marín, secretario de Estado para el Deporte, fue testigo de excepción de la firma y entrega de los cheques y manifestó con énfasis que «se ha cancelado el último plan de saneamiento».

Después, el máximo dirigente del deporte español, dijo: «este crédito es consecuencia de las conversaciones mantenidas con la LFP desde junio de 1996 y tendrá una segunda parte con el reconocimiento, por parte del Gobierno, de las aspiraciones de los clubes profesionales de fútbol, con la consideración por medio de un Real Decreto de una nueva distribución del dinero de las quinielas».

La reforma del Real Decreto, según Martín Marín, será «consecuencia de la buena marcha de las quinielas, de que no exista ya la deuda pública de los clubes y de que el plan de saneamiento del año 91 ya sea historia». Además, el Real Decreto reconocerá el derecho que el fútbol no profesional tiene en la recaudación de las quinielas y la casi totalidad de lo que le corresponda se destinará a infraestructuras para el fútbol base. Baró ratificó todos los extremos expresados por el secretario de Estado para el Deporte y dijo: «era una gran oportunidad y agradezco a Cajamadrid el esfuerzo que ha hecho en la concesión de este crédito».

El crédito de veinte mil millones de pesetas será sindicado en las próximas semanas y está referenciado al tipo de interés de evolución del precio del dinero en el mercado y con un plazo de amortización de diez años.

Ziganda y Roberto Ríos son duda para el partido en Anoeta

Efe - Bilbao

Los jugadores del Athletic de Bilbao José Angel 'Cuco' Ziganda y Roberto Ríos son dudas para el enfrentamiento vasco entre el equipo bilbaino y la Real Sociedad, que se jugará el sábado en Anoeta.

Según aseguró el doctor Padilla, responsable de los servicios médicos del club bilbaino, Ziganda «evoluciona lentamente» de los problemas físicos que le impidieron jugar el martes pasado ante el Mallorca.

El delantero navarro «tiene una pequeña contusión en la plantilla tibial que le ha producido molestias y un pequeño derrame», explicó Padilla, que no le descartan aún para el partido del sábado.

Ríos padece una sobrecarga muscular en el muslo derecho, que le obligó a ser baja en el encuentro ante el Mallorca y a descansar ayer.

Ríos se cayó a última hora de la convocatoria anunciada por Luis Fernández el lunes. Esta ausencia y la de Jon Andoni Goikoetxea, por un problema familiar, obligaron a Luis Fernández a convocar a Iñigo Larrainzar, a quien había querido dar descanso y que finalmente jugó la segunda parte.

La participación del central vizcaíno en Anoeta es más factible que la del delantero centro Ziganda.

Si es segura para el partido contra la Real Sociedad la ausencia de Patxi Ferreira, quien evoluciona de manera positiva de la rotura fibrilar que sufrió hace quince días y de la que pudiera estar plenamente recuperado la próxima semana, incluso para el partido copero ante el Mallorca del martes.

El brasileño estará en reposo en casa con el pie levantado

Juninho abandonó la clínica tras la operación

Efe - Madrid

El brasileño Osvaldo Giroldo, «Juninho», centrocampista del Atlético de Madrid, abandonó la clínica Fremap de Majadahonda, después de que el pasado lunes fuera intervenido de una fractura de peroné que le produjo el jugador del Celta de Vigo Michel Salgado.

«Se le ha efectuado un estudio radiológico para comprobar que la placa y el tornillo que se le han colocado seguían bien y después de cambiarle la férula que tenía por una más cómoda, se le ha dado el alta», manifestó el doctor José María Villalón, jefe de los servicios médicos del club.

Juninho abandonó la clínica ayudado por una muleta y posteriormente se dirigió a su domicilio, donde permanecerá en reposo y con el pie izquierdo elevado.

«Juninho quiere ir a Brasil a ver unos amigos, pero le hemos desaconsejado que lo haga porque los cambios de presión del avión podrían provocar una mayor inflamación de la zona afectada, aunque esto no está totalmente descartado», dijo.

Villalón afirmó que la única posibilidad para viajar a su país tendría que ser entre el próximo día 11, cuando se le someta a otra exploración radiológica, y el 21 de este mismo mes, cuando está previsto que se le retire la nueva férula.

«Si decide no hacer ese via-



Juninho podría pasar unos días descansando en Brasil.

je, su rehabilitación comenzaría de manera inmediata con los servicios médicos del club, que somos quienes nos vamos a hacer cargo de ello», dijo.

Por otra parte, Milinko Pantic, centrocampista del Atlético de Madrid, manifestó su intención de seguir muchos años en el club, después de las ofertas que ha recibido este año y de los pocos minutos de los que ha gozado en el equipo.

«Para abandonar el Atlético de Madrid debes de tener una gran oferta, si no es imposible, porque este es uno de los clubes más grandes del mundo. Este año he rechazado unas cuantas

ofertas, porque creo que todavía puedo hacer muchas cosas por este equipo», dijo.

Pantic es el sustituto natural del brasileño Osvaldo Giroldo «Juninho», que estará de baja los próximos cinco meses, con lo que han aumentado sobremanera sus posibilidades de volver a ser titular.

«Voy a seguir trabajando como hasta ahora para ver si puedo jugar, pero el que tiene la última palabra es el entrenador», manifestó.

Pantic manifestó que siempre ha mantenido la confianza en sí mismo, a pesar de no jugar.

Raúl Chapado será el único representante español en la "Sanmsug Cup"

Efe - Avila

El atleta abulense Raúl Chapado, del C.A. Valencia, será el próximo viernes el único representante español en la «Samsung Cup» de Budapest, encuentro de pista cubierta donde participará en triple salto, tras igualar la plusmarca nacional en pista cubierta el pasado día 24 de enero con 16,74 metros.

Raúl tiene como objetivo en este encuentro húngaro «aprender de los rivales», dijo, entre los que se encuentran los cubanos Yoelvis Quesada y Eliecer Urrutia.

El atleta abulense continuará su preparación para los campeonatos nacional y europeo en pista cubierta, competiciones ambas que se disputarán en el presente mes en la ciudad de Valencia.

Chapado está cerca del record nacional

Raúl Chapado tiene al aire libre en triple salto una marca de 16,83 metros, a tan sólo 10 centímetros del récord de España en poder del también abulense y ya retirado, Santiago Moreno, por lo que no sería descabellado que se cumplieran los pronósticos que le sitúan como el primer español en alcanzar los míticos 17 metros de longitud.

El atleta abulense Chapado ha tenido muy buenos comienzos en sus últimas temporadas -en la presente ahí están los 16,74 metros en pista cubierta- por lo que abriga esperanzas de una buena marca en el encuentro de la IAAF (Federación Internacional de Atletismo) en el país del este de Europa.

El Barcelona está obligado a estrenar su casillero de victorias ante el Olimpia

Efe - Barcelona

El Barcelona está obligado hoy ante el Olimpia de Liubliana (20.15) a estrenar su casillero de victorias en la segunda fase de la Liga Europea para afrontar con la ventaja del factor cancha la siguiente eliminatoria de la máxima competición continental.

Después de una buena trayectoria en la primera fase, el equipo de Joan Montes ha visto mercedadas sus posibilidades de mantener la segunda plaza del grupo tras ceder tres derrotas consecutivamente (Olimpia, Alba Berlín y Racing de París).

El problema del Barcelona en la presente temporada es el gran número de lesiones, lo que ha condicionado enormemente el rendimiento del equipo.

Ante el Olimpia la situación no mejorará. Las bajas son las de

Efthimios Rentzias, con problemas en la rodilla izquierda, y Andrés Jiménez.

El estado físico de Rafael Jofresa no invita al optimismo, mientras que Quique Andreu y Roberto Dueñas no participaron en la última sesión de entrenamiento del equipo y son dudosos.

El pívot estadounidense Jerrod Mustaf comentó que es importante que el equipo actúe con la máxima tensión posible y no se repitan las actuaciones ofrecidas en Liubliana, París o Valladolid, donde el Barcelona perdió frente al Olimpia, Racing y Joventut, respectivamente.

«Desde el primer instante debemos demostrarles que somos mejores que ellos. Estoy convencido de que podemos ganar los tres encuentros que nos restan, pero ante todo debemos salir a

la pista con la máxima concentración e intensidad», dijo Mustaf.

El Olimpia de Liubliana, equipo que entrena Smago Sagadin, es el vigente campeón esloveno y desde la última jornada líder de la Liga de su país al batir al Pivovarna en su propia cancha (64-70).

Los eslovenos fueron la «bestia negra» de los barcelonistas en la pasada edición de la Liga Europea, puesto que el Olimpia ganó en su cancha (77-65) y también en el Palau Blaugrana (70-71). En la primera fase, además, el Olimpia despedazó al Barcelona (92-60). Aunque respecto a la pasada temporada han perdido a tres jugadores claves -el pívot Mirko Milic, el estadounidense Darren Henry (Split) y el pívot Radoslav Nesterovic.

Kelme, ONCE y Banesto, entre los 16 elegidos para el Tour

Efe - París

Los equipos españoles ONCE, Banesto y Kelme Costa Blanca están entre los dieciséis que la dirección del Tour de Francia ha seleccionado para que participen en la edición de 1998, que se presenta como la gran prueba del ciclismo internacional.

La lista de 16 está basada en la clasificación de la UCI a 1 de enero de 1998 y los elegidos son los siguientes:

Francia: Festina Lotus, Le Francaise des Jeux, Gan y Casino

Alemania: Deutsche Telekom

Italia: Mapei, Saeco, Mercatone Uno y Team Polti
España: ONCE, Banesto y Kelme Costa Blanca

Holanda: Rabobank y TVM
Bélgica: Lotto
Estados Unidos: US Postal Service.

El MG Maglificio ausente

El equipo MG Maglificio, que estaba entre los dieciséis primeros en la lista de la UCI el 1 de enero, no está entre los participantes porque después del período de traspasos ha quedado relegado a la posición 25. El Polti ha sido el que le ha sustituido.

Los cuatro equipos invitados se darán a conocer el 16 de junio, después del Giro de Italia y de la Dauphine Liberé. Los organizadores se reservan la elección de otro equipo que completaría una lista de participantes de 21 escuadras.

Los dos equipos dieron muestra de su calidad, pero los andaluces fallaron a la hora de tirar a puerta

El Zaragoza pone al Betis al borde de la eliminación copera con un claro 3-0

Zaragoza	3
Betis	0

ZARAGOZA: Konrad; Belsué, Aguado, Sundgren, Solana; Acuña, José Ignacio, Radimov (Aragón, min.86), «Kily» González; Jamelli (Yordi, min.84) y Pier (Garitano, min.71).

BETIS: Prats; Olías, Solozábal, Vidakovic; Jaime, Nadj, Alexis (Merino, min.60), Jarni (Fernando, min.74); Finidi, Alfonso y Oli.

Goles: 1-0. min.14. Acuña; 2-0. min.34. Pier; 3-0. min.72. Garitano.

Arbitro: Losantos Omar, del Colegio Vasco. Amonestó con tarjeta amarilla a Aguado y José Ignacio, por los locales, y a Jaime, Nadj y Vidakovic, por los visitantes.

Incidencias: partido de ida de los cuartos de final de la Copa del Rey disputado en el estadio de La Romareda de Zaragoza ante uno 22.000 espectadores.

Efe - Zaragoza

El Real Zaragoza, tras vencer por 3-0, deja al borde de la eliminación al Real Betis después de un partido en el que el equipo aragonés supo aprovechar mejor las ocasiones de gol que tuvo que su rival.

El conjunto de Luis Aragones, obligado por el marcador adverso, presionó de manera asfixiante al equipo maño y llevó la iniciativa durante la mayor parte del partido pero, al contrario que su rival, no estuvo acertado en el remate.

Al inicio del encuentro ambos conjuntos evidenciaron mucho respecto hacia el oponente y un juego intenso, producto de la presión en el centro del campo y de unas defensas adelantadas que obligaban a jugar con rapidez para no caer en el fuera de juego.

Las oportunidades de gol, que fueron muchas a lo largo de este periodo, se repartieron entre ambos equipos aunque el conjunto local supo estar más acertado en la finalización.

El primer gol del partido llegó en el minuto 14, al botar el paraguayo Acuña una falta directa al borde del área visitante, que superó a la barrera verdiblanca y se alojó junto al poste derecho de la portería de Prats.

A partir de ese momento el equipo de Luis Aragones se adueñó del balón, lo que propició más llegadas sobre la meta de Konrad, que parecía que en cualquier momento iba a ver perforada su portería.

Sin embargo, cuando mejor lo estaba haciendo el conjunto andaluz, un balón rebotado al borde del área bética fue recogido por Jamelli, lo cedió al ex-bético Pier, quien de potente disparo sumó el segundo tanto del equipo maño.

Tras el descanso el Betis dominó todavía con más intensidad ante un Zaragoza que sufrió mucho y apenas salió al contrataque, aunque el dominio era más psicológico que real pues el Betis apenas remató con claro peligro ante Konrad.

La salida de Garitano al campo no pudo ser más providencial



El zaragocista Acuña trata de proteger el balón del acoso del bético Oli. EFE

porque el centrocampista vasco, cuando apenas llevaba sobre el césped medio minuto marcó de cabeza el 3-0, que al final resultó definitivo, tras un servicio de

«Kily» González. El Betis aún intento reducir diferencias de cara al partido de vuelta, pero sus esfuerzos fueron baldíos.

El Alavés refuerza su imagen de "matagigantes" con el Deportivo

Alavés	3
Deportivo	1

ALAVÉS: Leal; Berruet (Pablo Gómez, m.46), Pedro Alberto, Téllez (Karmona, m.77); Alfonso, Azkoitia, Albistegui, Ibon Begoña; Tamudo, Pedro Riesco y Angel Luis (Javi Moreno, m.59).

DEPORTIVO: Songo'o; Armando, Paco, Donato, Bonniessel; Scaloni, Ramis, Helder, Fran; 'Manteca' Martínez y Abreu.

Goles: 1-0: m.8, Ibon Begoña, tras aprovechar un error de Songo'o. 2-0: m.25, Pedro Riesco a puerta vacía a pase de Angel Luis. 2-1: m.32, Donato, de penalti cometido por Leal sobre Abreu. 3-1: m.69, Javi Moreno con la pierna izquierda desde la derecha del ataque local.

Arbitro: García-Aranda Encinar (Asociación Madrileña). Amonestó a los locales Albistegui, Téllez, Leal, Berruet, Azkoitia y Javi Moreno, y a los visitantes Armando, Abreu, Helder y Ramis.

Incidencias: Partido de ida de los cuartos de final de la Copa del Rey disputado en el estadio de Mendizorroza.

Efe - Vitoria

El Alavés sigue en plan «matagigantes» y, no conforme con sus anteriores éxitos, se desembarazó con más facilidad de la esperada del Deportivo de La Coruña, tras un gran derroche físico de los jugadores de José Manuel Esnal «Mané».

El conjunto vitoriano, arropado por su afición, mereció un resultado más abultado que el 3-1 final, merced a las múltiples oportunidades de que dispuso a lo largo de los noventa minutos.

En la primera mitad, una salida en tromba de los vascos obtuvo su recompensa con el gol de Ibon Begoña en el minuto 8, tras aprovechar astutamente un error del meta camerunés Songo'o tras un contragolpe bien llevado por Pedro Riesco.

El segundo tanto, marcado por el propio Pedro Riesco en el minuto 25, parecía encarrilar el encuentro y la eliminación para el Alavés, pero en el 32 una pena máxima del meta Paco Leal al uruguayo 'Loco' Abreu fue transformada por el hispano-brasileño Donato en el primer gol de los gallegos, lo que cayó como un jarro de agua fría entre el público y el equipo vitoriano.

En la continuación, Mané se la jugó al quitar al defensa Berruet

y sacar al centrocampista Pablo Gómez, con lo que Alberto Albistegui pasó al lateral derecho de la defensa.

Angel Luis y Alfonso tuvieron en sus botas sendas oportunidades entre los minutos 51 y 53, pero los alavesistas perdonaron y parecía que el partido podía permanecer con el 2-1 de la primera mitad.

No obstante, poco después surgió un providencial Javi Moreno, que, en el minuto 69, marcó un gran gol al rematar con la zurda y de rosca desde la parte derecha del ataque albiazul.

Dominio final

En los compases finales del partido el Alavés todavía desperdició tres clarísimas ocasiones por parte de Javi Moreno (m.73) y de Raúl Tamudo (m.88 y 90), quienes se encontraron con un Songo'o muy oportuno y cierto en sus intervenciones.

En definitiva, gran derroche de un Alavés que superó por completo a un apagado equipo de José Manuel Corral, en el que solo despuntó Fran y que ahora tiene muy cuesta arriba la eliminatoria, aunque podía haber sido peor para el Deportivo, mejor conjunto de Primera en lo que va de 1998.



El deportivista Fran intenta el remate ante la oposición de Dacosta. EFE



Manuel Ferreros recibió al piloto Manolo Plaza y al grupo de montaña Dolomía por participar en París-Dakar y coronar el Aconcagua



Algunos montañeros lucieron un particular peinado.



FOTO-RES El piloto Manolo Plaza, primer castellano-mancheño en finalizar el Dakar.

FOTO-RES

Ferreros recibió ayer al piloto Manolo Plaza y a los integrantes del grupo de montaña Dolomía

El alcalde destacó la promoción de Cuenca a través del deporte

El alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros, acompañado del primer teniente de alcalde, Francisco Fernández y de los concejales de Deporte, Paulino Fernández y de Cultura Jesús Cordente, recibió ayer por la tarde en el Ayuntamiento al piloto Manolo Plaza y a los integrantes de la Asociación de Montaña Dolomía, como reconocimiento por sus logros deportivos, el primero en el París-Granada-Dakar y los montañeros por su ascensión a la Aconcagua.

Alicia G^a ALHAMBRA

La importancia de los logros deportivos, como el ser uno de los cuatro españoles que finalizaron el París-Granada-Dakar y primer castellano-mancheño que lo consigue o el ascenso nada menos que al Aconcagua, fue uno de los aspectos destacados por el alcalde de la capital, Manuel Ferreros, como medio con más repercusión para promocionar la ciudad de Cuenca en el mundo entero.

Manuel Ferreros recibió ayer al piloto Manolo Plaza, uno de los protagonistas indiscutibles de la pasada edición del Dakar y a los componentes de la Asociación de Montaña "Dolomía" que se convirtieron en enero en los primeros conguenses en coronar la cima del Aconcagua. El alcalde estuvo acompañado por el primer teniente de alcalde Francisco Fernández y por los concejales de Deportes, Paulino Fernández y de Cultura, Jesús Cordente. Ferreros explicó que la celebración de este acto era necesaria para hacer partícipes a los deportistas del reconocimiento, por parte del Ayuntamiento, de sus hazañas en el campo del depor-

te-aventura.

El primer edil se refirió a los momentos en los que Plaza se encontraba inmerso en la competición o los montañeros en el ascenso, "seguidos con especial nerviosismo e interés por todos los conguenses y, por supuesto, por el consistorio", señalaba. Manuel Ferreros agradecía tanto a Manolo Plaza como al grupo Dolomía "sus respectivas gestas" y les animaba a que el próximo año las repitan e incluso las superen. También tenía el alcalde un recuerdo para los patrocinadores quienes con su ayuda económica hacen posible que todos estos acontecimientos deportivos puedan llevarse a cabo, formando parte de esa cadena de promoción y de éxito que repercute en que Cuenca sea conocida por lo que estos deportistas han logrado en sus respectivas áreas, "no todas las promociones de la ciudad se reducen a ir a ferias o a la edición de catálogos, sino que circunstancias como estas son de una gran importancia para que seamos conocidos", apuntaba Ferreros.

El concejal de Deportes por su parte, Paulino Fernández, ratificó las palabras del alcalde y



El grupo Dolomía junto a Manolo Plaza y el alcalde y concejales.

FOTO-RES

animaba, además no sólo a los protagonistas de estas hazañas a seguir practicando deporte sino también al resto de los conguenses, quienes tienen en los montañeros y el piloto un claro ejemplo a seguir.

Para finalizar el acto, el alcalde entregó a Manolo Plaza y al presidente de Dolomía un diploma, además de obsequiar, también al piloto y a los montañeros asistentes con un cenicero con el escu-

do de Cuenca dibujado en su interior.

Primeros conguenses en Dakar y en el Aconcagua

Recordemos que Manolo Plaza fue uno de los tres españoles que lograron llegar hasta la meta en la recién terminada edición del rally Granada-París-Dakar, convirtiéndose en el primer castellano-mancheño, y por supuesto

conguense, que lo consigue. Manolo Plaza había participado en años anteriores en la carrera pero nunca había llegado a la meta de Dakar. Por lo que se refiere a la Asociación Dolomía, los montañeros que han llegado a la cumbre del Aconcagua también han sido los primeros conguenses en lograrlo, por lo que también han protagonizado un capítulo destacado dentro de la historia del deporte de la capital.

El próximo paso es que la Junta saque a concurso la realización de las obras

Terminado el proyecto de la tribuna del "Luis Ocaña"

Alicia G^a ALHAMBRA

La realización del proyecto de construcción de la tribuna del Complejo Deportivo Municipal Luis Ocaña ha sido terminado por lo que será presentado en breve a la Junta para que saque a concurso la realización de las obras.

Así lo señalaba ayer a este diario el concejal de Deportes del Ayuntamiento de la capital, Paulino Fernández, quien apuntaba que durante la mañana había mantenido conversaciones con el arquitecto encargado de la obra.

El responsable del área de Deportes también apuntaba que no existe, por el momento una fecha sobre el inicio de las obras, ya que éstas han de pasar, primero por el trámite de sacarlas a concurso por parte de la Junta, pero manifestaba su deseo de que todas las remodelaciones que han de llevarse a cabo en esta instalación deportiva se realicen en el menor tiempo posible.

A la espera de la ayuda del Consejo de Deportes

Por lo que se refiere a la ayuda que desde el Consejo Superior de Deportes se va a conceder al Ayuntamiento de la capital para el acondicionamiento de la pista de atletismo, Paulino Fernández explicaba que ya presentó el consistorio de la capital la solicitud en los plazos previs-



Pedro Antonio Martín Marín, presidente del Consejo Superior de Deportes.

La financiación final de la pista de atletismo del "Luis Ocaña" está pendiente de una ayuda que el Ayuntamiento solicitó al Consejo Superior de Deportes

tos y que se encuentran a la espera de que este organismo les contese, respuesta que tendrá lugar, presumiblemente durante

el próximo mes de marzo. El concejal de Deportes conquense se mostraba optimista en cuanto a la concesión de la ayuda de

esta institución a la construcción de la pista de atletismo del citado Complejo Municipal Deportivo Luis Ocaña.

El jugador del Cuenca, Marcos será baja al menos dos semanas

Efe

El jugador del Club Deportivo Cuenca, Marcos, será baja durante al menos dos semanas, tras la contractura que sufrió el pasado domingo, durante el encuentro que enfrentó al conjunto morado con el Azuqueca y que supuso la victoria para los locales por dos goles a uno.

El lateral Marcos ha sido uno de los jugadores, junto a Cardo y Orellana, que reforzaron el equipo al comienzo de esta segunda vuelta y su inactividad en la temporada pasada, debido a otra grave lesión, cuando jugaba en la Unión Balompédica Conquense, y que ahora le ha podido pasar factura al exigírsele un sobre esfuerzo.

Un equipo lleno de bajas

A la baja de Marcos hay que

unir las de de Orellana, Guillermo, Rubén, Santi y Victor, estos dos últimos formantes del eje central defensivo que tantos elogios ha despertado por su buen juego desarrollado hasta el momento, y todos ellos serán baja por lesión, además de Pontones por sanción, para el encuentro que el domingo disputará el conjunto de la capital ante el Atlético Teresiano en la localidad ciudadrealeña de Malagón.

Desde el principio de temporada, Francisco Martínez Argui-suelas no ha podido contar con el equipo al completo, pese a que sus comienzos de competición fueron extraordinarios, pero en estos momentos el técnico conquense tiene algunos problemas para encontrar puerta, y mantener, sobre todo en casa, el ritmo de los partidos que disputa.



El Cuenca está especialmente castigado por las lesiones.

El BM Cuenca sigue liderando la liga provincial de balonmano

La Tribuna

El Balonmano Cuenca sigue liderando la clasificación de la liga provincial de balonmano después de la octava jornada disputada.

Por lo que se refiere a los resultados de la última jornada, disputada el pasado fin de semana fueron los siguientes, BM Cuenca, 24-BM Pedroñeras, 19; Veteranos Tarancón, 21-Tarancón, 7; Descansó el PDM Horcajo de Santiago.

Así la clasificación, como ya hemos señalado, está encabezada por el BM Cuenca, con un total de 10 puntos, habiendo ganado todos los partidos que ha disputado hasta este momento. El BM Cuenca lleva a su favor una diferencia en goles de 42 tantos. El equipo de Veteranos Tarancón es segundo con ocho puntos y una diferencia en goles a favor de 54 tantos. A dos puntos de la segunda posición se encuentra el Balonmano Pedroñeras con seis puntos y una diferencia por lo que se refiere a goles de -15. Penúltimo es PDM Horcajo de Santiago con dos puntos y -20 goles desfavorables.

Cierra la clasificación el C.P. Tarancón que en lo que va de liga no ha logrado conseguir ningún punto por el momento habiendo jugado un total de seis partidos. Los taranconeros cuentan con una diferencia además desfavorable, de -61 goles, habiendo conseguido 77 y encajado 138.

El tomellosero Cipriano Benito, Campeón de España de Pista Cubierta en 800

Efe - Tomelloso

El atleta veterano de Tomelloso, Cipriano Benito, que este año corre como independiente, se ha proclamado campeón de España de Pista Cubierta en la prueba de 800 metros, y medalla de bronce en la de 1.500 metros, en los campeonatos celebrados en Villafranca del Penedés (Barcelona).

En la prueba de 800 metros hizo un registro de 2:07.00, y en los 1.500 metros, 4:26.00, y entre una prueba y otra no transcurrió más de 30 minutos, lo que dice a las claras el esfuerzo que tuvo que hacer el atleta tomellosero nacido en 1957.

Resultados técnicos:
800m.l.: 1) Cipriano Benito (C. Mancha) 2:07.00 2) Germán Alonso (At. Catalunya) 2:14.32 3) Ricardo Garcés (Huesca) 2:26.03 1.500m.l.: 1) Jose Manuel González (Aranda) 4:16.94 2) Manuel Jiménez (Valencia) 4:21.90 3) Cipriano Benito (C. Mancha) 4:26.00.

Entre los condecorados, el concejal Paulino Fernández y la marca Solan de Cabras

José Bono entregará mañana los premios al mérito deportivo

La Tribuna

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, hará entrega mañana viernes, de los "Premios y distinciones al mérito deportivo en Castilla-La Mancha", galardones con los que el Gobierno regional quiere reconocer a las personas, instituciones y entidades que han alcanzado triunfos y realizado actividades relevantes en la promoción y fomento del deporte en la comunidad autónoma.

José Bono entregará, en un acto que tendrá lugar en el hotel Beatriz de Toledo, un total de 61 distinciones, medallas, placas y diplomas, con la que se premia la trayectoria profesional, deportiva y humana de personas, asociaciones y clubes relaciones con el deporte de la región.

Concesión de trece medallas de oro

Concretamente, se otorgarán trece medallas de oro a Francisco Arizmendi, atletismo, Antonio Díaz Miguel, baloncesto, Federico Martín Bahamontes, ciclismo, Luis Ocaña, ciclismo a título póstumo, Fernando Fernández Gaitán, atletismo, Purificación Ortiz, deportista paralímpica, Macario García, judo, Gonzalo Pelayo, funcionario de la Junta de Comunidades, Manuel Herrero, motociclismo, Antonio Plaza, vela, Inocente



Paulino Fernández será galardonado mañana en Toledo.

López, funcionario de la Junta, Ismael Tragacete, caza, y Javier Lozano, fútbol-sala.

Otras veinte medallas de plata, entre cuyos galardonados figuran deportistas como Cecilio Alonso, balonmano, Julián García, pelota y Francisca Moreno (jiujitsu, y nueve de bronce para Olga Arroyo, deporte paralímpico, Paulino Fernández, baloncesto,

y Rosa María Ruíz taekwondo, por citar algunos.

También se entregarán tres placas de oro concedidas a la Asociación "Deporte y Vida", la Escuela Central de Educación Física y la Fundación "Deporte Joven" y cinco placas de plata para el Club Pesca "El Piélagos", el colegio "Prado Marianista", el grupo deportivo "Soliss", Joma

Sport, promoción deportiva y Solan de Cabras, promoción deportiva.

Por último, el presidente regional hará entrega de los once diplomas de honor con los que se reconoce a personas como Ernesto Arévalo, Santiago Nuero y David Gómez, entre otros, por su promoción del deporte base en la región.

Antonio Ferrandis ganó el I trofeo "Cárnicas Guerrero" de La Vereda

La Tribuna

Antonio Ferrandis fue el ganador del I trofeo "Cárnicas Guerrero" disputado el pasado fin de semana.

Antes de comenzar la competición se guardó un minuto de silencio por la muerte del concejal del Partido Popular de Sevilla y de su esposa.

La mañana se presentó lluviosa, sin que peligrase en ningún momento la celebración del trofeo. "Cárnicas Guerrero" es un matadero de Salmeroncillos, Cuenca, que colabora este año por primera vez con el golf conense.

El torneo se celebró en la modalidad "Stableford" 18 hoyos, puntuable para la regularidad.

Hubo buenos resultados, de hecho, siete jugadores acabaron por debajo del par. El vencedor, con 6 bajo par, fue, como ya

hemos señalado Antonio Ferrandis, que está realizando una buena temporada ya que venció también el miércoles 28 de enero en el trofeo "San Julián" celebrado en el campo de "El Saler" (Valencia). El segundo clasificado, Angel Martín, por fin bajó de "handicap", como él quería. Gonzalo López, tercer y Feliciano Ferrandis, curato, también realizaron un buen torneo.

La entrega de trofeos la realizó el encargado de "Cárnicas Guerrero", Pedro, más conocido en Cuenca como "Jesulín" por su gran parecido con el torero de Ubrique.

Aparte de unas cerámicas, Jesulín entregó, a los tres primeros clasificados, las especialidades de la casa, jamón, paletilla y lomo embuchado.

El próximo domingo 8 de febrero, se celebrará el "I trofeo Restaurante Arco Iris".



Ganadores y patrocinadores del torneo.

Manzanas acusa a la Dirección General de Deportes de cerrar la Federación

Efe - Toledo

El expresidente de la Junta Gestora de la Federación Castellano-Manchega de ciclismo, Pablo Manzanas, denunció ayer en Toledo que la Dirección General de Deportes ha «cerrado la Federación», tras recibir el viernes una notificación de su suspensión cautelar y la de sus compañeros de Gestora.

Manzanas, en rueda de prensa en la que también estuvieron su vicepresidente primero Nemesio Jiménez y el presidente de la Junta Electoral, Hilario Pérez, dejó claras sus críticas hacia la Dirección General de Deportes, que comanda Francisco Javier Martín del Burgo, «que no está obrando de buena fe».

«El viernes recibimos un fax del Comité de Disciplina de Castilla-La Mancha (CDCLM) que señalaba la incoación de un expediente sancionador a todos los miembros de la Gestora, así como la suspensión cautelar de nuestros cargos», explicó.

Según Manzanas, el fax remitido por la Dirección General de Deportes avisa de tal expediente «por no cumplir una resolución del CDCLM de convocar la asamblea general para la elección de presidente antes de las 14 horas del pasado 29 de diciembre».

«El CDCLM remitió un escrito el día 23 de diciembre y al día siguiente le remití un escrito en la que explicaba que el tema electoral depende de la Junta Electoral, no de la Junta Gestora, y que no teníamos fondos para celebrar la asamblea», recalcó. Manzanas señaló que no iba a interponer recurso, por la vía contencioso administrativa, «porque no tengo dinero, vivo de un sueldo, y en todo caso podría ir por la jurisdicción ordinaria y desde luego que pediría daños y perjuicios».

Manzanas, que denunció las continuas irregularidades que se han producido desde la Dirección General, explicó que «mi gestión se inició el 20 de noviembre, tras la dimisión en bloque de la anterior Gestora, y se está intentado favorecer desde la Dirección a otro señor», en clara alusión al candidato a la presidencia Antonio Arroyo.

El suspendido presidente de la Junta Gestora federativa regional refirió que el lunes se entrevistaron en Toledo con el Director General de Deportes, Francisco Javier Martín del Burgo, «en la que yo sólo estuve un cuarto de hora, pero duró más de dos horas, y anunció que iba a citar a los 34 asambleístas para que se produzca la elección de presidente». Manzanas denunció que «ahora mismo la Federación está cerrada, al estar yo y mis compañeros de la gestora suspendidos, que sea la Dirección General ahora la que diligencie las fichas y planifique la temporada que comienza de inmediato».

TELEFONOS DE INTERES



SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Nacional	091
Comisaría de Policía	23 23 02
Policía Municipal	22 48 59
Guardia Civil	22 05 00
Protección Civil	22 25 11
Bomberos	22 10 80



SERVICIOS SANITARIOS

Cruz Roja	23 01 31
Hospital Virgen de la Luz	22 42 11
INSALUD	22 34 51



AGUA, ELECTRICIDAD

Averías agua	22 21 17
Averías electricidad	22 09 54



TRANSPORTES

RENFE	22 07 20
Estación autobuses	22 70 87
Vehículos de alquiler	23 41 48



ADMINISTRACION

Ayuntamiento de Cuenca	21 16 00
Ayuntamiento - Alcaldía	21 20 41
OMIC	21 13 58
Economía y Hacienda	21 10 23

Jefatura de Tráfico	22 21 56
Delegación de Defensa	21 21 12
Oficina de Turismo	23 21 19
Obras Públicas y Transportes	22 78 21
Educación y Ciencia	22 20 51
Trabajo y Seg. Social	22 02 12
Asuntos Sociales	22 32 61
Industria y Energía	22 33 11
Agricultura	22 53 58
Cultura	21 21 49
Sanidad	21 20 00
Diputación Provincial	17 71 77



TELEFONICA

Averías	002
Información	003
Oficinas	004
Despertador	096



VARIOS

Correos	22 40 16
Audiencia	22 41 18
Auditorio	22 27 97
Asoc. Artesanos de Cuenca	22 82 06
Recogida de Residuos	23 19 36
Cámara de Comercio	22 23 51
Fundación de ayuda contra la drogadicción	900 16 15 15
Información Toxicológica Nacional	91 562 04 20
Ayuda en Carretera	91 742 12 13
Tele-Ruta	91 535 22 22
Teléfono de la Esperanza	91 459 00 50

GUIA DE SERVICIOS TURISTICOS Y DE OCIO DE LA SERRANIA DE CUENCA

Balneario y aguas Solán de Cabras. Vadillos. Teléfono: 31 30 70 y 31 30 02
Centro Internacional de Actividades de la Naturaleza La Vereda. Villalba de la Sierra. Villalba de la Sierra. Tfno.: 14 01 61 y 23 00 52
Alojamientos turísticos La Utrera. Las Majadas. Teléfono 28 30 00
Club de golf Villar de Olalla. Villar de Olalla. teléfono: 26 71 98
Picadero Taranto. Cañete. 21 38 14
Hotel Los Tilos. Beteta. Teléfono: 31 80 98
Hotel restaurante La Muralla. Cañete. Teléfono: 34 62 99
Hotel Rasil. Nohales. Teléfono: 14 00 90 y 14 01 13
Hotel Río Cuervo. Vega del Codorno. Teléfono: 28 32 40 y 28 32 24
Hotel El Tablazo. Villalba de la Sierra. Teléfono: 28 14 88
Apartment-hotel H. S. Salvacañete. Teléfono: 35 70 21 y 35 71 04
Camping La Moraleja. Villalba de la Sierra. Teléfono: 28 14 61
Camping Río Cuervo. Vega del Codorno. Teléfono 28 32 75 y 28 32 36
Camping Caravaning (2ª): Pinar Jabaga. Teléfono 23 26 80
Camping Caravaning (2ª). Cuenca. 23 16 56
Restaurante El Nacimiento. Nacimiento del río Cuervo. Tel.: 28 32 14
Rie. La tía Paz. Nacimiento del río Cuervo. Tel.: 28 32 45 y 28 32 16
Restaurante La Noguera. Palomera. Teléfono: 25 60 05
Restaurante Zaballos. Uña. Teléfono 28 13 02
Restaurante Horno de las campanas. Cuenca. Teléfono: 23 10 00
Restaurante-barbacoa La Hoz. Hoz del Huecar. Teléfono: 21 15 71
Restaurante La Dehesa. Cañamares. Teléfono: 31 02 37
Hostal restaurante Bayo. Villalba de la Sierra. Teléfono: 28 12 75
Hostal El Batán. Vadillos. Teléfono: 31 31 42
Hostal Eloy. Jabaga. Teléfono: 27 10 11
Hostal Tiná del tío Salomé. Buenache de la Sierra. Teléfono: 28 50 05
Hostal restaurante La Toba. Cañete. Teléfono: 34 63 53 y 34 63 14.
Hostal restaurante Los Callejones. Las Majadas. Teléfono 28 30 50
Posada San Felipe. Tragacete. Teléfono 28 92 45 y 28 90 52
Pensión restaurante La Laguna. Uña. Teléfono: 28 11 53
Bar restaurante Stop II. Valverde del Júcar. Teléfono: 20 12 35
Bar La Tejera. Nacimiento del río Cuervo. Teléfono: 28 32 25
Pub Peatonal. Cuenca. Teléfono: 22 78 39

AGENDA CULTURAL

CUENCA

Aula del seminario de San Julián
Sábado 21 de febrero: Exposición de libros de Clemente de Aróstegui

Galería de Arte La Escalera
-Exposición de pintura "Trabajo en la sombra II" de Javier Turrado
Del 3 al 28 de febrero

Círculo de la constancia
111 aniversario de la Fundación
-Exposición colectiva de artistas de pintura y escultura
Del 2 al 28 de febrero
-Exposición conjunta del escultor Domingo Casas y Rosario Tórtola con collage de flores secas
Marzo

Teatro Auditorio
-Día 7 de febrero: "Profesores en el escenario/2".
-Día 19 de febrero: "John Hammond".
-Día 26 de febrero: "Kepa Junkera".

Cine-Club

-Día 4 de febrero: "El prisionero de las montañas" de Sergei Bodrov.
-Día 11 de febrero: "Box of Moonlight" de Tom Dicillo
-Día 18 de febrero: "La belleza de las cosas" de Bo Widerberg.
-Día 25 febrero: "Salto al vacío" de Daniel Calparsoro.
-Día 4 de marzo: "Party" de Manoel de Oliveira.

Sala de exposiciones de Caja Castilla-La Mancha
Exposición de objetos de Semana Santa de las Cofradías de Jesús Nazareno de toda España.
Del 6 al 15 de febrero.
Organizado por la Hermandad de Jesús Nazareno del Puente y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

XIV Concurso Fotográfico
Tema libre
Premio de Honor de 400.000 pesetas

Premio Especial de 150.000 pesetas
Tres Accésit de 150.000 pesetas
Organiza: Diputación Provincial de Cuenca

II Concurso de Cómic
Tema libre
Premio de Honor de 150.000 pesetas
Premio Especial de 100.000 pesetas
Mejor Dibujo de 75.000 pesetas
Mejor Guión de 75.000 pesetas
Organiza: Diputación Provincial de Cuenca

Café Liceo
Exposición de grabados de Carmen Rubio

Café Hispano
Exposición de acuarelas de José Pérez Mejías
Desde el 20 de enero al 15 de febrero

Café Central
Exposición de pintura de María José Sanz Vázquez
Del 19 de enero al 5 de febrero

Bolsa del Trabajo **1**

1.4.- Varios

AGENTE FORESTAL. Próxima convocatoria de ingreso. Requisito: Capacitación Agrícola. Infórmate 902-10 17 68

TRABAJA como Agente, Auxiliar u Oficial Justicia. Próxima convocatoria de ingreso. Infórmate 902-10 17 68

ASISTENTE SOCIAL. Próximas convocatorias de ingreso. Requisito: Diplomado Trabajo Social. Infórmate 902-10 17 68

BOMBEROS. Próximas convocatorias de ingreso para ambos sexos. Infórmate 902-10 17 68

INSALUD: Celadores, Auxiliares Administrativos. Próximas convocatorias de ingreso. Infórmate 902-10 17 68

AYUNTAMIENTOS, Junta Castilla-La Mancha. Próximas convocatorias para: Auxiliares, Administrativos. Infórmate

902-10 17 68

BIBLIOTECAS, Archivos. Próximas convocatorias para Auxiliares (Ayuntamientos, Junta Castilla-La Mancha). Infórmate 902-10 17 68

TRABAJA en Bancos, Cajas Ahorros. Próximas convocatorias de ingreso. Infórmate 902-10 17 68

POLICIA LOCAL. Próximas convocatorias de ingreso ambos sexos. Infórmate 902-10 17 68

GUARDIA CIVIL, Policía Nacional. Próximas convocatorias de ingreso. Infórmate 902-10 17 68

JOVEN asegura tu futuro, si tienes entre (15-16 años). Ingresas en Politécnicos Ejército. Próximas convocatorias de ingreso. Infórmate 902-10 17 68

HAZTE Soldado Profesional (18-25 años), próximas convocatorias de ingreso. Infórmate 902-10

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa del Trabajo
1 1.- Administrativos
 2.- Servicio Domestico
 3.- Dependientes
 4.- Varios

Bolsa del Automóvil
2 1.- Alquileres
 2.- Compras
 3.- Ventas
 4.- Varios

Bolsa de los Servicios
3 1.- A. Matrimoniales
 2.- Consultas Médicas
 3.- Agradecimientos
 4.- Varios

Bolsa de la Propiedad
4 1.- Ventas
 2.- Compras
 3.- Alquileres
 4.- Varios

17 68
CORREOS. Precisa personal: Auxiliares, Ayudantes Postales. Próximas convocatorias. Infórmate 902-10 17 68

AUXILIARES ENFERMERIA, Cuidadores Servicios Sociales, Auxiliares Geriátrica. Próximas convocatorias. Infórmate 902-10 17 68

HAZTE Restaurador de Muebles. Preparación personalizada (Bolsa de trabajo). Infórmate 902-10 17 68

ELECTRICISTA. Consigue tu carnet, superando un solo examen (Bolsa Trabajo). Infórmate 902-10 17 68

TRANSPORTISTA Ob-

ten tu nuevo carnet capacitación mercancías (Bolsa trabajo). Infórmate 902-10 17 68

HAZTE Profesor/a Autoescuela. Sueldo aproximado 200.000 (Bolsa trabajo). Infórmate 902-10 17 68

OBTEN el FPI, Graduado Escolar, superando un solo examen. Infórmate 902-10 17 68

ACCEDE a la Universidad (Mayores 25), superando un solo examen. Infórmate 902-10 17 68

La Tribuna de Cuenca
Tfno: 23.47.38

Bolsa de Servicios **3**

3.3.- Agradecimientos

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA DE CUENCA, SU PERIODICO.

ORACION A SAN JUDAS TADEO
 ¡Oh! glorioso apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido la causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón especial de las cosas difíciles y desesperadas, reuga por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo, y en todas mis necesidades y sufrimientos, particularmente (aquí pídase lo que se desea) y para que pueda gozar yo en el cielo en tu compañía.
 P.E.A.

ORACION A SAN PANCRACIO
 Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarías, durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso. Se cumplirá aunque no lo creas.
 S.G.L.

ANUNCIOS POR PALABRAS DE
La Tribuna
de Cuenca
Tfno: 23.47.38

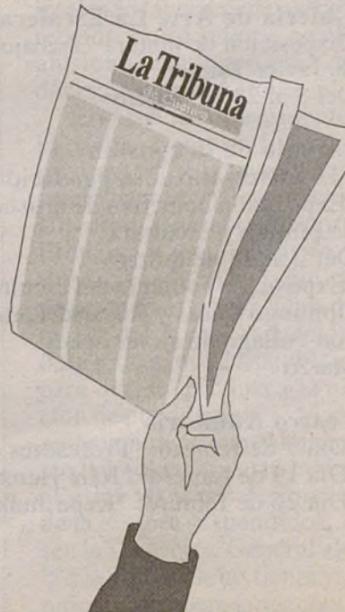
ANUNCIESE EN
La Tribuna
 de Cuenca
 DIARIO INDEPENDIENTE

Invierta en la mejor publicidad

 **2347/38**
 (Preguntar por Srta. Remedios)

SUSCRIBASE A
La Tribuna
 de Cuenca
 DIARIO INDEPENDIENTE

Su periódico

  **2347/38**
 (Preguntar por Srta. Remedios)



COMPRA-VENTA, PISOS, LOCALES, FINCAS RUSTICAS, TRASPASOS, ALQUILERES, VALORACIONES, HIPOTECAS, ETC. GESTION Y ASESORAMIENTO INMOBILIARIO

Carretería, n.º 3, 1.º

Tel. (969) 23 22 92 - 23 31 33 Fax 22 35 96

16002 CUENCA

VENTA

HNOS. BECERRIL. Piso de 3 dorm., con ático de 2 dormitorios, trastero, garaje.

HNOS. BECERRIL. Chalet unifamiliares, máximas calidades.

HURTADO DE MENDOZA. 105 m2, 4 dormitorios, 2 baños (mármol), cocina amueblada con electrodomésticos, ascensor, calef, trastero, garaje, A ESTRENAR.

LAS TORRES. 90 m2, 3 dorm., 2 baños (mármol), calef, ascensor, garaje.

MARCELINO M. PELAYO. Duplex, 5 dorm., calef, ascensor, trastero, 2 plazas de garaje, armarios empotrados,

cocina amueblada, NUEVO.

MATEO M. AYLLON. 92 m2, 4 dorm., 2 baños, calef, ascensor.

MARIANO CATALINA. 100 m2, 3 dorm., calef, ascensor, esquina Fermín Caballero.

PASEO SAN ANTONIO. 100 m2, 3 dorm, calef, garaje.

PASEO SAN ANTONIO. 3 dorm, calef, reformado.

PZA. LA CONSTITUCION. 180 m2, 4 dorm, calef, ascensor, vistas a Carretería.

PZA. LOS CARROS. 4 dorm, calef, soleado, INTERESANTE

REPUBLICA ARGENTINA. Atico, 140 m2, 7 dorm, ascensor, soleado.

RESIDENCIAL "AGUAS CLARAS" (Detrás del Camino Cañete), próxima construcción de viviendas de 3 y 4 dormitorios, trastero, garaje, parquet, exteriores, máximas calidades, facilidades de pago.

RESIDENCIAL "SAN ANTONIO": Pisos de 4 dorm, cocina amueblada, trastero, garaje, próxima entrega, excelentes calidades.

RESIDENCIAL "SAN JOSE". 4 dormi, 2 baños, trastero, garaje, exteriores, nueva construcción, precios interesantes.

REYES CATOLICOS. Apartamentos, 1 y 2 dorm, calef, ascensor, garaje opcional, NUEVOS.

RIO CABRIEL. 4 dorm, 2 baños, garaje, trastero, amplia terraza.

SAN ROQUE, 1 dorm, calef. indiv., NUEVO

SAN LAZARO, casa de 3 dorm, para reformar, ECONOMICA.

TERUEL. Dúplex, 180 m2, 5 dorm, 2 salones, 2 plazas de garaje.

CASCO ANTIGUO. 75 m2, 2 dorm, calef, coci-

na amueblada, vistas a la Hoz del Júcar, NUEVO.

PLAZA DEL CARMEN. Atico, 2 dorm, cocina amueblada con electrodomésticos, calef, ascensor, NUEVO.

OBISPO VALERO: 40 m2, 1 dorm, 20 m2 de cámara, reformado, 3.800.000 ptas.

RESIDENCIAL AGUAS CLARAS

Nueva construcción. 3 y 4 dormitorios. Garaje y trastero. Céntricos. Máximas calidades. Facilidades de pago. Financiación a su medida. Llámenos sin compromiso. No pierda esta oportunidad.

SANTA LUCIA: Casa de 2 plantas, 180 m2, 6 dorm, 2 baños, terraza, jardín, vistas a la Hoz del Huécar.

RONDA JULIAN ROMERO. 240 m2, 6 dorm, 3 baños, jardín, calef, bodega, vistas a la Hoz del Júcar.

AVDA. CASTILLA-LA MANCHA. 120 m2, 5 dorm, 2 baños, cocina amueblada, calef, ascensor, trastero, garaje, NUEVO.

AVDA. CASTILLA-LA MANCHA. 2 y 3 dormi, calef, ascensor, mirador, A ESTRENAR.

ANTON MARTIN: 89 m2, 3 dorm, 2 baños, calef, ascensor, trastero, exterior, NUEVO.

ALVARO DEL LUNA. 3 dorm, calef, terraza, amueblado, REFORMADO.

CARRETERIA: 100 m2, calef, ascensor, IDEAL OFICINAS, INTERESANTE.

CARRETERIA Y COLON: Duplex y pisos, 5 dorm, trastero, garaje, calef indiv., ascensor, máximas calidades, próxima entrega.

COLON. 2 dorm, calef, ascensor, parquet, NUEVOS.

COLON: 2 y 3 dorm, duplex, 4 dorm, calef, ascensor, trastero, garaje, NUEVOS.

COLON: 175 m2, 4 dorm, 2 baños, salón con chimenea, calef, trastero, seminuevo.

CESAR GONZALEZ RUANO (Residencial San José), 3 dormi, 2 baños, cocina amueblada, trastero, garaje.

CERVANTES: 100 m2, 3 dorm, calef, ascensor, amplia terraza.

DIEGO JIMENEZ. 130 m2, calef, ascensor, vistas.

DIEGO JIMENEZ. 3 dormi, 2 baños, cocina amueblada, trastero, garaje, NUEVO.

ESCULTOR M. PEREZ, 80 m2, 2 dorm, calef, trastero, REFORMADO, INTERESANTE

FERMIN CABALLERO. 150 m2, 1ª planta, acondicionado, IDEAL OFICINAS.

FERNANDO ZOBEL: 110 m2, 4 dorm, 2 baños, trastero, exterior, 18.500.000 ptas.

TERUEL: 140 m2, 5 dormitorios, 2 baños, cocina amueblada, terraza, armarios empotrados,

trastero, calef, ascensor, perfecto estado.

VALERIA: 80 m2, 3 dormi, calef, terraza.

CHILLARON: Chalet de 2 plantas, 300 m2, 7 dormitorios, 2 baños, calef, garaje, parcela de 3.238 m2, 18.000.000 ptas.

JABAGA: Casa de 120 m2, 4 dormitorios, salón con chimenea, bodega, patio, acceso por dos calles, 9.500.000 ptas.

PALOMERA. Casa de 2 plantas, 110 m2, 3 dorm, calef.

PINAR DE JABAGA: Casa de 160 m2, en terreno de 2.000 m2, 4.000.000 ptas.

VILLAR DE OLALLA: Casa de 3 plantas, 185 m2, 3 dorm, 3 baños, jacuzzi, cocina amueblada, salón, salita con chimenea, 2 terrazas, patio, garaje, calef, 12.500.000 ptas.

CHILLARON. Parcelas desde 500 m2, en el casco urbano, PRECIO INTERESANTE.

Calle Colón, apartamentos nuevos, 13.800.00

2-3 dormitorios, nuevos, desde 8.000.000

Cervantes, ático, 90 m2, para reformar, 5.000.000

Villar de Olalla, gran ocasión, Jacuzzi, chimenea, 185 m2, garaje, calefacción.

Cañada San Martín, últimos chalets, nueva construcción

Madrid, alquiler pisos, oportunidad

Carretería, apartamento 1 dormitorio, lujo

Mariano Catalina, 100 m2 ascensor, mucha luz

Cervantes, apartamentos nuevos, alquiler, ocasión

Chalet San José, nuevo, 280 m2, 3 plantas, jardín

Tiradores altos, solar, vistas, 170 m2, 3.000.000

Pisos nuevos, próxima construcción, desde 65 a 140 m2, céntricos, parquet garaje y trastero

Locales venta y alquiler, infórmese sin compromiso

SERVICIOS INMOBILIARIOS

Cuenca

23 33 54

Calle Virgen del Pilar, 4
(Junto a Autoescuela Milla)

IR **API** n° 5
INMOBILIARIA ROMERO
 Gestión y Asesoramiento Inmobiliario
 Compra-venta, pisos, locales, fincas rústicas,
 Traspasos, Alquileres, Valoraciones, Hipotecas
 c/ Cervantes, 7, bajo
 Teléf. 969 22 70 85 - 22 84 54
 Fax. 969 22 70 85
 16004 CUENCA

CASAS Y CHALETS:

ARCAS, Chalet de 2 plantas, 400 m2, 6 dorm, 3 baños, garaje, patio, piscina, parcela 1800 m2.

CARRASCOSA DEL CAMPO, 3 dorm, amueblado o sin muebles, baño y aseo, calefacción, garaje, cueva-bodega, buen estado.

PALOMERA, Casona antigua con 4 dorm, patio y terraza.

SEÑORIO DEL PINAR, CHALETS VARIOS TIPOS, PARCELAS VARIAS SUPERFICIES, MINIMA ENTRADA, ENTREGA 6 MESES, FACILIDADES.

SEÑORIO DEL PINAR, 3 plantas, 400 m2 construidos, garaje, 5 dorm, 4 baños.

CAÑADA-MOLINA, Chalet con muchas mejoras, buenas vistas. 5 dorm.

CAÑADA-MOLINA,

320 m2 de construcción, 1750 m2 de parcela, 5 dorm, 2 baños, garaje y piscina.

CHILLARON, 6.030 m2 de parcela, 280 m2 construidos, 2 plantas, piscina, nave de 80 m2.

PEÑARROTA, 2100 m2 de parcela, 260 m2 de obra + 60 m2 de garaje. Piscina.

VILLARDEOLALLA. Casona totalmente reformada, patio, 3 dorm. calefacción. Esquina.

VALDECAÑAS. Chalet NUEVO, pequeño jardín, 3 dorm. MUY ECONOMICO.

PLAZAS DE GARAJE:

TODAS LAS ZONAS DE CUENCA

Venta a partir de 750.000 pesetas.

Alquiler a partir de 5.000 pesetas/mes

ALQUILER DE PISOS:

ALICANTE, 3 dorm, cocina amueblada, ascensor.

ANTON MARTIN, 3 dorm, calefacción individual.

AVDA. LOS ALFARES, 3 dorm, calefacción de gas-oil, trastero, 4 dorm, cocina amueblada.

BARRIO BUENAVISTA, 3 dorm, cocina amueblada con electrodomésticos, garaje.

BARRIO BUENAVISTA, 4 dorm, exterior.

CAMINO RESINERA, 1 dorm, estudio, amueblado, garaje.

C/ CERVANTES, 2 dorm, cocina amueblada, céntrico, nuevo.

C/ CERVANTES, 3 dorm, cocina amueblada, calefacción central, baño y aseo.

C/ COLON, 3 dorm, calefacción central, ascensor, 65.000 comunidad incluida.

C/ COLON, 4 dorm, 2 baños, garaje y trastero.

C/DIEGO JIMENEZ, 3 dorm, calef central, cocina amueblada, parquet,

ascensor.

C/DIEGO JIMENEZ, 2 dorm, calef individual (gas-oil), amueblado.

C/ERCAVICA, 3 dorm, calefacción central, amueblado.

C/ FERMIN CABALLERO, 4 dorm, 2 baños, cocina amueblada, garaje.

C/ FERMIN CABALLERO, 5 dorm, 3 baños, garaje, trastero.

C/ GASCAS, 1 dorm, lujo.

C/ GRUPO LA PAZ, 3 dorm, calefacción individual.

C/ HERMANOS BECERRIL, 4 dorm, 2 baños, garaje, trastero.

C/ HERMANOS BECERRIL, 2 dorm, garaje.

C/ HURTADO DE MENDOZA, 6 dorm, 2 baños, cocina amueblada.

C/ LOPEZ DE HARO, 3 dorm, garaje, calefacción individual.

C/ MARIANO CATALINA, 4 dorm, baño y aseo, cocina amueblada, calefacción central.

C/MARTIN ALHAJA, 2 dorm, calefacción individual, amueblado.

C/PARQUE HUECAR, 4 dorm, 2 baños, garaje

y trastero.

C/ PARQUE SAN JULIAN, 1 dorm, cocina amueblada, ascensor, calefacción central.

C/PASEO SAN ANTONIO, 3 dorm, calefacción, bien amueblado, 45.000.

C/PLAZA CARDENAL PAYA, 3 dormitorios, amueblado, nuevo, calefacción central, lujo.

C/PLAZA SAN NICOLAS, 2 dorm, semiamueblado, calefacción, 55.000.

C/ PRINCESA ZAIDA, 110 m2, 4 dorm, 2 baños, calefacción central.

C/ SANCHEZ VERA, 3 dorm, cocina amueblada, vistas a Carretería, calefacción individual.

C/SANTA MONICA, 4 dorm, 2 baños, garaje, calefacción central, nuevo, amueblado.

C/SANTIAGO LOPEZ, 3 dorm, calefacción central, ascensor, 55.000.

C/ TENIENTE BENITEZ, 4 dorm, baño y aseo, sin muebles, garaje.

C/TRAVESIALORENZO GOÑI, 4 dorm, 2 baños, garaje y trastero, calefacción individual, estrenar, 110 m2.

MADRID (ZONA MORATALAZ), 2 dormitorios, exterior, 70.000 ptas.

VILLARDEOLALLA, 95 m2, 3 dorm, con o sin muebles, 35.000 ptas.

VENTA-ALQUILER DE OFICINAS

C/ CARRETERIA, 100 m2, VENTA, edificio exclusivo de oficinas.

C/ CARRETERIA, 90 m2, aire acondicionado, caja, luz, 85.000 ptas.

C/ CARRETERIA, 2 despachos, luz. Edificio de oficinas.

C/ COLON, exterior 120 m2, 60.000 ptas.

C/ GIL CARRILLO DE ALBORNOZ. 40 m2 EXTERIOR.

C/ PLAZA DE CANOVAS. 100 m2.

C/ PLAZA DE CANOVAS 300 m2. Entrada directa desde la calle.

C/ RAMON Y CAJAL, 1ª planta de oficinas, 120 m2, calefacción, aire acondicionado, precio a convenir.

VENTA DE LOCALES

TRAVESIA FERMIN CABALLERO. (ZONA ESTACION) IDEAL PARA PUB.

C/ AVDA. MEDITERRANEO, 51 m2 de planta + 52 m2 de sótano,

no, económico.

C/ CARRETERIA. 130 m2 útiles + 75 m2 de sótano, acondicionado.

C/ CERVANTES 90 m2 + 90 de sótano.

FUENTE DEL ORO. PLAZA. 100 m2. MUY ECONOMICO.

C/ PLAZA DE CANOVAS. 160 m2. acondicionado, ideal para oficinas.

C/ PASEO DE SAN ANTONIO. 50 m2 + 30 de sótano. Esquina. Acondic.

C/ SANCHEZ VERA, 400 m2.

C/ CALDERON DE LA BARCA, sótano (luces y ventilación), 270 m2.

C/ CARRETERA VALENCIA (JUNTO AL NH), 120 m2 + 180 de semisótano.

C/ CAÑETE, 90 m2, económico.

C/ CERVANTES, 90 m2 + 140 m2 de sótano.

C/ ERAS DEL TIO CAÑAMON. 140 m2 + 140 altillo. Acondicionado.

C/ FUENTE DEL ORO (junto farmacia), 200 m2, acondicionado.

C/ HNOS. BECERRIL. VARIOS TAMAÑOS.

C/ PLAZA DEL ESPLIEGO, 230 m2, reva-lorización.

ieco **API**
COLEGIADO 9009
INMOBILIARIA
Tfno:
969-232248
 PREGUNTENOS POR NUESTRA EXTENSA OFERTA DE FINCAS RUSTICAS, NAVES, LOCALES, SOLARES, GARAJES Y PISOS NUEVOS Y USADOS
 "Con toda confianza"

VENTAS

ALICANTE. 3 dormitorios, calefacción central, ascensor, mucha luz.

ANTON MARTIN, varios desde 4.700.000.

ALVARO DE LUNA. Paseo S. Antonio. 3 dormitorios, mucha luz.

ARCAS, chalets EN CONSTRUCCION desde 13.500.000 ptas.

ARCAS, parcelas desde 3.000 ptas/m2. URBANAS

AVDA. CASTILLA-LA MANCHA. 80 m2, 3 dormitorios, OCASION.

AVDA. ALFARES, 2 dormitorios, garaje y trastero. Como nuevo. Amplia terraza con vistas.

AVDA. S. JULIAN. 4 dormitorios, garaje y trastero.

BELEN. varias desde

3.000.000.

CANALEJA, LA (Zona el Salvador) dúplex 110 m2 TOTALMENTE reformado. 12.500.00 ptas.

CARRETERIA. 150 m2, 4 dormitorios, garaje, trastero. Vistas Casco Antiguo.

CERVANTES. ático para reformar, 4 dormitorios, 5.000.000 ptas.

CESAR GONZALEZ RUANO (R.S. José) 3 y 4 dormitorios, garaje, trastero, desde 17.400.000 ptas.

COLON. a estrenar, desde 12.800.000 ptas.

COLON. 170 m2, 5 dormitorios, 3 baños, calefacción, reformado.

DR. FERRAN. 4 dormitorios, calefacción central, exterior, mucha luz.

DIEGO JIMENEZ. 125

m2, 4 dormitorios, todo exterior, calefacción, ascensor.

DIEGO JIMENEZ. 100 m2, ascensor, calefacción, gran terraza, nuevo.

DIEGO JIMENEZ, 3 dormitorios, garaje, trastero. A ESTRENAR.

DOCTOR GALINDEZ. 3 dormitorios, mucha luz.

FRAYL. LEON (dúplex). 3 dormitorios, calefacción, amplia terraza. 7.500.000.

GARCILASO DE LA VEGA. apartamento de lujo, 2 dormitorios, garaje, trastero, vistas al casco antiguo.

GREGORIO C. VALERO. 220 m2, 5 dormitorios, calefacción, ascensor, garaje y trastero.

HNOS. BECERRIL 1º piso, terrazas a 2 caras. Garaje y trastero.

HNOS. BECERRIL 90 m2, 4 dormitorios, garaje, trastero desde 14.500.000 ptas.

HOSPITALILLO. 2 plantas, con corral.

HOSQUILLO. 70 m2, calefacción individual, trastero. Económico.

HURTADO DE MENDOZA, 3 dormitorios, garaje, trastero. AESTRENAR.

JUAN SAIZ. 70 m2. 2 dormitorios, calefacción, mucha luz.

JOSE DE VILLAVICIOSO. Apartamentos a estrenar.

JORGE TORNER. 3 y 4 dormitorios, calefacción central.

MATEO M. AYLLON. 63 m2., 3 dormitorios, calefacción, ascensor y trastero.

MATEO M. AYLLON. 3 dormitorios, 2 wc, garaje, como nuevo.

PARQUE DEL HUECAR. Apartamento de lujo, 1 dormitorio, trastero.

PARQUE S. JULIAN. 100 m2, 4 dormitorios, calefacción, ascensor, vistas al parque.

PASEO S. ANTONIO. 80 m2, 3 dormitorios, calefacción central, mucha luz.

PLAZA DE LAS NIEVES. 100 m2, terraza, parquet, calefacción.

PLAZA HISPANIDAD. 3 dormitorios, calefacción central, 2 wc, ascensor y trastero.

R. SAN ANTONIO, 90 y 100 m2. 4 dormitorios EN CONSTRUCCION, desde 12.400.000 ptas.

R. SAN JOSE. 110 m2, 4 dormitorios, garaje, trastero, nuevo.

R. SAN JOSE, pisos 4 dormitorios. EN CONSTRUCCION desde 14.400.000 ptas.

REYES CATOLICOS. 3 y 4 dormitorios, desde 7.500.000 ptas.

RIO CABRIEL. chalet 240 m2, 4 dormitorios, jardín. 100 m2.

RIO CABRIEL. 90 m2. 4 dormitorios, garaje, trastero. Exterior.

SAN LAZARO. 45 m2, 2 dormitorios, reformado.

SAN PEDRO, siglo XVI, 240 m2, vistas panorámicas a las dos Hocas, techo de artesanado.

SANTA ANA. 3 dormitorios, 6.800.00 ptas.

SANTA ANA. 3 dormitorios, calefacción, reformado.

SAN RAFAEL. casa 3 plantas 135 m2, para reformar, económica.

SANCHEZ VERA, 75 m2, ascensor, calefacción, trastero, todo exterior.

SAN COSME, 4 dormitorios, calefacción, trastero, varios.

SANTIAGO LOPEZ, 3 dormitorios, ascensor, calefacción, todo exterior.

SANTIAGO LOPEZ, apartamento, 1 dormitorio, calefacción central.

SARGAL, 3 dormitorios, amplio salón, mucha luz.

SIERRA CANALES, casa 3 dormitorios, 2 plantas.

SOTOS, chalet con piscina, frutales, 3000 m2 de terreno.

TERUEL, dúplex, 175 m2, 5 dormitorios, garaje, mucha luz.

TIRADORES, 3 casas a estrenar, vistas casco antiguo.

TINTES, 140 m2, 4 dormitorios, exterior, balconada.

TINTES, apartamento 3 dormitorios. 6.000.000 ptas.

VALERIA, 3 dormitorios, garaje opcional. Buen precio.

TENIENTE GONZALEZ (Carretería) 4 Dormitorios, garaje, trastero.

RESIDENCIAL SAN ANTONIO. Pisos de 90 y 100 m2, garaje, trastero. NUEVA CONSTRUCCION. 12.800.000 ptas.

PUEBLOS

PALOMERA apartamento a ESTRENAR.

4.800.000 ptas.

PALOMERA duplex 150 m2, 11.000.000 ptas. NUEVO.

NOHEDA (18 km de Cuenca), casa 2 plantas reformada.

CAÑADA S. MARTIN, chalets 700 m2 parcela, 140 m2 útiles, entrega inmediata 14.700.000 ptas (IVA incluido).

ARCAS, casa 300 m2, en centro del pueblo.

PALOMERA, casa, 4.700.000 ptas.

ARCAS, (pueblo y "El Zarcejo") parc. desde 440 m2, viviendas nuevas llave en mano.

MAJADAS, 300 m2, 5 dorm, garaje, REFORMADA

PALOMARES, chalet de lujo, 400 m2, de vivienda, 700 m2 de parcela.

FUENTES, caserón de 400 m2 en 3 plantas centro del pueblo.

SOTOS, chalet con piscina, frutales, 3000 m2 de terreno.

ARCAS, 5 dorm, garaje, 400 m2 de parcela.

PALOMERA. Casa 3.500.000 ptas.

MAJADAS. 300 m2. 5 dormitorios, garaje. A estrenar.

El secretario de Estado de Aguas dijo que en calidad de aguas, la administración hidrológica es «impotente» debido a los pocos instrumentos legislativos que tiene



Los cambios normativos en esta materia serán aprobados este año

Medio Ambiente ultima una normativa sobre calidad de aguas

El Ministerio de Medio Ambiente ultima cambios normativos sobre vertidos industriales, caudales ecológicos y reforestación para mejorar la calidad de las aguas, anunció ayer el secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco.

Efe-Madrid

En una jornada sobre el agua, en la que se presentó el informe «El agua como elemento integrador de España», elaborado por el Instituto por la Modernización de España, Blanco afirmó que Medio Ambiente se ha fijado 1998 como «el año de la calidad de las aguas» y en este sentido dijo que «ya están maduros» los cambios normativos en esta materia y que serán aprobados este año. Reconoció que el medio ambiente debe ser una «preocupación más seria» y agregó que en materia de calidad de las aguas la administración hidrológica es «impotente» debido a los pocos instrumentos legislativos de que dispone.

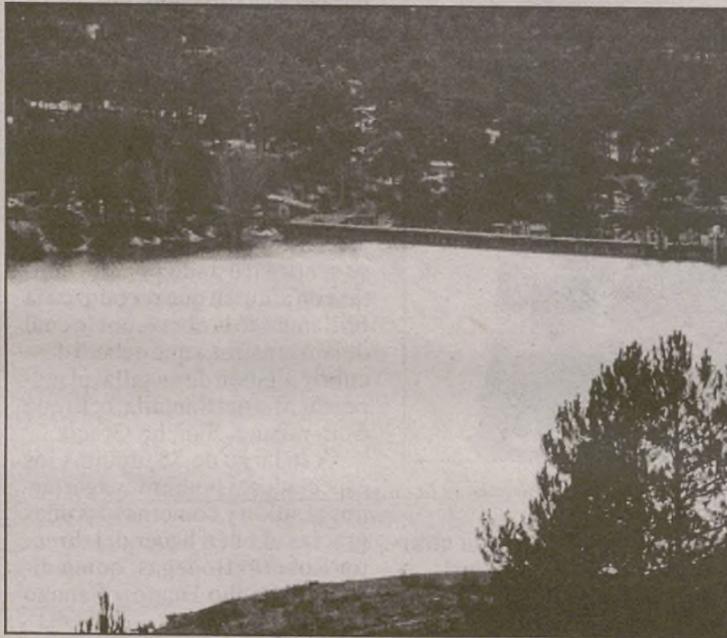
El secretario de Estado, quien clausuró la jornada, afirmó que para solucionar los problemas hidrológicos de España no hay «recetas mágicas» y defendió el consenso y el diálogo entre todos los sectores implicados para lograr avances en estos temas. Expresó que la reforma de la administración hidráulica es, junto con la aprobación de todos

los planes de cuenca y la mayor implicación de los usuarios en la gestión, una de las claves para lograr la paz en el tema del agua para los próximos 20 años.

Tras indicar que el agua es un elemento de estructuración del territorio, con incidencia medioambiental y uno de los «input» de la agricultura, dijo que «queda mucho por hacer» para integrar a las comunidades autónomas en la política de agua.

Por otra parte, esta jornada sirvió para presentar el informe «El agua como elemento integrador de España», elaborado por expertos de varios ámbitos, que plantea unas líneas de actuación que pueden servir de base para la solución del problema del agua, pendiente desde hace más de un siglo.

Según este documento, la solución a los problemas del agua pasan por alcanzar un acuerdo político y social, actualizar la ley de aguas, incentivar el uso racional, aplicar sanciones y dar entrada al sector privado en la financiación de obras públicas, entre otras. Sin embargo resalta que existen discrepancias sobre



Han fijado este año como el de "la calidad de las aguas".

el sistema de concesiones, los costes repercutidos en el precio del agua y en los trasvases, cuestiones sobre las que es necesario un mayor debate. En sus conclusiones, el informe, que cuenta con la adhesión de diferentes grupos parlamentarios, advierte que el problema del agua puede representar una traba importante al desarrollo del país y destaca que su resolución contribuirá de manera significativa a la modernización de

España. Para el presidente del IME, Carlos Galdón, solucionar las guerras del agua es urgente, porque «el agua es un elemento potencial de desarrollo y puede actuar de locomotora de la economía». Se mostró en contra de politizar el debate del agua y resaltó que el informe no pretende dar ninguna solución, sino señalar los problemas y apuntar las medidas necesarias para llegar a un modelo que beneficie a todos los sectores implicados.

Greenpeace denuncia que España es un "coladero" de alimentos transgénicos

Efe-Madrid

Greenpeace denunció ayer en un comunicado, víspera de la reunión del grupo de expertos de Bioseguridad del Convenio de Biodiversidad de Naciones Unidas (NN.UU.), que España se está convirtiendo en un «coladero» por donde se introducen en diferentes países de Europa los cultivos y alimentos manipulados genéticamente que no quieren otros países.

Según esta organización ecologista, que considera que los daños de los alimentos transgénicos en la salud y el medio ambiente son cada vez más cla-

ros, advirtió, a la vez que denunció, que España ahora intenta conseguir el visto bueno a tres productos que reúnen dichas condiciones y que son una clase de tomate y dos tipos de algodón.

Con esta actitud, agrega Greenpeace en un comunicado remitido a los medios, el Gobierno español deja desprotegidos a los ciudadanos y favorece los intereses de los grupos de presión con que cuentan las grandes multinacionales.

Cifras

Según datos aportados por los

ecologistas, España es el único país que no sólo no se ha opuesto a ningún producto transgénico, sino que se ha convertido en el mayor receptor de ellos, y en el último año importó más de 1,4 toneladas de soja y 1,1 millones de toneladas de maíz de Estados Unidos.

Protocolo de Bioseguridad

Durante la cuarta reunión del grupo de expertos de Bioseguridad que comienza hoy y se desarrollará hasta el próximo 13 de febrero en Montreal (Canadá) se tiene previsto crear un pro-

toloco internacional de Bioseguridad que regule el uso y comercialización de los alimentos transgénicos.

Greenpeace insta a este grupo a que observe la necesidad de realizar estudios de impacto ambiental y socioeconómicos, la defensa de los derechos de cualquier país a prohibir o limitar el uso o comercialización de estos productos y la aplicación del principio de subsidiariedad para que los daños producidos por estos organismos sean indemnizados por las empresas que los producen, además de otras cuestiones que desde la organización se plantean.

La Junta de Andalucía recurrirá artículos de la Ley de espacios naturales

Efe-Sevilla

El Consejo de Gobierno de la Junta acordó ayer interponer un recurso de inconstitucionalidad contra determinados artículos de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres al considerar que invade competencias de la comunidad autónoma.

El portavoz del Gobierno andaluz, Rafael Camacho, informó de que el citado recurso, que será presentado el próximo jueves por el consejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco, se sustenta en la nueva redacción que la ley, que modificaba una norma anterior, da a siete artículos, una disposición adicional y una disposición final de la misma.

La Junta de Andalucía sostiene que la Ley de Conservación de los Espacios Naturales parte de una premisa rechazable: establecer para los parques nacionales un principio de gestión conjunta o compartida, ya que las facultades de ejecución en materia de medio ambiente corresponden a las comunidades autónomas.

La Ley de Espacios Naturales, de noviembre del 97, surgió tras una sentencia del alto tribunal que consideraba inconstitucionales determinados artículos de la ley anterior (marzo 1989), pues atribuía al Estado la gestión de dichos espacios.

Sin embargo, la solución que se dió a la nueva norma, de gestión compartida de estos parques, vuelve a ser «insatisfactoria», según el portavoz del Gobierno andaluz, porque desconoce las competencias propias de la comunidad andaluza.

La Junta andaluza considera que la reforma de esta Ley, que se acometió para propiciar la cogestión de los parques nacionales entre las administraciones central y autonómica no ha cumplido con este requisito, ya que tanto el presidente del Parque Nacional de Doñana como el director-conservador del parque sigue siendo responsabilidad del Gobierno central.

La nueva ley crea además una Comisión Mixta de Gestión, cuya mera constitución comporta un acto que no puede corresponder al Estado, lo que representa una intromisión en la potestad autonómica de autoorganización. Y «desconoce» la autonomía financiera de la comunidad autónoma en la medida en que pretende condicionar el ejercicio de sus competencias de gestión en materia ambiental a acuerdos previos con el Estado, según el Gobierno andaluz.

TELEVISION

La Tribuna



Se trata de su papel en la serie "La virtud del asesino"

Nacho Duato, un asesino intelectualizado

Cristina HEUSEL

En plena «hora punta» de las emisiones y a partir de hoy, la primera cadena de Radio Televisión Española (RTVE) inicia la proyección de una nueva serie de quince capítulos: «La virtud del asesino», en los que el suspense es protagonista. El director artístico de la Compañía Nacional de Danza, Nacho Duato, se estrena en esta serie como actor protagonista interpretando a Ariel Lambért, un hombre cultivado y sofisticado, quien cree que del mandamiento «no matarás» no se deduce juicio moral, sino acción punible. La mala conciencia se tiene porque sobre la acción malvada pende un castigo que la sociedad impone al infractor, siempre que se le descubra. Si no se produce esto,



Nacho Duato.

piensa Lambért-Duato, la cosa es lógica... ¡se puede matar! Las víctimas serán elegidas como un reto de dificultad y riesgo

para el ejecutor, que vuelve su mirada hacia primeras figuras del mundo artístico y personajes representativos significativos de importantes grupos y sectores sociales. El afán perfeccionista de «Lambért-Duato» le llevará a realizar sus acciones criminales de tal forma que no tengan la apariencia de asesinatos. Además se sentirá frustrado por «no contar con alguien que reconozca la brillantez de la obra», por lo cual dejará «rastros» que deberá descubrir alguien de su talla: el inspector Miguel Santalla, o, lo que es lo mismo, Sancho Gracia.

A lo largo de 55 minutos los espectadores podremos agarrarnos al sillón y comernos las uñas gracias al buen hacer del director Roberto Bodegas, quien dirigirá a Nacho Duato y Sancho Gracia, entre otros.

"Documentos TV" trata hoy sobre la obsesión de los acosadores por las estrellas

C. HEUSEL

Dirigido y presentado por Pedro Erquicia, en su emisión de hoy Documentos TV emitirá «Acoso», un reportaje de 50 minutos de duración producido por la BBC Worldwide Television, un sello de calidad donde los haya.

En Los Angeles, el «acoso» se ha convertido en parte de la vida cotidiana y el departamento de policía de la ciudad ha res-

pondido con una brigada especial conocida como la "Anti-acoso". Es única en el mundo y a ella se ha unido el equipo de rodaje acompañándolo durante su labor de vigilancia.

La cantante Madonna, o las actrices Jodie Foster y Pamela Anderson, son algunas estrellas con las cuales los «acosadores» están obsesionados y viven inmersas en el miedo permanente a la espera de que desde cualquier rincón salte lo inesperado.

Euroliga de Campeones

En directo y por La 2, hoy a las 19.45 horas, podremos disfrutar del encuentro Estudiantes-Real Madrid correspondiente a la Euroliga de Clubes.

Ambos equipos vienen marcados por la crisis y la derrota sufrida en la Copa del Rey donde sendos clubes defraudaron con su actuación y donde tienen comprometida su clasificación para los octavos de final.



"Momo"

La 2. 11,00 *

Dir: Jonathan Shaaf. Int: Radost Bokel, John Huston, Leopoldo Trieste, Bruno Stori. Ita/Alem. 1986.

Momo es una niña de diez años abandonada y errante que ha elegido como domicilio una gruta oscura en los confines de un pueblo. Vestida de forma peculiar, con pelo rizado y ojos risueños y misteriosos, a lo único que no está dispuesta Momo es a pasar sus mejores años en un orfanato.

Emily es una mujer que en la infancia sufrió un accidente de tráfico que le desfiguró terriblemente la cara. Ahora vive acomplejada y llena de miedos hasta que cae en manos de Alec Dalton, un seductor que la utiliza y por cuya culpa acaba en la cárcel. Allí es donde un cirujano plástico se fija en ella, y tras operarla Emily se convierte en una bellísima mujer que buscará vengarse de aquellos que la han utilizado.

"Los hombres siempre mienten"

Antena 3. 22,45 s.c.

Dir: Antonio del Real. Int: Gabino Diego, Beatriz Rico, Anabel Alonso. España, 1994.

Martín, joven aspirante a escritor, se traslada a Madrid. Allí conoce a un vecino, novelista de éxito pero sin inspiración que decide irse a la playa. Martín queda al cuidado de la casa de su flamante amigo aprovechando las comodidades de ésta para vivir un romance con una compañera. Sin saber cómo, el protagonista va creando un entramado de mentiras en su relación para retener a la joven a su lado.

"Dulces horas"

La 2. 01,50 **

Dir: Carlos Saura. Int: Assumpta Serna, Iñaki Aierra, Alvaro de Luna. España, 1982.

Juan vive obsesionado por el recuerdo de su madre, que se suicidó muchos años atrás. Y con los recuerdos de su infancia en plena postguerra, ha escrito «Dulces horas», un programa dramático para la televisión. E inicia una relación con Berta, la actriz protagonista, que según Juan, es físicamente idéntica a su madre.

"Dulce tentación"

Tele 5. 16,30 s.c.

Dir: Ron Lagomarsino. Int: Beverly D'Angelo, Rob Estes, Jenny Lewis, Ted Shackelford. EEUU, 1996.

Un ladronzuelo londinense que ha participado en el robo al tren de Glaslow se ha instalado en Acapulco con el botín conseguido. Poco tiempo después se plantea volver a Londres debido a la necesidad de estar con su esposa. 16:45 horas. Antena 3. «Entre dos vidas». Dir: David Lowell Rich. Int: George C. Scott, Jacqueline Bisset, Melissa Gilbert. EEUU, 1986. Evan y Marisa forman una curiosa pareja, ella tiene 38 años y el 62 pero la solidez de sus sentimientos y una vida estable y equilibrada les permite llevar con sencillez un excelente matrimonio. Evan por su parte tiene una hija de 19 años, Terry, joven y rebelde, que no siempre ha sintonizado con su padre.

"El rostro"

Tele 5. 21,35 s.c.

Dir: Jack Bender. Int: Yasmine Bleeth, James Wilder, Richard Beymer, Robin Givens. EEUU, 1996.

* Regular ** Buena *** Muy buena **** Excelente s.c. Sin calificar



PARA ESTE NIÑO VIVIR ES UNA LOTERIA.

TANTO, QUE SU SUERTE TAMBIEN DEPENDE DE UN CUPON.

Actúa. Apadrina un niño. (91) 559 70 70. (93) 488 33 77.

SI, DESEO RECIBIR MAS INFORMACION SIN COMPROMISO.

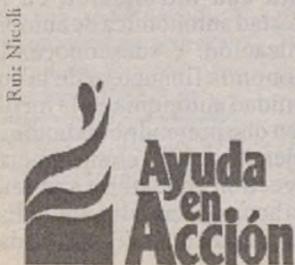
Nombre

Dirección

Localidad Provincia

C.P. Tel.

V-9 C/ Tutor, 27. 28008 Madrid. Tel. 559 70 70.
C/ Balmas, 32, 3º. 08007 Barcelona. Tel. 488 33 77.



Desde 1981

trabajando con el tercer mundo

LLEVAMOS 15 AÑOS TRABAJANDO PARA CAMBIAR SU SUERTE.

Foto: Nicolò



La programación de hoy

	La Primera tv2l	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Tele Madrid		
mañana	06,00 CANAL 24 HORAS 07,30 TELEDIARIO MATINAL 09,10 LOS DESAYUNOS DE TVE Entrevista a Javier Solana, secretario general de la OTAN 10,00 PERLA NEGRA 11,40 SABER VIVIR 12,35 ASI SON LAS COSAS 13,25 LA BOTICA DE LA ABUELA 13,55 NOTICIAS 14,00 INFORMATIVO TERRITORIAL 14,30 CORAZON DE INVIERNO 15,00 TELEDIARIO -1 15,49 EL TIEMPO	06,00 LA GRAN GALERIA 07,00 THAT'S ENGLISH 07,15 THAT'S ENGLISH 07,30 CON MUCHA MARCHA 09,30 EMPLEATE A FONDO 10,00 TV EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 11,00 LA PELICULA DE LA MAÑANA «Momo» D: Johannes Schaaf I: Radost Bokel, Leopoldo Trieste 12,35 BARRIO SESAMO 13,00 CON MUCHA MARCHA 15,15 SABER GANAR	06,10 CHRISTIE (Telenovela) 07,00 NOTICIAS 07,30 CLUB MAGATRIX 09,05 MAYORES SIN REPAROS 09,30 EL PRIMER CAFE 10,35 EL KANGURO DE A3Z 11,05 UN MENU DE 7 ESTRELLAS 12,00 EL SHOW DE BILL COSBY 12,35 CHEERS 13,00 EL EQUIPO A 14,05 COSAS DE HERMANAS 14,30 COSAS DE CASA 15,00 NOTICIAS Resumen de las noticias más importantes del día	00,45 AVANCE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES 06,00 GRANDULLON 06,25 LAS NOTICIAS BUENOS DIAS 09,30 CAMINO DE AVONLEA (serie) 10,30 AUTOPISTA HACIA EL CIELO Serie. 11,30 DIA A DIA 14,00 LA COCINA DE KARLOS ARGUINANO 14,30 LAS NOTICIAS (1a. edición) Resumen de la actualidad de la jornada.	08,00 REDACCION MAÑANA 08,10 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 09,00 TELESERIE «Madison» 09,30 CINE: «En busca del honor» EE.UU/1995 11,17 CINE: "The Quest" 12,47 ESPECIAL CANAL + 13,00 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 13,30 LOS 40 14,15 REDACCION. NOTICIAS	07,30 TELE-EMPLEO 07,45 TELENOTICIAS 08,00 BUENOS DIAS, MADRID 09,15 TELE-EMPLEO 09,30 A SABER Espacio educativo. 10,00 TELENOTICIAS 10,30 MAS QUE PALABRAS 10,55 MADRID DIRECTO 11,25 CAZADOR DE FORTUNAS 12,15 A VER QUIEN GANA 12,45 CYBERCLUB Incluye El show de la Pantera Rosa, Doraemon y Scooby Doo. 14,00 TELENOTICIAS Informativo.		
	tarde	15,55 CALLE NUEVA Telenovela. 16,30 ESMERALDA Telenovela 18,00 DIGAN LO QUE DIGAN Espacio presentado por Jaime Bores. 19,05 NOTICIAS Avance informativo. 19,10 EL FLECHAZO Programa presentado por Anabel Alonso. 20,00 GENTE 21,00 TELEDIARIO -2 Resumen informativo de la jornada. 21,45 EL TIEMPO Información meteorológica.	15,15 GRANDES DOCUMENTALES "Amazonia indomita" "Vigilantes de la naturaleza" 17,15 A SU SALUD 17,45 PARA NOSOTROS Incluye las series: "El chavo" y "Las aventuras del T-res" 19,00 YO Y EL MUNDO 19,30 PIRENA 98 19,45 BALONCESTO. EUROLIGA DE CLUBES Retransmisión del encuentro entre: Adecco Estudiantes - Real Madrid Teka	15,50 EXTRA ROSA La crónica de los famosos presentada por Rosa Villacastán y Ana Rosa Quintana 16,45 TELECINE «Entre dos vidas» D: David Lowell Rich I: Georges C. Scott. 18,35 FARMACIA DE GUARDIA Serie española protagonizada por Concha Cuetos. 19,20 EN ANTENA Espacio con Inés Ballester. 20,30 IMPACTO TV 21,00 NOTICIAS	15,15 AL SALIR DE CLASE 16,30 TARDE DE CINE «Dulce tentación» D: Ron Lagomarsino I: Beverly D'Angelo, Rob Estes. 17,45 DIAGNOSTICO ASESINATO 18,30 ANA Espacio presentado por Ana García Lozano. 20,00 EL SUPER. HISTORIA DE TODOS LOS DIAS 20,30 LAS NOTICIAS 21,25 INFONIEVE	14,30 MAS DEPORTE 15,30 CINE: «Radiant City» EE.UU/1995 16,56 CINE: «Goldeneye» EE.UU/Gran Bretaña/1996 D: Martin Campbell I: Pierce Brosnan, Sean Bean. 19,01 DOCUMENTAL: "Margarita, la princesa rebelde" 20,00 TELESERIE: "Friends" Serie de humor. 20,30 LO + PLUS 21,30 REDACCION. NOTICIAS Informativo.	15,30 CON T DE TARDE Espacio diario presentado por Terelu Campos. 17,45 LA HORA DE MARI PAU Mari Pau González presenta este espacio. 19,00 MADRID DIRECTO Inmaculada Galván presenta este magazine. 20,30 TELENOTICIAS Alfonso García y Susna Pflingsten presentan este espacio informativo que resumen las noticias más importantes de la jornada.	
		noche	22,00 FUTBOL. COPA DEL REY Cuartos de final. Partido de ida. F.C.Barcelona - Mérica 23,50 LA VIRTUD DEL ASESINO (Nueva serie) 01,00 TELEDIARIO-3 01,45 TURNO DE OFICIO Serie de producción propia con Juan Luis Galiardo. 02,45 EL INCREIBLE HULK Serie norteamericana de acción. Hoy: "Lotería" 03,30 TELEDIARIO-4	21,25 VIVIR CON MR. COOPER 21,45 LOTERIA PRIMITIVA 22,00 LA 2. NOTICIAS 22,25 EL TIEMPO 22,30 DOCUMENTOS TV Acoso. 23,45 EL TERCER GRADO 00,15 REDES 01,20 METROPOLIS 01,50 CINE CLUB. CICLO CARLOS SAURA «Dulces horas» (1982) - 102'07". D: Carlos Saura I: Assumpta Serna, Iñaki Aierra 03,35 DESPEDIDA Y CIERRE	21,45 MANOS A LA OBRA 22,45 CINE: «Los hombres siempre mienten» 1994/99 minutos España D: Antonio del Real I: Gabino Diego, Betriz Rico 00,45 PROGRAMA ESPECIAL: "Los huérfanos de ETA" 01,45 NOTICIAS 02,15 CINE: «Shootfighter» 1992/91 minutos D: Pat Alan I: Edward Albert, Bolo Yeung 03,55 TELEVENTA	21,30 TELECUPON En directo sorteo del cupón premiado 21,35 CINE «El rostro» (1996) I: Yasmine Bleeth, James Wilder. 23,30 CRONICAS MARCIANAS 02,00 ENTRE HOY Y MAÑANA 02,30 INFOCOMERCIAL 03,00 MADRUGADA DE CINE «El abominable hombre de la costa del sol» (1969) D: Pedro Lazaga 04,30 EL SHERIFF 05,15 PRIMEROS BESOS	21,53 CONTRARRELOJ 22,00 SERIE: MILLENNIUM 22,45 CINE: «Angeles y Demonios» I: Chirtopher Walken, Elias Kotean 00,20 MUSICA:YO SOY, DEL SON A LA SALSA 02,01 CINE: "El último viaje de Robert Rylands" /V.O./ 03,44 FUTBOL AMERICANO: PROBOWL 1998 05,58 CINE: «El hombre que capturó a Eichmann» 06,41 DOCUMENTAL NATURALEZA	21,30 TOMBOLA Programa de debate entre periodistas y famosos. 01,30 SOLA EN LA CIUDAD 02,35 TELENOTICIAS 02,40 TELE EMPLEO (R) 02,55 CINE: SALA DE MADRUGADA «Llegan cinco forajidos» Reino Unido/1961/ 80minutos D: Ken Annakin I: Lionel Jeffries, Anne Aubrey 04,25 INFORMACION CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



La Tribuna
de Cuenca

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Recorte y envíe este cupón a LA TRIBUNA de Cuenca, C/ Cervantes, 18 (antiguo 26) - Telf.: 23 47 38 - Fax: 23 47 26 - 16004 CUENCA

NOMBRE _____ N.I.F./C.I.F. _____
DOMICILIO _____
LOCALIDAD _____ TELEFONO _____

- PAGO MENSUAL 3.750 ptas.
- PAGO TRIMESTRAL 11.250 ptas.
- PAGO SEMESTRAL 22.500 ptas.
- PAGO ANUAL 45.000 ptas.

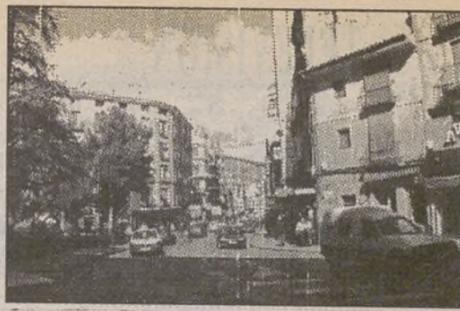
, a de de 199

Firmado: _____

DATOS BANCARIOS

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____
SUCURSAL/AGENCIA: _____
LOCALIDAD: _____
Nº Cuenta _____
Entidad Oficina DC N.º CTA
Firmado: _____

(Marque con lo que proceda)



CARRETERIA

Las coplillas
de Ramón

Talavera

¡Buenos días Talavera!
En el pulso regional,
población tan principal
no podía quedar fuera.

¡Buenos días Talavera!
Si hay alguien que se embarca,
en luchar por la comarca
LA TRIBUNA es la primera.

¡Buenos días Talavera!
En tu futuro apostamos,
nosotros somos de ley
nosotros, no disparamos
con la «pólvora del rey».

Es Talavera especial
tierra, que de ella hace arte.
Es Talavera estandarte
de artesanía genial.

Pero ¡ojo! que este coplero
va a castigar a diario
a todo aquel funcionario
que nos enseñe el plumero.

Necesita España entera
(todo el mundo lo ha acordado)
controlar bien el ganado.
¡De eso sabe Talavera!

COSAS QUE PAGAN

Francia: detenidos por apropiarse del oro de los muertos

Efe

La policía francesa ha detenido a ocho de los nueve sepultureros de Montpellier (sureste del país) que, al parecer, profanaron cadáveres durante años para robarles anillos y dientes de oro, confirmaron ayer fuentes policiales. De la detención de la práctica totalidad de la plantilla de agentes municipales de la ciudad de 210.000 habitantes informó ayer ampliamente el diario regional «Midi Libre», que señala que los detenidos se dedicaban a tales prácticas desde hace diez años. Tras la operación policial, fuentes de la investigación dijeron que dos conserjes del cementerio de San Lázaro habían sido detenidos como presuntos cómplices.



Equipo de redacción de LA TRIBUNA de Talavera que les informará de los asuntos de interés de la ciudad.

La segunda ciudad de la región ya tiene periódico

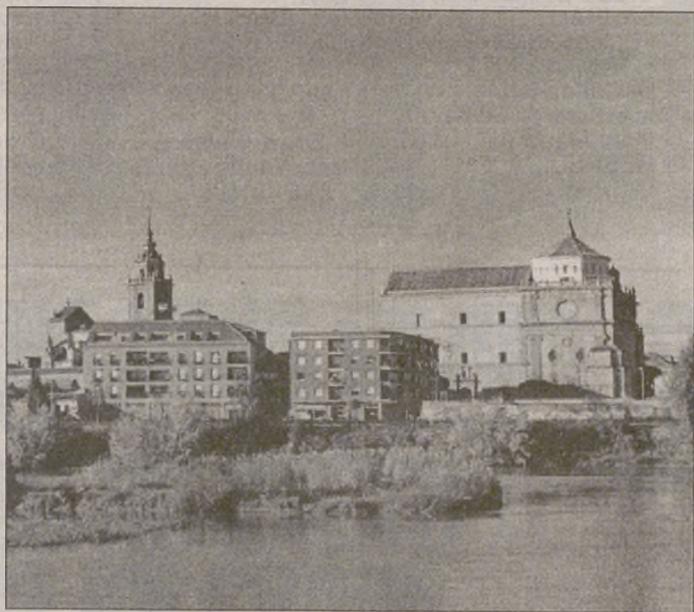
propio LA TRIBUNA, el diario de Talavera, sale hoy a la calle

La Tribuna

Talavera de la Reina, la segunda ciudad más importante de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, tiene, desde hoy, un periódico propio en el que los talaveranos encontrarán la información de todo lo que pasa en la ciudad tratada de una forma objetiva.

LA TRIBUNA de Talavera, que hoy saca a la calle su primer número, acompañado de un extra de presentación, se suma así a las cabeceras del periódico de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Toledo, en una expansión del diario en la que, naturalmente, no podía faltar Talavera de la Reina dada su importancia en la región.

LA TRIBUNA de Talavera pretende ser una tribuna abierta para todos aquellos que quieran expresar sus opiniones. Hoy nace con vocación de servicio un periódico en el que un joven equipo, encabezado por el



Talavera de la Reina tiene, desde hoy, un periódico propio. PEÑA

editor, Oscar San Martín, el director, Luis Resola, y la redactora jefe, Carmen Sánchez Jara, estará pendiente de la actualidad para ofrecérsela a

los lectores, porque nuestro objetivo es que éste sea su diario, porque LA TRIBUNA nace para ser de, por y para Talavera de la Reina.

Pico
Tazos

* Para evitar malos pensamientos hacia nuestro Ayuntamiento- que los políticos no son todos iguales- aclarar un dato.

* Ayer hablábamos de que se va a pedir un crédito de 800 millones.

* Que, evidentemente, supondrá una deuda -pasa siempre que uno pide dinero, no es nuevo- aunque será en beneficio de los ciudadanos.

* Sí, no estamos locos. Ese dinero va a invertirse en obras públicas y mejoras para la ciudad, y parece ser que lo comprobaremos en breve.

* El País Vasco, de nuevo, nos proporciona material.

* Un secretario judicial abandona "el país" dadas las amenazas que ha recibido en el Eguin. Sin olvidar que le habían quemado su coche la pasada semana.

* Qué bien..., la lucha etarra está logrando lo contrario de lo que en un principio "justificaba" su guerra.

* Así no llegaran a una independencia. Al contrario, están obligando a que empresarios y gentes más o menos públicas se vayan por miedo lo que, a su vez, perjudica al desarrollo del País Vasco.

* A lo mejor su objetivo es otro...O incluso ya no existe.

* Noticia de alegría para finalizar y que nos afecta directamente.

* Pues LA TRIBUNA continúa creciendo y hoy aparece su primer número en Talavera de la Reina (Toledo).

* Transmitimos nuestros mejores deseos a los compañeros que allí están y les recomendamos mucha ilusión.

* Aunque la gente joven de eso está sobrada...Y si este periódico - o mejor dicho grupo- se caracteriza por algo es por su juventud, a todos los niveles, y ganas de trabajar. ¡Ánimo!